



Acción
por México



**125 Años del natalicio de
Manuel Gómez Morín**



Acción
por México



Rodrigo Daniel H. Medina.

Compilador

Derechos reservados, 2022

Partido Acción Nacional
Av. Coyoacán 1546.
Colonia del Valle 03100.
CDMX.

La reproducción total o parcial no autorizado
vulnera derechos reservados.
Cualquier uso de la presente obra debe ser
previamente concertado.

Indice

Introducción	7
Prólogo	8
1 Volvamos a la lucha	9
2 Nuevo Fraude	12
3 Libertad de Enseñanza	16
4 “...Ciertos escrúpulos”	19
5 La opinión del gobierno	22
6 Falta de intrepidez	26
7 Derecha e izquierda	29
8 Horas de decisión	33
9 León	38
10 Elecciones [1946]	44
11 Fin de año [para México]	47
12 Disposiciones legislativas aprobadas en bloque para la mayoría del Congreso: discrepante y desconcierto	51
13 Sufragio efectivo	54
14 Se repiten los mitos que oscurecen la imagen de la realidad mexicana.....	57
15 La revolución en crisis, dice Silva Herzog	63
16 Partido Acción Nacional: su estructura de organización durante la presidencia de Manuel Gómez Morin, 1939-1949	70
17 Informe del Comité Organizador de Acción Nacional	85
18 Más allá de un centenario: Manuel Gómez Morin, 1897-1997	94
19 Homenaje a Gómez Morin	100
20 Gómez Morin: aspectos de una obra	104
21 Manuel Gómez Morin: tres episodios históricos en clave humanista	108
22 El 1915 de Gómez Morin: una propuesta de revolución cultural	118
23 Manuel Gómez Morin hoy	125

24 Recuerdos de Don Manuel Gómez Morin	127
25 Gómez Morin, líder de modernidad	129
26 Manuel Gómez Morin: biografía corta	133

Introducción

Como muchos saben Manuel Gómez Morin, en este año cumple 125 años de su nacimiento, él aportó mucho para la democracia mexicana, construyendo instituciones permanentes para obtener una patria ordenada y generosa y un México más justo para todos. Fue Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, aportó para tener el Banco de México y por su puesto fundador del Partido Acción Nacional, él representa un gran pensador que luchó para transformar a México.

Ahora, tenemos la dicha de tener a nuestro alcance, las ideas de su trabajo, para que los panistas y militantes, las conozcan y las tengan en sus manos, en esta compilación de textos titulada: “125 años del natalicio de Manuel Gómez Morin”, aunque mucho se ha escrito ya sobre él, es importante que las nuevas generaciones de este Siglo XXI, estudien las bases del pensamiento que dio forma a Acción Nacional, y donde se construyeron los principios que rigen al partido como la solidaridad, subsidiariedad, el bien común y el respeto a la dignidad de la persona, estas son los cimientos que orientaron el trabajo de su vida.

El panista o militante, tendrá la oportunidad de conocer, en este libro, algunos de sus trabajos y artículos que expresan, la calidad de persona que era, esto animará al lector a profundizar más en sus obras, porque sus ideas permitieron el tener un partido político de ciudadanos libres, que luchan por la democracia para México y guiar a la ciudadanía para alcanzar el bien común de la Nación.

Prólogo

Manuel Gómez Morin, tuvo un enorme aporte en la vida nacional y en la sociedad de nuestro país, el estuvo en la organización y fundación del Partido Acción Nacional, para la construcción de una verdadera democracia, sus estudios le alcanzaron para ser presidente del partido, articulista en varias revistas, abogado, entre otras más, esto nos permitió conocer a Gómez Morin, y festejar sus 125 años de natalidad, y que más como un constructor de instituciones, que ayudo a tener una democracia para México.

A través de sus artículos, que Manuel Gómez Morin realizo, el panista o militante, podrá tener un acercamiento y conocerlo, sobre todo en su desarrollo político, que se encuentra reunidos en esta compilación titulada: "125 Años del natalicio de Manuel Gómez Morin", en donde expresa el profundo interés y su convicción por acercarse a lo que ocurría en el país y como lo que podría aportar el Partido Acción Nacional, para tender un bien común para todos.

Esta labor de compilación de textos, que hoy se presenta al panista, militante o lector, es para difundir los pensamientos e ideas de Manuel Gómez Morín, para que suma algo sobre el análisis político, que contribuyeron en comprender mejor el México del siglo XX, con la finalidad de recuperar sus aportes, para la conformación de la vida nacional y formar parte de la historia de México.

Es por ende que en el presente libro, se encontrará, en la primera parte escritos de Manuel Gómez Morin y en la segunda parte textos de varios panistas que han expresado sus recuerdos de Gómez Morín, en sus aniversarios, por tal motivo, el panista o militante, podrá encontrar en estas páginas artículos como: Volvamos a luchar, Nuevo fraude, Libertad de enseñanza, La opinión del gobierno, Elecciones de 1946, Sufragio efectivo, Informe al Comité organizador de Acción Nacional, El 1915 de Gómez Morin: una propuesta de revolución cultural, Recuerdos de Don Manuel Gómez Morin, Gómez Morin, líder de modernidad, entre otros más.

Volvamos a la Lucha

Manuel Gómez Morín¹

Desde hace varios meses, durante los últimos de la campaña electoral y los que, después de ella, han transcurrido en medio de una explicable psicosis de expectación, parecen haber pasado al olvido el Artículo Tercero Constitucional y su reglamentación oprobiosa.

No es así. Han dejado de estar visiblemente en primer término porque muchos pensaron inconveniente mezclar la consideración de este asunto con los tópicos ordinarios de la campaña electoral, temerosos de ver convertida en un mero incidente de lucha política circunstancial, una cuestión que tan hondamente concierne a los más altos intereses nacionales.

Ya no existe ese peligro de confusión. Es ya posible, fuera de todo contacto electoral, reemprender ardientemente la lucha para lograr que cuanto antes desaparezcan de la Constitución de la Ley y de la práctica, preceptos y sistemas que directamente amenazan el alma de la Nación.



Volvamos, pues, a hacer que se levante la voz de la opinión pública condenando el monstruoso desbarajuste, la insolencia oprobiosa, la ignorancia ruda, la perversa intención que han venido conspirando para acabar con el sistema educativo mexicano, para arruinar la vida familiar para privar a los maestros de su decoro y de toda la posibilidad de cumplimiento de su misión, para matar la esperanza de que México cuente con una juventud intelectual y moralmente preparada, capaz de entender la realidad de sus problemas y de quitar la dirección de los asuntos públicos de las manos ignaras de que ella se han apoderado.

1 Boletín de Acción Nacional. No. 24, 1 de noviembre de 1940. Pág. 1, 4

Porque todo eso está implícito en el Artículo 3º. Constitucional, en su llamada Ley Reglamentaria y en la acción de las autoridades de educación en México.

Desbarajuste de las ideas en que el régimen educativo ha de inspirarse. Mientras en otros países menos infortunados todo el esfuerzo de las autoridades se consagra a la revisión sistemática de los fines y de las posibilidades de la escuela y al mejoramiento constante del ambiente, del material y de los métodos pedagógicos, aquí ese esfuerzo se emplea exclusivamente en desorientar, en desordenar, en hacer que la escuela pierda de vista su misión y sus propósitos y se vuelva mero instrumento de una infeliz propaganda en la que, a los típicos de un vergonzante comunismo, se añaden según las circunstancias de momento, la propaganda personalista del régimen, los manidos argumentos frente populista, y hasta arrebatos de falsificado patriotismo, como en los últimos días patrios, contradictorio con las supuestas bases doctrinales que el Gobierno dice aceptar, e incongruente con la táctica misma que se hace un año apenas consideraba delito el canto del Himno Nacional y la Veneración de la Enseñanza Patria.

Desbarajuste personal, porque el tiempo y el pensamiento de los maestros han de dedicarse, por angustiosa necesidad, más a la defensa contra un sindicalismo de pega, que a los trabajos y a las preocupaciones reales de la enseñanza. Desbarajuste de mando, porque la autoridad educativa ha perdido autenticidad y prestigio y tiene que acudir a la artimaña, a la complacencia, a los arreglos subrepticios con los liderzuelos que ella misma ha creado y que son los intermediarios forzosos y aprovechados entre la propia autoridad y el magisterio.

Insolencia oprobiosa e ignorancia ruda, porque no hay una sola consideración racional en que el absurdo sistema pueda apoyarse; porque no hay un argumento ni en la historia ni en la pedagogía que justifique la farsa destructora; porque al clamor de la opinión pública sólo se contesta con evasivas, con afirmaciones hechas irresponsablemente por quien no tiene capacidad para juzgar el problema, como el Presidente de la República, o por liderzuelos menores que a la razón de la opinión nacional sólo oponen el subterfugio o el desahogo de la injuria.

Conspiración perversa en contra de México, porque es patente el efecto que para deprimir el nivel de la preparación intelectual de los niños y de los jóvenes ha tenido ya, aún no aplicado íntegramente, este régimen de traición. Examínese la opinión de los profesores de Preparatoria y véase cuál es el grado de impreparación en que a esa escuela llegan los educados. Pídase el testimonio de los maestros en las facultades y se sabrá cuál es el desastre que se está preparando. Una o varias generaciones sufrirán por toda su vida los resultados de este régimen fraudulento y simulador. Y esos resultados trascenderán a la vida entera del País que tanto y tan urgentemente necesita de una continua aportación de juventudes seriamente preparadas en la disciplina verdadera del conocimiento, no desechas intelectualmente por la mentira, por la anarquía por la parcialidad limita, confusa y demagógica. Y en cuanto a la preparación moral de esa misma juventud, que puede esperarse de los años pasados desde la niñez, en un medio donde prevalecerán la intriga y la agitación, donde la verdad enseñada está sujeta a la última circular de la Secretaría o del sindicato, y es hoy la Patria y mañana la anti-Patria y siempre la adulación al cacique en turno.

Que puede esperarse de los años pasados en medio de prédica externa de un socialismo indigesto, indefinido, amebiano, contradicho en la misma escuela por la enseñanza verdadera. Qué de esos años pasados en medio de actividades subrepticias, porque deben ocultarse el trabajo real de los buenos maestros, los libros de texto razonables y las enseñanzas ciertas, abriéndose con una apariencia externa demagógica para satisfacer a los delatores oficiales. Y no hay que hablar, por supuesto de la coeducación y de la educación sexual. Eso merece capítulo aparte como lo merecen los fraudes, el coyotaje, los arreglitos que empequeñecen, desorientan y deforman el trabajo aún en las instituciones privadas.

Y sobre todo el paisaje escolar, la espesa niebla irrespirable que nace de este lodazal llamado la política mexicana. La política que se hace penetrar en las escuelas y no vacila en utilizarlas para sus fines; la política que lleva sus métodos corruptores a la vida escolar y universitaria; la política que da todos los días a los jóvenes una enseñanza de picardía y un incentivo no para la preparación dura y difícil, no para el trabajo, sino para el fácil triunfo inmediato de los apetitos inferiores.

Más aún: la escuela arrastrada y dominada por la política, por esa baja política del poder y del estado, está en diario desgarrador contraste con la vida real de México, con la vida de la familia, con la vida de trabajo. El niño y el joven, sujetos a dos fuerzas contrarias, conminada su lealtad por dos estilos diferentes que se niegan y se combaten, pierden en esta lucha, agregada a las naturales batallas de la juventud, lo mejor de ímpetu que debería estar consagrado a la preparación y a la creación primera. En la inmensa mayoría de los casos triunfa el México real, por fortuna. La madre, que sigue siendo la esencia de la sociedad y de la Patria, el ejemplo de trabajo y de deber, el símbolo radiante del bien, acaba de imponerse. Por ella todavía vive México y tiene aún vocación salvadora y esperanza. Pero esa pugna consume preciosa energía individual y social y es, quizá, la base misma en que se asientan después los episodios ininterrumpidos de lucha improductiva y destructora que forman la historia de México.

Es, pues, indispensable esforzarse para acabar con este caos, para frustrar esta conspiración, para dar a México un régimen verdadero de enseñanza de acuerdo con la razón, con la pedagogía, con los datos mejores de nuestra organización social, con nuestro estilo de vida, con nuestras más limpias tradiciones. Debemos estar en pie, para continuar la lucha. La lucha que de antemano está ganada, porque en ella cuentan, de un lado, no sólo el derecho y el recto pensamiento, sino la amorosa intuición y la decisión incontrastable de todas las madres de México, y del otro lado solamente la fuerza física brutal del Estado que suele ser bastante hasta para decidir un episodio electoral; pero que nunca lo ha sido ni podrá serlo para matar el alma de una Nación resuelta a vivir.

Nuevo Fraude

Manuel Gómez Morin¹

En reciente conferencia del ciclo realizado por Acción Nacional, señalaba Manuel Herrera y Lasso el peligro de que, gracias a un hábito vicioso y contrario al texto de la constitución, el Presidente del congreso, al contestar el mensaje que por disposición de la Constitución misma debe presentar cada año el Presidente de la República, planteara una situación política grave e inconveniente y contraria al sistema de gobierno que la Constitución establece.

Ese peligro acaba de ser comprobado. No es el sentido de que el Presidente del Congreso, por dignidad, aprovechara su inconstitucional respuesta al mensaje del Presidente de la República para señalarle errores y hacerle conocer la voz del pueblo. Eso no pasará en México mientras el Congreso sea firmado por los miembros de la camarilla del P.R.M. que a nadie representan ni tiene liga alguna con el pueblo. El peligro que Herrera y Lasso señaló, se ha comprobado en el peor sentido, pues al contestar el mensaje del Presidente de la República, el individuo que ahora se sienta en el sitial del Presidente del Congreso, incapacitado para hablar en representación de la Nación, por supuesto y obligado por provechosa servidumbre al P.R.M. y a la sucursal del mismo que se dice central de los Trabajadores Mexicanos, dijo un discurso que es, simultáneamente, un intento de chantaje al Presidente de la república, una serie de amenazas para la opinión pública libre, y el principio de uno de los fraudes a que se han dedicado siempre estas explotadores de las organizaciones obreras y de la vida pública de México.

Chantaje al Presidente de la República, porque pretende desvirtuar las palabras del mensaje que le Presidente leyó, con interpretaciones falsas o con citas acomodadas de otros discursos del propio Presidente, procurando llevar a las bodegas de su mafia, la cosecha levantada con trabajo y con esfuerzo ajenos. Chantaje, porque pretende hacer sentir al Presidente de la república que está en manos de la camarilla y que ésta conserva su decisión de utilizarlo como agente e instrumento, negándole u otorgándole apoyos o respaldos, según que el Presidente de la República se preste o no a las exigencias de la propia camarilla.

Amenazas a la opinión pública libre a la que se pretende identificar con todo aquello que está en contra del bienestar y del mejoramiento de los menesterosos, con todo aquello que es, justamente, esencia de la obra de la mafia: interés mezquino, mixtificación histórica, aprovechamiento de las ocasiones que brinda la vida pública para obtener beneficios personales.

¹ Boletín de Acción Nacional. Año II No. 52, 1 de octubre de 1941. Págs. 5,7



Pero esto no tiene mayor importancia. Si el Presidente de la República quiere seguir preso y en poder de la maquinaria política del P.R.M. y de sus sucursales, la obra de reconstrucción nacional será un poco más lenta y más difícil; continuará, sin embargo, porque es patente la decisión del pueblo de México de llevarla a cabo. Toca al mismo Presidente de la República librarse del chantaje que le amenaza a someterse a él; volver los ojos a la Nación o creer que estas gentes tienen realmente alguna fuerza o alguna significación para el pueblo de México. Y parará el chantaje en carcajadas, si los chantajistas se ven corridos, y sus amenazas se vuelven aire como se han vuelto otras veces, o lamentará la Nación con pena sincera que, otra vez, quienes no tienen otra personalidad que la que les viene de favor del Estado, logran intimidar a los que deberían representar sin temores al Estado mismo, y se hacen dueños de él utilizan las fuerzas y las posibilidades del Estado para su beneficio personal.

Lo que es más importante, es el fraude que ese Presidente de mentirijillas de un congreso sin representación nacional, inicia con un cinismo que da náusea o con torpeza inaudita. El fraude consiste en un ansioso apetito de arrebatarse banderas ajenas, en una desolada decisión de adueñarse de los rumbos nuevos que la clara voluntad del pueblo está señalando de modo inconfundible. Este individuo, que ha sido uno de los más sumisos y serviles servidores de la camarilla causante de la ruina de México, de los que se han abusado de los puestos públicos para trabajar por su propio interés, de los que han querido matar la mejor tradición de México y hacer de nuestro

País una agencia de quinto orden de una manida Revolución Internacional; éste mismo que hace dos años no hablaba sino de masas, y de proletarios, y de dictaduras, y de educación socialista,, y de internacionales, y de todos esos lugares comunes que entonces parecían la clase para obtener el dominio político y ahora empiezan a verse reducidos a sus verdaderas y mínimos proporciones de majaderías opresivas y sangrientas; éste mismo que ha sido pistolero intelectual al servicio del líder que escribió “Juárez indio traicionó a los indios”, hoy se alarma de ver que el pueblo de México esta hambriento y desmedrado, que sólo come “la tortilla con chile” a que lo dejó reducido el despotismo sin ilustración del jefe anterior de la pandilla; hoy se alarma de que haya quienes se han enriquecido de la Revolución y “traficado con las comisiones que la Nación dispensa”; siente escrúpulos de ganar el sueldo del puesto que ocupa (pero no dice todas las demás ganancias que tiene, ni renuncia al sueldo inmerecido) y, conmovido porque los hombres de “los más esclarecidos campeones de nuestra Independencia sean vilipendiados”, apresuradamente, sin tiempo y sin posibilidad de hacer algo propio, saquea a don Justo Sierra para hacer, con las palabras de éste, una apología de Juárez, llamado traidor por su jefe. Este que se dijo materialista, sostiene hoy que “los valores morales son los que dan fortaleza a los pueblos”. Y con un ímpetu que mueve a náusea, pide que no haya malos líderes obreros, ni malos dirigentes campesinos, ni malos funcionarios públicos que escalen el poder para amasar fortunas fabulosas en forma relampagueante.

Y este pobre hombre que se dice tan espantado de la situación de México, de los malos líderes, de los malos funcionarios, de los que han arruinado y burlado al pueblo mexicano, es uno de los causantes de esa ruina, de los autores de esa burla, de los beneficios por los malos líderes y por los funcionarios malos. Un converso, se dirá. No, porque ese converso sigue y seguirá siendo miembro y aprovechado de la pandilla.

Y si ahora habla de persona y de patria y de moral y de héroes nacionales, no es porque crea en nada de ello. No es un converso. Es el encargado por la camarilla de iniciar un fraude gigantesco: el fraude de hacer creer al pueblo de México que quienes se han reído de sus convicciones y de su fe, serán los defensores de esa fe y de esas convicciones; que quienes han luchado ardientemente para impedir que en México subsistan o se digan, siquiera, los principios salvadores de la nacionalidad, del bienestar y de la dignidad de los mexicanos, son los representantes y sostenedores de esos principios. Es el escamoteo de posición intelectual, política y moral. Es el escamoteo de una oposición intelectual, política y moral. Es el precipitado abandono de los uniformes de un ejército en derrota, para pretender sustituirlos, con los del que ya se va consiguiendo la victoria, y no para ayudarle a lograr esa victoria, sino para traicionarlo y entregarlo. Es la farsa y la hipocresía y el truco y la desvergüenza y la falta de responsabilidad intelectual y moral que han sido y serán siempre características de estos frente-populistas para quienes no hay sino una norma: conservar el poder y aprovecharlo en beneficio propio, utilizando doctrinas y principios y programas como simple instrumento táctico, variable todos los días, según las conveniencias, para mantener su situación de privilegio.

Pero la opinión pública en México tiene experiencia dolorosa de estas prestidigitaciones criminales. No caerá en la trampa que le tiende la nueva farsa innoble. Ha vuelto a oír “los viejos

nombres reencendidos y deslumbrantes: persona, Nación, libertad, dignidad, autoridad, justicia”, y ha vuelto a tomarles todo su sabor y todo su sentido. Los repite con limpios labios y cuando vengan de bocas sucias advertirá que bajo la apariencia verbal se ocultan connotaciones contradictorias.

La amenaza y el chantaje podrán o no tener. Eso da en manos de aquél a quien se pretende chantajear. La trampa a la opinión pública no tendrá éxito. La opinión empieza a ser mayor de edad.

Y no podemos terminar el comentario sin dejar una constancia: este hecho de que quienes hasta ayer atacaban y ridiculizaban las ideas centrales que Acción Nacional ha proclamado, pretendan ahora alzar como bandera propia esas ideas, ¿no es acaso prueba concluyente y definitiva de la derrota cabal de la “ideología” que a tales ideas pretendían oponer en nombre de la Revolución?

Libertad de Enseñanza

Manuel Gómez Morin¹

México fue creado por un apostólico trabajo educativo; nació en los centros de enseñanza que como afluencia primaveral surgieron por todos los rumbos del País durante el siglo XVI; se vieron aumentados y prósperos en el transcurso de las dos centurias siguientes; incomprendidos u olvidados, un siglo después y envilecidos o arrasados por los hombres de la época actual.

Como toda la actividad social esta labor de enseñanza se encuentra sujeta a un régimen jurídico. En la historia de México es esencial e íntima la relación que existe entre los principios jurídicos que la norman y el auge o decadencia de la actividad educativa.

La colonia desprendió de claro concepto del hombre como instrumento el más noble del orden universal, y como causa y fin del orden social, el régimen jurídico de la enseñanza. Consecuencia de este régimen fue el imperio de los exquisitos valores de las esencias espirituales.

El liberalismo concibió al hombre como única realidad y al tratar de proteger su libertad, tremenda paradoja, quitó al hombre los perdurables instrumentos sociales para realizar la propia libertad. De esta concepción derivó el régimen jurídico de la enseñanza. La consecuencia fue un triste debilitamiento del trabajo social de la enseñanza.

Ahora el concepto del hombre ha cambiado; es más, se lo niega; en lugar del hombre; el Estado pretende levantarse como único fin social justificable. El régimen jurídico para la enseñanza, que de esta doctrina se desprende, alcanza su expresión más clara en la subversiva afirmación de que el único titular activo del derecho de enseñar, es el Estado.

En su manifestación externa, la enseñanza, durante la época colonial, tiene matices que la distinguen de un siglo a otro; pero atrás de la maravillosa gama de hechos como la fundación de escuelas de primeras letras y centros universitarios, y por encima del cúmulo de disposiciones legales, particulares, se descubre el predominio de ciertos principios normativos, generales y constantes.

Para el derecho colonial la posibilidad de enseñar era una prerrogativa y un imperativo deber del hombre]; de cualquier hombre que estuviese capacitado para el ejercicio de tan noble actividad.

¹ Boletín de Acción Nacional. Año II No. 28, 13 de enero de 1941. Pág. 6



Por su preparación cultural; por su admirable organización; por su apostólico desinterés personal, los hombres más capacitados para ejercer el derecho de enseñar y cumplir el mismo deber, eran los hombres de la Iglesia. Por eso los primeros centros de enseñanza fueron creaciones de la Iglesia. Fue así como los franciscanos fundaron en 1536 el Colegio de San Pedro y san Pablo, del que nació el ilustre Colegio de san Ildefonso. La jerarquía toda coadyuvó a la organización de la Real y Pontificia Universidad.

Además, los hombres de la Iglesia multiplicaron el infinito, por todas las regiones del País, sufriendo amargas vicisitudes y numerosas veces el martirio, activos centros de enseñanza.

No fue sólo la Iglesia la que como comunidad diferente del Estado trabajó por la educación pública. Alentados por el principio jurídico fundamental, también los particulares seculares participaron en la obra común. En 1536 el bachiller Gonzalo Vázquez Valverde daba en su domicilio lecciones de primeras letras. Durante toda la época colonial, fueron las aportaciones económicas de los particulares las que en buena parte sufragaron los gastos impuestos por la educación pública. La generosidad de los particulares para ayudar al fomento de la enseñanza, fue alentada por las disposiciones del derecho colonial que imponían el más completo respeto al patrimonio de las instituciones educativas.

El derecho a enseñar, reconocido a los particulares, no era el único principio que torno a la enseñanza existía en el derecho colonial. Además del respeto a la actividad de los particulares, al estado se le impuso a la obligación de atender por sí mismo a las exigencias de la educación

pública. En acatamiento a este principio, el Virrey, de don Antonio de Mendoza, organizó el colegio de San Juan de Letrán y, además, fundó el Colegio de niñas, la primera escuela para mujeres mexicanas. En 1553, por cédula real, el estado instituyó la Real y Pontificia Universidad; la dotó de patrimonio y le asignó una renta mensual que, posteriormente, en forma gradual, fue grandemente aumentada. Lo propio se hizo en el Colegio de San Nicolás de Valladolid.

Aparte del estado, las demás instituciones públicas fueron obligadas, por el derecho colonial, a colaborar en la enseñanza. Durante toda la colonia fueron numerosas las escuelas sostenidas por los Ayuntamientos.

El espíritu que animaba a los gobernantes en relación con los problemas de la enseñanza encuentra clara manifestación en el informe que en 1580, medio siglo después de establecida la Colonia, rendía al Virrey Martín Enríquez a su sucesor: “En lo tocante a las letras, yo he procurado así como mucha hacienda,, como significar a S.M. la importancia de ellas para ayudarse a levantarlas, colmo le he hecho, con lo cual se van ennobleciendo las escuelas más que yo las hallé; y parece que han tomado lustre. V.S. mandará dalles la mano para que valla adelante y se hagan buenas escuelas, pues S.M. lo manda, porque van en tanto aumento los que nacen en esta tierra, que si este socorro no tuviesen, no sé lo que fuera de ellos, según la inclinación de algunos, aunque los padres de la compañía han acudido también a esto después que vinieron, que se echa muy bien de ver en el fruto que parece, por lo cual en lo que he podido les he honrado y ayudado, y lo mismo es justo que haga V.S., pues por esto y por todo lo que hacen lo merecen”.

“... Ciertos Escrúpulos”

Manuel Gómez Morín¹

Es patente el esfuerzo que se ha venido haciendo últimamente para hacer prosperar una burda falacia intolerable. El señor Secretario de Relaciones Exteriores parece ser uno de sus campeones. El expreso hace días en sus declaraciones al representante del “Diario de la Marina”, de la Habana, y por la identidad de los términos empleados, fue él, probablemente, quien logró colar la en el corazón antes declaraciones hechas al mismo gran periódico por el Presidente de la República. Precisa denunciarla desde luego.

El señor Secretario la formulado al decir: “nuestra democracia se preocupa mucho más de la justicia distributiva en la económico que de aquellas fórmulas puramente políticas, o de ciertos escrúpulos netamente electorales...; es una democracia que ha preferido consolidarse por el lado de lo social, antes de confirmar de una manera definitiva su perfil jurídico-político”.

Qué “nuestra democracia” no ha confirmado su” perfil jurídico-político”, es evidente. Que no lo ha hecho porque “ha preferido consolidarse por el lado de lo social”, es una burda mentira contra la que claman la situación infrahumana en que viven millones de campesinos y el nivel de vida bajísimo que en todo México prevalece. Que como lo suponen los términos empleados por el Secretario de Relaciones, exista una relación de condiciones entre los dos aspectos -el social y el político- de “nuestra democracia”, de tal manera que será preciso primero lograr uno de esos aspectos para poder iniciar después el otro, es una falsedad teórica y práctica. Que por último, “nuestra democracia no se preocupa de ciertos escrúpulos netamente electorales” , simplemente demuestra un cinismo que no es nuevo; pero sí más insultante ahora que no sólo la vida interna de México sino su gravísima situación internacional, se dicen fundadas y orientadas, con las posibilidades máximas de esfuerzo y de sacrificio, al cumplimiento de los principios democráticos.

De tres rombos principales ha sufrido ataques la democracia, la democracia elemental y primaria de puro sentido político y mayoritario. Ácido atacada desde el punto de vista técnico. Lo ha sido desde el punto de vista de la continuidad y permanencia, del desinterés y de la elevación que han de tener siempre las instituciones públicas y el ejercicio de la autoridad, y que son radicalmente incompatibles con la volubilidad, el interés egoísta y la discontinuidad del esfuerzo, propios de la democracia política. Lo ha sido finalmente, con toda clase de diatribas y sarcasmos verbales y con terrible y definitivo aniquilamiento práctico, por todas las especies del socialismo y, muy principalmente, por las especies totalitarias, nazi o soviética.

Y la democracia ha ofrecido amplio frente para que esos ataques se produzcan, porque en la teoría y en la práctica, su organización -que hasta ahora es más resultado de luchas interesadas ocupacionales que de un esfuerzo racional constructivo, más imposición de mafias políticas que producto auténtico del espíritu nacional-, ha estado llena de lagunas, deficiencias y contradicciones. Por ello antes de la guerra, dentro del mismo grupo de teóricos y de políticos demócratas, se había iniciado ya un movimiento revisionista extremadamente serio y pendiente todo el a superar

1 Revista La Nación. Año I No. 42, 1 de agosto de 1942. Pág. 3

fórmulas anquilosadas, -como la del simple sufragio universal indiscriminado y la elección directa, como las copias inoperantes del sistema parlamentario, como las mojíngangas democráticas de nuestros “pequeños países cálidos”, como la corrupción espectacular del mecanismo de los viejos partidos tradicionales-; a dejar en pie, cada vez más claramente definidos, los puntos esenciales de la verdadera democracia, -respecto a la dignidad de la persona humana, subordinación del Estado a la Nación, supremacía del Bien Común-, y a crear aquellos organismos e instituciones que pudieran servir para garantía de esos principios sustanciales y para volver compatible el funcionamiento democrático con la necesidad de una autoridad firme, permanente, responsable, apta, realizadora del Bien Común.



Lo que nunca pensaron los demócratas revisionistas de antes de la guerra, lo que sabemos que hayan pensado y parece imposible que piensen ahora los demócratas de las hoy. “Naciones Unidas” que luchan por la democracia, es esto que hace el Secretario de Relaciones de hablar el mismo, campeón de la democracia para la exportación, con desdén despreocupado, de “ciertos escrúpulos electorales” que no interesan a nuestra democracia. Y de erigir, cómo intentó de justificación teórica de la burla cruel que en la práctica se hace de los principios democráticos, La falsa tesis de una presidencia -por otra parte mentirosa también en el caso mexicano-, de la democracia por el lado de lo social sobre la democracia en su perfil jurídico-político. Esta postura incalificable, precisamente en los momentos en que se levanta la democracia como bandera para justificar la demanda de los sacrificios mayores, sólo podían hacer aquí; estaba reservada a ser porción importante del poco envidiable patrimonio político del señor Secretario.

Lo cierto es que México es vitalmente indispensable que no se sigan desdeñando “ciertos

escrúpulos electorales”. Porque ese desdén -complicado a veces con violencia y con sangre- es una vergüenza nacional que nada puede justificar.

Lo cierto es que si tampoco se ha logrado en México en materia social, si no hay seguro obrero, si no hay servicios sociales, si no hay pensiones, si la situación del campesino es de miseria, si el nivel general de vida es tan bajo, si no hay auténtica organización de trabajadores, si no hay servicio civil, si no existe, en suma, lo que podría llamarse una democracia “por el lado de lo social”, ello es principal y fundamentalmente debido a que no se ha cumplido aún el viejo anhelo de democracia en su perfil jurídico-político; aquí entre el Estado y la Nación verdadera, por tanto, se ha creado y mantenido celosamente un abismo; aquí ni en las instituciones ni en los hechos se ha cometido la empresa salvadora -tantas veces prometida y rubricada por tanta sangre y tanto sacrificio-, de constituir y robustecer de verdad la unidad nacional que ante todo exige autenticidad de una representación que indisolublemente vincule al Estado con la Nación genuina, y autoridad verdadera como no podrá hacerlo jamás la que desdeña ciertos escrúpulos electorales, sino la que firme e invariablemente, con actitud, cumpla con su deber y por ello mismo garantice la relación del Bien Común.

Que ni en este ni en otras ocasiones, el jefe del Estado se deje engañar por consejeros impenetrables a “ciertos escrúpulos”. Que oiga la voz sincera de la opinión y el coro imperioso de las voces; no extintas aún, de todos los mexicanos que desde hace varias generaciones vienen exigiendo con base indispensable de la Nación, una autoridad con todos los escrúpulos que merecen la voluntad nacional, la dignidad de los mexicanos y el destino superior de México.

La Opinión del Gobierno

Manuel Gómez Morín¹

No es la violencia la forma peor que puede tomar la separación entre el Poder Público y la opinión. La lucha aleja y reúne, al mismo tiempo; aún cuando en ella se emplee la fuerza material, la lucha implica contacto e intercambio y despierta menudo caudales ignorados de virtudes personales y cívicas, lo mismo que con frecuencia obliga al poder a esforzarse en dar sentido y justificación a sus actos. Solamente los más torvos criminales adueñados del poder, han dado a su pugna contra la opinión un carácter puramente brutal. por poco sentido humano que haya en el Gobierno aún en el que se apoya en la fuerza material para dominar una opinión hostil, por la rendija que ese sentido humano deja abierta, irrumpe invariablemente, hasta llegar a dominar la fuerza material, la necesidad de la razón que pide justicia, reconocimiento y servicio fiscal del Bien Común.

Por eso, en el proceso de refinamiento de maldades que es la historia de la decadencia de la estructura política y social del Occidente, han brotado otras formas de separación entre la opinión y el poder, indudablemente peores que la manifiesta en el estallido de la violencia, en el uso de la fuerza material. Estas formas consisten y se expresan principalmente, en el desdén de la opinión, en su acallamiento mediante conspiraciones de silencio, Y eso falsificación por la propaganda. El Poder Público, actuando contra el Bien Común, no se impone por la fuerza. A veces ni siquiera reprime la expresión de la opinión pública. Simplemente la ignora por la desdeña. Si la opinión se vuelve más premiosa inquietante, con el inmenso poder administrativo y económico que el Estado moderno ha concentrado -y con el desquiciamiento, deliberadamente hecho, de los órganos normales y auténticos de expresión de la opinión pública-, cierra todos los caminos por los que la opinión podría manifestarse, silencia sus relaciones, le niega cabida en los diarios, controlar las estaciones de radiodifusión, impide el libre movimiento de las ideas. Si a pesar de ello todavía la opinión crece y se vuelve amenazante; especialmente si la opinión enarbolar banderas de ideales indiscutibles, el poder desencadena la propaganda: con la mano izquierda, la propaganda contraria a esos ideales que la opinión ha alzado cómo quién es para la conciencia pública, y contra los hombres o las organizaciones que más clara y persistentemente se han empeñado en la lucha. Con la mano derecha, entretanto, lanza otro género de propaganda el más peligroso y el más envenenado, el que consiste en tomar como propios y en postular con el más grande ardimiento simulado, los mismos principios o los mismos ideales que la Opinión había hecho suyos; pero llenando los de contenido diverso o usándolos simplemente como disfraz verbal de hechos que le son contrarios. Y si todavía es menester utilizar la violencia, en vez del viejo procedimiento brutal, pero abierto y responsable, de las cargas a sablazos de la política montada, se utilizan en la táctica política moderna los criminales impunes a sueldo -los bien conocidos Víctor ellos-, o las supuestas exaltaciones de masas o con redonda hipocresía el Poder Público no sólo dice proclamar los principios y los programas que la opinión exige, sino que se declara su guardián y su defensor celosa y utiliza los mecanismos normales del ejercicio de la acción penal para reprimir con todas las formas de la Ley, precisamente aquellos que de verdad han hecho suyos en sus principios y esos programas y

1 Revista La Nación. Año I No. 44, 15 de agosto de 1942. Pág. 3

genuinamente luchan por su realización.



No sería necesario buscar ejemplos fuera de México, de esta degradación -que los frentes populistas llaman sublimación- de la táctica política. Aquí mismo podríamos hallarlos. Y no en la historia, sino ahora mismo. ¿Desdén el al opinión? El hecho de que exista un gabinete unánimemente reprobado como inepto, desorganizado, necesariamente desleal a la nueva política que desde el primero de diciembre de 1940 exige la renovación de poderes y que desde la declaración de guerra reclama imperiosamente el interés nacional; ese simple hecho y cien más, demuestran que sobre la opinión y contra ella, aún cuando coincida tan exactamente con las más urgentes necesidades de la Patria, se ponen consideraciones, vinculaciones, ligas, intereses creados de facción, de mafia, de partidismo mínimo. ¿Propaganda contra el Opinión? La the acallamiento de la Opinión auténtica, es notoria. Véase si no, lo que pasa en materia de radiodifusión; el uso, en cambio, de esa misma radiodifusión, de organizaciones periodísticas pagadas o subvencionadas, de locales oficiales, para todo lo que sea abiertamente opuesto a la Opinión pública verdadera. No sé impiden un discurso ahora, unos cuantos artículos más allá; cuánto sea suficiente para mantener la simulación de tolerancia; pero siempre qué artículos, discursos otras expresiones de la Opinión, no excedan de los estrechos límites que la iniciativa privada, cada vez más pobre y con menos recursos económicos de difusión, pueda tener. Y luego es que ayer nada más proclamaban todo lo contrario, hoy levantan como su emblema el patriotismo; los mismos que todavía no hacen

2 años dieron el espectáculo vergonzoso de una instalación del Congreso entre pistoleros, hoy se vuelven campeones ardientes de la democracia. ¿Y no hablan del Bien Común y del eminente dignidad de la persona, los que hace apenas semanas o meses denunciaban desafortadamente esos conceptos como criminalmente reaccionarios frente a los sacrosantos de “masas”, lucha de clases e intervención total del Estado?

El mal es obvio. Cada día a onda y ensancha la división entre la Nación y el Estado, entre el pueblo y el Gobierno, entre la Opinión y el Poder Público. Por él, la unidad nacional se hará cada vez más difícil; por él, seguirán sin solución, artificiosamente conservados para ruina de México y cómo fuente de metro político, los más graves problemas nacionales, los problemas del campo, los del trabajo, los de la educación; por él, lo que ya debiera ser un esfuerzo por todos gozosamente compartido para preparar a México contra los peligros sin precedente que lo amenazan, se ha quedado en pueril y fatigosa propaganda, es lamentable desprecio de energías y de tiempo empleados en inútiles manifestaciones para oír a quién es nada tiene qué decir o nada podrían decir con sincera autoridad; por él, insuma, si las formas violentas de la guerra llegan a México, nos ayudan sin fuerza, sin preparación, sin reservas, sin cohesión. Y la post-guerra, con sus cambios trascendentales, con el impacto de una crisis más grave que las mayores del pasado, nos sorprenderá también debilitados, ignorantes de nosotros mismos, de nuestras necesidades y de nuestras posibilidades reales, sin rumbo y sin programa, con el solo bagaje de unos cuantos pobrísimos, manoseados, conceptos verbales que silla ahora significa poco y han podido ser rellenados de las más nauseabundas realidades, en el mundo que está por nacer, seguramente serán definitivamente caducos.

El mal y sus consecuencias son evidentes. La etiología de ese mal, por lo menos la etimología política, también lo es. No existe, no existirá continuidad entre la Nación y el Estado. Este es el fruto de fuerzas y maquinaciones sin otra relación con la Nación que el volverla escenario, cruelmente maltratado, y campo de sustentación, pródigo y géneros. No es ya el Estado forma jurídica de la Nación; no es fruto del espíritu nacional; no es quisiera manifestación del triunfo de una parcialidad nacional sobre las otras; no se cuida de representar a la Nación ni de proponerle caminos de enaltecimiento, empresas de superación esforzada y difícil realización de destinos. Como un ejército extraño de ocupación el Estado vive así sobre la Nación y a su costa.

Y el simple enunciado del mal y de sus causas políticas indica una parte, al menos del remedio. Del remedio que hoy está, principalmente en manos del Jefe del Estado: vincular otra vez formal y materialmente, al Estado con la Nación, al Gobierno con el pueblo; constreñir al Estado, Enríquez enriqueciendo de paso incalculablemente sus posibilidades, al cumplimiento de su misión genuina; restaurar para la Nación su sentido de destino incumplido, darle las altas empresas que está obligada a acometer, señalarle Dos caminos adecuados para la acción salvadora; legitimar en el sentido estricto de la Ley y en el más amplio del espíritu, legitimar al Poder por una auténtica representación Nacional y, más aún, por un resuelto empeño de ganarse día a día la aquiescencia, el apoyo de la Nación, con realizaciones concretas o con sincero esfuerzo, -no con propaganda falsa y desorientadora-, por servir de verdad al interés Patrio y al Bien Común.

Y no hay tiempo que perder, porque el mal es cierto, el peligro inminente, y la empresa tan pesada y larga como indeclinable y valioso.

Falta de Intrepidez

Manuel Gómez Morín¹

La gran revista norteamericana “Fortuna”, de bien marcado carácter frente-populista, publicó en su número de mayo un artículo “Los Estados Unidos en un nuevo mundo”, de una serie que llevará el nombre de “La proposición americana”. El Reverendo Samuel A. Stritcsch, Arzobispo de Chicago, dirigió la revista, con motivo de este artículo una carta de la que “Fortune” ha publicado los párrafos que por su profundo interés traducimos y publicamos en seguida.

“Me doy bien cuenta de la necesidad de estudio de esta clase y de la importancia que tiene la franca crítica de esos estudios. Con la victoria de nuestras armas en esta guerra, en nuestro país debe asumir la grave responsabilidad de formular el plan para un ajuste permanente paz mundial. En esta empresa estar asociado con otras naciones; pero me parece que sobre nuestro País -los Estados Unidos-, se caerá principalmente la responsabilidad de promover y realizar con su autoridad, su persuasión y su ejemplo, un programa realista de paz mundial. Por mucho que en este momento nuestros pensamientos de van concentrarse en ganar la guerra, no podemos dejar de considerar profundamente el empleo que habremos de dar a la victoria, cuando la alcancemos...

“En mi opinión, el comité de esa revista no ha sido suficientemente intrépido en su pensamiento; su proposición adolece de los defectos que caracterizan al siglo XIX. Me parece que no se da cuenta de que estamos al fin de un periodo que no comenzó con la Revolución Industrial. Sino que se inició mucho tiempo antes, en los principios del siglo XVI, cuando la acción política y económica en la sociedad europea fue secularizada y se olvidaron los ideales sociales cristianos (la reforma). aún cuando desde entonces hasta la fecha muchos hombres han pagado tributo verbal a la fraternidad de los hombres y a la libertad de los individuos, el hecho es que en la acción social, política y económica, han sido olvidadas la dignidad humana, la personalidad humana y una sana solidaridad de los hombres. Nosotros no queremos resucitar instituciones sociales, políticas y económicas agotadas, que tuvieron su lugar y su valor en otras épocas; pero sí debemos mantener en nuestra mente las ideas fundamentales sin las cuales no pueden existir ni la paz ni la justicia.

“Y cuando pensamos en estas ideas fundamentales y recordamos que las naciones como los individuos deben vivir de acuerdo con la ley moral, tenemos que comenzar a planear un mundo en el que las naciones más fuertes luchan por proteger la soberanía y la independencia -atributos de la personalidad-, de las naciones más pequeñas, Siri fourier en modo alguno su dignidad Y perjudicar su seguridad. En este mundo nuevo, n el hecho de una economía mundial y el de la existencia de economías regionales, deberían ser considerados, y sin perjuicio de la independencia y de la soberanía, habrían de estatuirse pactos económicos y reglas de acción conformes a esos hechos.

“Si las naciones más fuertes recuerdan su obligación hacia las naciones débiles y su responsabilidad conforme a la Ley Moral, no habrá ningún género de imperialismo nuevo Y de nuevo supernacionalismos, y todas las naciones, independientes y soberanas, trabajarán unidas por una sana solidaridad humana. Los principios y los ideales de este orden nuevo, derivan de la verdad

1 Revista La Nación. Año I No. 39, 11 de julio de 1942. Pág. 3

cristiana. Racismos, supernacionalismos y despotismo de los gobiernos totalitarios, serán abandonados y la fuerza de los grandes se utilizará para la protección de los débiles.



“No quedaría grande esperanza de que esto se realizará con un plan (como el propuesto en la revista) que se funda en la dominación de Los fuertes sobre los pequeños. Si vamos a salvar la cultura cristiana, debemos fundamentar nuestra vida política y económica en los principios cristianos. No hay esperanza alguna en el liberalismo materialista, aun cuando este pueda proporcionar un ambiente mejor que el totalitarismo y el comunismo. El periodo que corre entre la guerra pasada y la agresión hitleriana, muestra bien la ineficacia de mecanismos económicos, políticos o sociales que no estén impregnados de una recta filosofía de la vida. Las facultades características del hombre son la razón y la voluntad, y cuando él trata de vivir sin Dios y fuera de la ley moral, sólo produce el caos. En consecuencia, creo que el esfuerzo laudable de formular un plan para una justa paz mundial, debe andarse encontrar la base única en que está paz puede fundarse...

“La asociación de naciones ha de ser diferente de la que esa revista propone. En esa asociación, las Naciones pequeñas han de tener la oportunidad para desenvolverse. Cualquier esfuerzo, aún a título de beneficencia, que se haga para dar dominación mundial dos o tres naciones o para efectuar una combinación que establezca un nuevo mundo imperialista, no es constructivo. Es un hecho evidente que, cuando la victoria coronel nuestras armas y quede el mundo libre de La amenaza totalitaria, y el comunismo sea finalmente reducido a la impotencia, nuestra nación debe usar su fuerza para obtener para el mundo una paz en la cual todas las naciones e individuos tengan garantizado aquel derecho que estamos acostumbrados a designar como “el derecho de buscar la felicidad’.

“Hay muchas cosas buenas en el artículo de la revista. Sin embargo, si los ideales de la cultura occidental han de ser conservados, no es posible tener simpatía alguna para un nuevo imperialismo que nazca de una asociación entre Estados Unidos e Inglaterra. Además, no pueden existir compromisos con principios destructivos, (comunismo) aunque estos principios sean definidos por naciones poderosas. Será menester lograr que las naciones fuertes se comprometan a la protección de las Naciones débiles y que las colonias sean consideradas como depósitos nacionales para beneficio de los miembros mismos de esas colonias y no como campos de explotación. La paz no puede ser dictada por el comercialismo. Estamos comprometidos en una lucha con el fin de salvaguardar para nosotros y para todo el mundo, una herencia social. y a menos que francamente partamos del hecho de que el hombre sin conciencia es un hombre peligroso, en vez de salvarlas, perderemos nuestras libertades”.

Esta carta del Arzobispo de Chicago, muestra bien cómo está planteado el verdadero conflicto de nuestro tiempo. No es ni puede ser una disputa entre dos imperialismos, entre dos totalitarismos, entre dos formas rivales del materialismo; es una oposición fundamental entre el materialismo y la ley moral, entre el hombre sin conciencia y el hombre que sujeta su vida a valores superiores, entre el concepto cristiano y el concepto anticristiano, entre “la masa” y la persona, entre la fuerza y el derecho. Y no será posible ganar la guerra ni, ganando la podrá establecerse una paz justa y verdadera, mientras no se abandonen definitivamente los principios fundamentales en que el imperialismo, el totalitarismo y el comunismo se fundan para la común negación de la persona humana, expresión de valores eternos, y del bien común, oportunidad para que sus valores se cumplan y se realicen.

Derechas e Izquierdas

Manuel Gómez Morin¹

Hay una terminología importada de la que a menudo se hace uso en artículos, discursos y notas de prensa, ocasionando confusión y contribuyendo a un equivoco deplorable. Se habla, en efecto, lo mismo en cuestiones políticas que en asuntos sociales, Arte o en Historia, en Filosofía o en Derecho, en Sociología o en Economía Política, de izquierdas y derechas, como de los dos términos únicos de una clasificación exacta y de connotación precisa y definida. Y atribuir a un escritor, a un economista, a un historiador, a un ciudadano, el carácter derechista e izquierdista, es bastante para calificarlo -como si se hiciera de su pensamiento o de su obra un análisis completo profundo-, como consagrado o como execrable a los dos grupos paralelos de izquierdistas y derechistas en que se supone dividida también la población total de la República.

Ciertamente ningún tiempo y en ningún país ha tenido valor real esta clasificación simplista en izquierdas y derechas; pero pudo ser justificada en algunas partes y en algunas ocasiones -como en España, por ejemplo, durante la Guerra Civil, porque la guerra simplifica, por necesidad, las actitudes y obliga a definiciones que sólo toman en cuenta un punto de los muchos que vuelven complejos el pensamiento y la actuación de los hombres: el de la preferencia o el de la adhesión activa a uno de los dos bandos en conflicto. Pero es evidente que los términos de esta clasificación no son adecuados ni a los antecedentes ni a la realidad actual de México; que aquí sólo sirven para fomentar algunas de las peores características de nuestra vida colectiva al esquematizar la falsamente. Veámoslo.

Izquierdas y derechas de México. Están formadas, se dice, porque en esta actualmente representan el ímpetu revolucionario y por quién es a él se oponen, siendo los primeros continuadores en línea recta de los revolucionarios de 1910 y antes de ellos, del Partido Liberal, de los hombres y de la Leyes de Reforma y de la Constitución de 57, de los federalistas y de los republicanos a partir de la Independencia. Las derechas, en cambio, continúan la obra y el pensamiento de quién es en 1910 se opusieron a la Revolución y de quienes antes de ellos lucharon por el Imperio, contra el Partido Liberal, contra las Leyes de Reforma, contra el federalismo y el republicanismo de los primeros años del siglo pasado. Se supone que las izquierdas son progresistas, las derechas retrógradas; las derechas católicas, las izquierdas antirreligiosas, materialistas o por lo menos, indiferentes; las izquierdas son populares, democráticas, agraristas, laboristas, antiburguesas y anticapitalistas; las derechas, minoritarias, burguesas, capitalistas, partidarias del "feudalismo". La oposición entre los dos términos, se dice, no puede ser ni más precisa ni más tajante y la clasificación que en ella se funda es, por tanto, válida y eficaz.

¹ Revista La Nación. Año II No. 77, 3 de abril de 1943. Pág. 11



Pero la realidad actual y la realidad histórica No confirman ni los atributos que ahora se suponen a los grupos o personas de izquierdas o derechas, me acreditan la continuidad del árbol genealógico de las dos tendencias. Examínense, si no los atributos fundamentales de cada uno de los dos términos de la clasificación aplicados desde luego a la masa de la población mexicana. Si las izquierdas son anti-católicas o por lo menos indiferentes, si son agraristas y laboristas en el sentido de utilizar las organizaciones de trabajadores para fines políticos y los temas de justicia social como trampolín político, entonces las llamadas izquierdas no comprenden al 99% de la población porque se as, desde luego, el porciento de la población de México que profesa el catolicismo; tampoco, a la inmensa mayoría de los labradores mexicanos, ni a los independientes pequeños propietarios, ni a la mayor parte de los ejidatarios mismos que notaría y abiertamente están en contra del agrarismo vuelto desde hace tiempo un simple pretexto de explotación política y una inagotable fuente de opresión y de angustia para los propios ejidatarios; no comprenden, por último, a los trabajadores que en vano han luchado y esperado el establecimiento de instituciones y prácticas de mejoramiento social positivo y han visto que el triunfo de las llamadas izquierdas desnaturaliza y defrauda el sentido de la lucha por la justicia social y, en vez de mejoramiento, produce opresión, especulación, inseguridad e insuficiencia económica. En otras partes, pues pueden las llamadas izquierdas ser “populares”, contar con el apoyo del pueblo, aquí no lo son, ni quieren, ni representan, ni han logrado, a pesar de un ininterrumpido y larguísimo control del Poder, lo que el pueblo de México piensa, desea y quiere realizar.

Lo mismo puede decirse del “democratísimo” de las llamadas izquierdas mexicanas. Ni de

casualidad pueden exhibir un triunfo electoral, un triunfo por votos, por verdadera y respetada elección. Este típico del régimen que ellas han controlado y usufructuado, justamente el desdén del voto, la falsificación de las elecciones, lo mismo para la designación de funcionarios públicos que para la de los más modestos funcionarios de las grandes centrales obreras y campesinas. El engendro máximo de la democracia izquierdista en México es el PRM. Y no es preciso describir al PRM ni recordar sus fechorías para saber lo que vale el “democratísimo” izquierdizante. Y Perenes menores son, a su vez, la CNC, la CTM y los demás nombres que la mafia en el poder adopta como disfraz de su permanente carnaval. ¿Democracia en el otro sentido más profundo de su misión real del Estado la Nación, del Gobierno al pueblo? Ni que pensarlo. El régimen de izquierdas no tiene más que en un principio en México: llegar al poder, conservar el poder, usarlo para fines propios. Y una táctica: engañar al pueblo, violentarlo, desdeñarlo, negarle toda calidad de dignidad humana. El pueblo para la izquierda, es la más abstracta y homogénea a la que se rinde tributo verbal y en cuyo nombre procede de la mafia. El pueblo como realidad viva de hombres y de mujeres, no existe, o sólo existe como enemigo y como objeto de explotación para la llamada izquierda mexicana.

Del “anti-burguesismo” y del “anti-capitalismo” de la izquierda mexicana actual, hablan claramente palacios, haciendas, automóviles, amantes, vidas de fasto grosero y vulgar; pero exhibida sin decoro por muchos de los más prominentes izquierdizantes. Hablan también, los resultados de una política económica que esteriliza o impide la producción y abre anchas puertas a la especulación y al desenfreno de los negocios rápidos y de la inflación incontrolada e incontenible.

Las notas características, pues que la supuesta clasificación de izquierdas y derechas se atribuyen a las izquierdas, queriendo con ello ennoblecer el término y levantarlo, no pueden en forma alguna encontrarse en las llamadas izquierdas mexicanas actuales. Ni en las ideas, ni menos aún, en la conducta personal o de grupo. Sólo existen en la “ideología”, en esa zona de penumbra en donde se refugian los directores izquierdizantes para justificar con palabras su apoderamiento de las fuerzas y de los recursos públicos o para reclamar de los hombres y mujeres reales que forman a la Nación, esfuerzos, colaboraciones y sacrificios resultantes de las torpezas o de las tradiciones que el izquierdismo comete.

Las derechas, caracterizadas en estas terminologías falaces como “minoritarias”, Sonic México en cambio, la mayoría absoluta de la población. Tanto que el supuesto democratísimo de las izquierdas andan siempre en fuga porque una elección auténtica daría el 90% de los votos para las llamadas derechas. El “anti-agrarismo” y el “anti-laborismo” de éstas, consiste en exigir que de verdad se consuma la reforma agraria desde hace tantos años pendientes y que de verdad se creen, consolida firmeza, las instituciones, el derecho, el clima social necesario para librar al trabajador, a todo trabajador, de la indigencia y de la incertidumbre y para garantizarle una subsistencia de corozo, respetada, adecuada a la dignidad del hombre. El “anti-agrarismo” y el “anti-laborismo” de las derechas son, simplemente, el deseo de poner punto final a una farsa y a una explotación. A la farsa de la ideología y a la explotación de los justos anhelos de mejoramiento para convertirlos en fuente de capital político.

El “burguesismo” de las llamadas derechas mexicanas consiste en exigir que se conserven las formas y modos de vida que por fortuna casi todo el pueblo mexicano ama y conserva todavía. Honestidad, abnegación y ternura; trabajo, decoro, espíritu de sacrificio; alegre paz, normalidad fecunda, devoto apego a principios superiores de la conducta. Todo ello en posición al ambiente barato de sensualidad, de ligereza, de indiferencia, o a las formas de un vivir cosmopolita sin otras normas que el placer, la comodidad y el éxito. Y el “capitalismo” de estas llamadas derechos actuales de México, va en contra de la especulación y en contra del enriquecimiento súbito y en contra del despilfarro y del derroche y en contra de la mordida del monopolio; quiere la formación o la acumulación de todos los recursos indispensables para el mejor aprovechamiento de las riquezas naturales del País, para el más grande incremento de la producción nacional, para lograr suficiencia, si no abundancia, de vida para los mexicanos. Y es “feudalista” sólo en cuanto -y con qué orgullo lo proclaman las llamadas derechas-, no admite ni en las ideas ni en la práctica, que el hombre sea tratado como una abstracción, ni que se haga del trabajo humano mercancía o producto forzado, ni que se destruya el hogar, ni que se conspire contra la familia, ni que el Estado se subordine a intereses parciales, ni que la vida pública se vuelva mercado, ni que la Nación que de subordinada a un grupo, ni que la autoridad se niegue o sea ejercida para fines distintos de su objeto único, que el Bien Común.

Los elementos, pues, que se suponen característicos, de izquierdas y de derechas, de ninguna manera coinciden aquí con el pensamiento, con la conducta o con el contenido humano de los grupos llamados derechistas o izquierdistas. Si fuera cierto que el izquierdismo implica las características que se le atribuyen en ésta clasificación engañosa, serían sin duda los grupos hoy llamados de derechas en México, los verdaderos izquierdistas. Y toda la execración que el derechismo lleva implícita en la clasificación absurda, tendría que recaer, con muchas cosas más, sobre las que hoy se llama izquierdas aquí.

Todavía falta por ver lo que haya de verdad en las alegadas líneas genealógicas de las izquierdas o derechas actuales en México, y los atributos que de verdad correspondan izquierdas y derechas en el mundo. Pero eso es asunto de otra historia. La simple consideración de lo actual en nuestro País, basta para reventar el cuadro de las puestas clasificación desconcertante y como hecho adrede para confundir. Por fortuna, la opinión sabe a qué atenerse y por fortuna, también, no ha olvidado el viejo consejo evangélico de juzgar al árbol por sus frutos.

Hora de Decisión

Manuel Gómez Morín¹

El acontecimiento más importante de la semana en el mundo, fue sin duda la resolución de Churchill de disolver el Parlamento y someter al pueblo inglés la decisión sobre, los graves asuntos que, terminada la lucha contra Alemania, surgen ahora como nueva amenaza para el porvenir inmediato.

¿Cuáles son esos asuntos? Los problemas internos de Inglaterra, su reconstrucción física, su ordenamiento social; los problemas de reajuste del imperio inglés; los de un entendimiento permanente y eficaz entre los pueblos anglo sajones. Pero todo ello es, en cierto modo, doméstico, y de antiguo existen ya programas concretos a su respecto. No se necesitara una crisis parlamentaria si sólo esos asuntos estuvieran pendientes. Es preciso enfrentarse también al problema mundial de organización de la paz: Dumbarton Oaks, Bretton Woods, la cuestión de los fideicomisos, la supervivencia y reorganización de las entidades de servicio internacional, como el Tribunal de la Paz, la oficina internacional, como el Tribunal de la Paz, la oficina Internacional del Trabajo, la de Cooperación Intelectual del Trabajo, la de Cooperación Intelectual y otras que no deben desaparecer. Sólo que también respecto de estos asuntos existen ya orientaciones aprobadas y aún el desarrollo técnico muy avanzado de programas concretos de solución. Tampoco estos asuntos podrían haber forzado a Churchill a provocar una crisis parlamentaria.

Es que por encima de estos dos capítulos formidables de preocupación, condicionando todas las decisiones que sobre ellos puedan tomarse, hay otro asunto de más vital y básica importancia: ¿han de subsistir los principios de la cultura occidental – dignidad esencial de la persona humana, reconocimiento de los límites insalvables del Estado, conceptos fundamentales de libertad y de responsabilidad, reconocimiento del bien común- por los que el mundo fue a la guerra, o habrá que desertar de ellos dejándolos a merced del totalitarismo, vencido sólo en una de sus cabezas? ¿Han de respetarse las promesas solemnes de la Carta del Atlántico, o burlándose la fe jurada habrá de dejarse que esa Carta del Atlántico sea torpedeada, deshecha por el establecimiento de nuevas y más feroces dictaduras totalitarias?

1 Revista La Nación. Año IV No. 190, 2 de junio de 1945. Pág. 13



Como dijo el mismo Churchill: “no tendrán sentido los sacrificios hechos si se abandonan hoy los principales claros y sencillos que justificaron la entrada a la guerra”. “Poco se ganaría con castigar a los bitleristas por sus crímenes, si el derecho y la justicia no imperan y si la política o los gobiernos totalitarios ocupan el lugar de los invasores germánicos”.

Esto, que fue la necesidad esencial que motivó y pudo justificar la guerra; esto, que es cimiento indispensable de la vida civilizada y de la paz auténtica; esto que está por encima de las instituciones internacionales, de la alianza anglo americana, de la existencia del Imperio y de la reconstrucción de Inglaterra; esto es lo único que pudo motivar la crisis parlamentaria inglesa, lo que será sometido al pueblo inglés –Dios quiera iluminar a los que le presenten con verdad el punto y a los votantes-, en las elecciones próximas. Porque en gran parte dependerá de estas elecciones la suerte del hombre en todo el mundo por varias generaciones.

El gobierno de Churchill hasta el fin de la guerra contra Alemania, fue un gobierno de coalición nacional, de unión de todos los partidos para cooperar en la inmediata causa común por todo aceptada; la defensa de Inglaterra y el vencimiento del nazismo.

En ese gobierno, al lado de Churchill habla hombres como Clemente Attle, no sólo miembro del partido laborista, sino miembro también, de ese grupo internacional que pone el “frente populismo” por encima de todo y que activamente colabora en esa conspiración aparentemente social que proclama el predominio de las masas; pero que es realmente política y significa, de inmediato, el predominio de dictaduras oligárquicas de izquierda y, un poco más lejos, el predominio mundial de un partido único PRM universal, creado y dirigido e implacablemente controlado desde Moscú.

Es la misma conspiración que sostuvo y fomentó el régimen de “frente-popular” en Francia hasta entregarla, deshecha, en manos del vencedor al comenzar la guerra. La misma quiso sostener, -después de corromperla en violencia, asesinato y robo, entregándola en manos no sólo de los peores grupos de políticos locales, sino de guías extranjeros, maestros en el crimen-, a la República española nacida poco años antes con las más grandes posibilidades. Es la misma conspiración que en México ha apoyado los peores regímenes destructivos y persecutorios; que todavía se esforzará en mantener o en exaltar el sistema perremiano de falsificación y de violencia que degrada nuestra vida pública; la misma que, si se le deja la menor oportunidad de hacerlo, no vacilará en confirmar aquí una monstruosa y corrompida dictadura en lo interno, y en agravarla con una completa entrega en lo internacional a las ideologías y a los intereses que en Moscú tienen su centro y que en América necesitan y gestionan una “cabeza de puente”, como hoy se dice.

Clemente Attlee y los demás miembros de su grupo pudieron colaborar con Churchill en el gobierno de coalición, mientras las fuerzas de Inglaterra presidida por ese gobierno se dedicaron al aplastamiento del “eje”. Pudieron aceptar entonces, como motivo de propaganda, la Carta del Atlántico, los principios de la cultura occidental, las bases cristianas del mundo. Pero ¿Podrán seguir cooperando con Churchill cuando no se trate ya de aplastar al totalitarismo nazi, sino a todo totalitarismo y, concretamente, al totalitarismo del partido único mundial que Moscú maneja? ¿Podrán cooperar con él cuando no se trate ya de invocar la Carta del Atlántico como tema de propaganda, sino de implantada como norma obligatoria y práctica de acción?

Tal vez se logre esa cooperación si la sabiduría política inglesa y la lealtad a los principios tradicionales, superan al parridismo y dejan ver con claridad, bajo el disfraz de la “ideología” social, la realidad cruda del absolutismo político, del totalitarismo degradante. Pero con esa cooperación o sin ella, al plantear la crisis parlamentaria, Churchill reconoce el peligro y aceptara la batalla, acudiendo lealmente a su pueblo, en ejemplar ratificación práctica de los “claros y sencillos” principios por él defendido.

La nueva situación comenzó en Grecia, al principio de la desintegración alemana. Los llamados “partidarios” griegos, que en realidad eran una organización subterránea totalmente manejada por los comunistas, en cuanto los alemanes iban debilitándose y retirándose de Grecia, se dedicaron a hacer lo que han hecho y harán en todas partes esas organizaciones comunistas: destruir, pillar, matar; sobre todo matar “liquidar”, dice ellos, a cuantos real o probablemente pudieran oponerse en el futuro a una brutal dictadura de izquierda, Churchill dio, entonces, la orden terminante para que las fuerzas inglesas en Grecia impidieran el crimen y desarmaran y sometieran a los “parridarios”. La mafia “frente-populista” se alarmó y en todo el mundo circuló la consigna de atacar al Primer Ministro. Este acudió al Parlamento y obtuvo con una de sus más vigorosas intervenciones definiendo la democracia, -la auténtica y sencilla democracia de las elecciones libres, verdaderas y respetadas-, una famosa victoria contra los farsantes de la democracia de partido único de la democracia “a punta de pistola”.

Pero a medida que fueron progresando los ejércitos aliados, echando a los alemanes de los

países ocupados u ocupando los países del Eje, se ha vuelto patente que lo ocurrido en Grecia no fue sino un capítulo de la conspiración mayor; que en todas partes, subterráneas, invocándose siempre la democracia, por supuesto, y la reforma social y la justicia y hasta el amor a la patria agentes del partido único que aspira al dominio mundial han estado alentado estas organizaciones “partidarias” o “gobiernos” véase lo ocurrido en Italia en los Balkanes, en Polonia la mártir encaminados a aprovechar la confusión inicial de la paz para fundar sobre la destrucción y la matanza, regímenes locales de dictadura izquierdista internacionalmente subordinados todo a la consigna de Moscú.

Y la conspiración no se limita a Europa. Está en marcha también en asía. ¿Y no es bien visible, acaso, en América y muy especialmente en México? ¿No andan ya algunos líderes preparando otro de sus saltos mortales para combatir contra lo mismo que elogiaron hace unas semanas? Y ¿no subsiste en México eso que es siempre manifestación preliminar de la conspiración: disfrazar como “lucha por la democracia” la oposición torva, mañosa y tenaz contra la simple y sencilla democracia verdadera que es el gobierno de la ciudadanía mediante la existencia de partidos permanentes, auténticos, responsables, y la eficacia de las elecciones reales, libres respetadas?

Más todavía: en el seno mismo de Inglaterra y de los Estados Unidos, siempre con el disfraz de la democracia, a título de una reforma social que la dictadura izquierdista sería la primera en impedir y yugular, existen ya en potencia organizaciones de este tipo. “partidario”, más o menos disfrazadas; pero que, en cuanto tengan una oportunidad, harán sucumbir las instituciones tradicionales para reemplazarlas, a pretexto de “reformas sociales”, por dictaduras más o menos terroristas; pero siempre basados irresponsablemente en las “masas”, en la opinión creada o falsificada por el gobierno mismo, y finalmente en la violencia; no en la representación genuina, no en el “pueblo” verdadero, no en el consenso de la opinión verídica, ilustrada y libre.

Los Estados Unidos parecen no haber advertido aún el riesgo en que se encuentran no sólo como Potencia Mundial y en relación con sus derechos y deberes internacionales y con la implantación práctica de los principios que los hicieron ir a la guerra, sino interiormente, como Nación y en cuanto a sus propios ideales y principios de convivencia interior. Esta crisis plateada hoy leal y valientemente en Inglaterra, ha de hacerles sentir la trascendencia de esta hora.

El problema actual, pues, de urgentísima solución es el de decidir si se ha de dejar el campo libre a esta conspiración pavorosa o si se le cierra el paso en defensa del hombre y de los principios únicos, cristianos, occidentales, que pueden normar levantada y dignamente la convivencia humana.

La decisión debe tomarse juego,.. Apenas es tiempo de hacerlo. Unos años, unos meses, quizás unas semanas más tarde, no sería tiempo ya, porque la conspiración, mediante el fraude y el engaño o abiertamente mediante la violencia, se habrá adueñado de las más fuertes posiciones internacionales, habrá ocupado aún en Inglaterra y en Norte América, tal vez los poderes sociales básicos, y hará imposible la defensa en su contra.

He aquí, descarnadamente ya, el panorama en que se desenvolverán los acontecimientos

próximos. He aquí el asunto de mundial trascendencia que será planteado luego y directamente al pueblo inglés, que se planteará pronto al pueblo y al Gobierno norteamericano, que está planteado angustiosamente en México y que afecta a todo el mundo. El problema verdadero que ha sido constantemente señalado por la única voz desinteresada, limpia, iluminada, que se ha alzado en la confusión atroz de estos años: la voz del Sumo Pontífice.



Sobre la gangrena real que amenaza la vida de las comunidades humanas, transitoriamente se creó una costra la representada por la agresividad germánica que ocultó esa gangrena. Apenas la costra ha sido removida, aparece el mal profundo y verdadero. Precisa hacerle frente. De otro modo no sólo habrían sido inútiles los sacrificios hechos en la guerra para lograr la dignidad de la persona humana, la libertad y la suficiencia, el gobierno ciudadano, sino que diabólicamente sería convertida la sangre derramada, en abono para hacer prosperar la esclavitud y la miseria como ambiente normal de vida de los hombres, y la farsa, la coacción o el crimen, como sistema de gobierno.

Que nadie deje de advertido. Que nadie crea sea ajeno al dramático conflicto o piense que podrá sustraerse a sus consecuencias.

O el pueblo, la convivencia de los hombres libres la tranquilidad del orden justo, o la masa deshumanizada, esclava, miserable. O "el respeto a la dignidad humana y a los derechos de todo los pueblos, grandes y pequeños, débiles y poderosos", o la infrahum misión a tiranías abominables a "purgas" y "liquidaciones" sangrientas.

Es hora de decisión y de lucha.

León

Manuel Gómez Morín¹

Una ciudad ejemplar. Apacible y trabajadora, sin estridencias, sin internacionalismo, en la que el taller y la casa no están reñidos y el núcleo urbano insensiblemente se disuelve, con suave gradación de patios y solares, en el campo admirable del Bajío.

Ninguna nota agria o ríspida en su figura, ninguna separación hiriente de capas opuestas en su población: ni miseria ni grandes fortunas, ni vagos, ni esclavos. Una labor asentada sobre bases tradicionales; pero que no rehúye, sino busca y asimila, los progresos mejores de la técnica. Una vida sólidamente establecida también sobre el robusto cimiento de la mejor tradición espiritual de México.

Y esta ciudad, como todas las del País, ha sufrido por años, por lustros, esa profunda división criminal que se va hecho entre la realidad y la apariencia legal, entre la Nación y el Estado, entre el pueblo y el gobierno. La administración oficial de la ciudad, ha sido exactamente opuesta a los atributos substanciales de la ciudad real. Ha tratado de desfigurarla, ha estorbado el florecimiento de su espíritu, ha mermado sus inmensas posibilidades sociales, ha desviado muchas veces a su más valiosa juventud del camino verdadero, entregándola al servicio de la falsificación y de la podredumbre, ha impedido el rendimiento cabal de todas sus potencialidades económicas; ha mantenido a la ciudad sin servicios, en el abandono municipal más pavoroso, y sistemáticamente la ha despojado siempre de sus propios recursos para entregarlos al monopolio faccioso del Poder, dejando a la ciudad en "ruina y mugre" o haciendo de la necesidad imperiosa de los servicios públicos, en un alarde cada vez mayor de desdén, un nuevo pretexto de robo y de aprovechamientos ilegítimos.



1 Revista La Nación. Año V. No. 222, 12 de enero de 1946

Un día el pueblo de León no pudo soportar ya más. En un movimiento de generosa espontaneidad sin precedentes, al acercarse la época constitucional de renovación del Ayuntamiento, cuando la mafia abominable de los politicastos preparaba en disputas interiores de reparto de botín la farsa habitual, el pueblo de León decidió tomar en sus manos su propio destino, su patrimonio común. Comenzó el movimiento como empiezan las canciones populares, y como ellas se extendió con pasmosa rapidez y ganó el corazón de todos. Reuniones en los barrios llamados todavía según sus nombres tradicionales: Santiago, Coecillo. La Soledad, El Barrio. La Chuparrosa, San Miguel. Luego, reuniones en el páreme y en la plaza Plebiscitos auténticos para designar candidatos a municipales. Unánime señalamiento de los escogidos por el pueblo y exigencia inexcusable a los nombrados -hombres todos de trabajo y ajenos a la política- para obligarlos a aceptar. La población entera, mostrando reiteradamente en todas las formas las legítimas a su alcance su voluntad inconfundible. Y frente a ella, la tozuda justificación oficial, desdeñosa por creer que todo aquel movimiento sería fuego de mafias y segura en los precedentes de su abuso y de su impunidad.

Numerosas voces se alzaron pidiendo libertad para León. Numerosas voces se alzaron apremiando a las malas autoridades locales para que advirtieran la calidad de la decisión inquebrantable del pueblo. Fueron desoídas o despreciadas, a mafia que monopoliza el Poder Público de México, además de voraz es estudiada. A pesar del clamor popular, no se hicieron padrones, no se repartieron credenciales, no se dio paso alguno para organizar la posibilidad de una limpia elección. Se prepararon los expedientes habituales: las casillas fueron instaladas en lugares controlados por la mafia; ésta trato de fuera, en otro de los más repugnantes efectos de explotación degradante del campesino, gentes armadas para enfrentarlas al pueblo el día de la elección. Ese día, la ciudad se echó a la calle. Arrebató de sus manos mercenarias la mayoría de las casillas: votó en esas casillas o en las que el pueblo mismo instaló; expresó de modo inconfundible y terminante su voluntad unánime.

Las gentes de la mafia corrompida, empavorecidas, pero sin querer entender, continuaron la rutina habitual de sus procedimientos tratando de sostener falsificación y buscando cada vez más ansiosas, los apoyos y los "amarres" conocidos. Fueron más largos en sus subsidios y en sus mordidas para los influyentes, ante la continuación magnífica y sin desfallecimiento del esfuerzo popular, empezaron sordamente a preparar lo que una lamentable experiencia les aconseja dar como argumento definitivo: la violencia y el terror. El último día del año pasado, con la manifiesta complicidad de indignas autoridades militares, desdoro para el Ejército, empezaron a concentrar fuerzas armadas regulares e irregulares León. El día primero, tras de un despliegue de esas fuerzas, dieron posesión al Ayuntamiento oficial unánimemente repudiado por el pueblo. Y ese mismo día, cuando en el parque público los ciudadanos daban posesión a su Ayuntamiento legítimo, iniciaron los actos de terror arrojando las fuerzas armadas sobre el pueblo

Este no cedió; no estaba dispuesto a ceder. Había llegado al límite de su resignación contra el mal, de su capacidad para soportar el fraude y la injuria. Tenía derecho y tenía razón. Continuó expresando su voluntad e invocando ardientemente su derecho ante las autoridades locales, ante el Gobierno Federal, ante la Nación entera. El día 2, el pueblo de León volvió a reunirse pública-

mente, como siempre en la plaza de armas, en la plaza de todos, para dejar de nuevo constancia de su decisión y esperar el resultado de sus gestiones hechas ante autoridades superiores. Fuerzas federales ilegítimamente obtenidas mediante combinaciones repugnantes que deben ser conocidas, fueron usadas por jefes indignos para consumir la conspiración de terror que el día primero se había iniciado. Dispararon deliberadamente sobre el pueblo, sin razón, sin justicia, sin necesidad alguna. Sólo para crear el terror buscado por los políticos de la mafia. Y siguiendo órdenes precisas o *en* razón de una complicidad monstruosa y para hacer más patente el objetivo de terror, persiguieron con una saña increíble a los grupos dispersos de la reunión popular inerme. Todo México sabe ya los detalles inocultables del atentado atroz. Miles de testigos los acreditan, indiscrepantes. El cuerpo médico de León, unánime, da fe de ellos, de su extrema e inexplicable crueldad.

Fueron inútiles las gestiones de las malas autoridades para impedir que la verdad se supiera. Fue conocida luego hasta en los últimos rincones de la República y México entero ha palpitado en estos días al mismo compás con que ha latido el corazón de León. Notas oficiosas y oficiales, cayeron en el vacío. Declaraciones amenazadoras o cínicas, fueron ahogadas bajo el peso de la verdad tremenda. La conspiración miserable que desvirtúa los hechos, se volvió ceniza en la llama de la justa indignación de México.

El objetivo de terror no fue alcanzado. La ciudad enlutada siguió de pie con más decisión todavía, reclamando derecho y justicia, pronta y serena justicia para los culpables. En un inútil esfuerzo de apaciguamiento y por necesidad imperiosa, las mismas autoridades del Estado reconocieron la imposibilidad de seguir sosteniendo el Ayuntamiento impuesto y tuvieron que designar una Junta Local de Administración integrada por vecinos viejos y queridos por todos. Las autoridades federales que se habían negado a intervenir para el bien, que habían hecho sólo intervención para el mal a través de agentes indignos, ya no pudieron permanecer sordas. El más alto tribunal del País, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en una decisión que la honra y enaltece y da a la ciudadanía de México digna certeza de su posibilidad y de sus responsabilidades, por veinte votos contra uno lamentable, decidió intervenir conforme al artículo 97 constitucional, para investigar los delitos federales, las violaciones a las garantías y al voto público en los acontecimientos de León. Unas cuantas horas más tarde, el propio Ejecutivo Federal pidió la desaparición de los Poderes locales y se hizo el nombramiento de un Gobernador provisional, afortunadamente conocido como recto y honorable.

Qué fuerte y qué incontestable es la verdad Qué poder tremendo tiene la ciudadanía en su ejercicio justo y resuelto. Cómo ante ellas, sin un solo acto de violencia, inermes, cae la falsificación y se rinden las armas. Qué luz de aurora ilumina a México en este despertar de una ciudadanía consciente de su deber y de su misión. Cómo obliga el “testimonio de los mártires”.

No han faltado, por supuesto, los que persistan en el intento de falsificación. Primero, inventaron la burda patraña de un asalto del pueblo contra sus verdugos. Se les deshizo entre las manos. Ellos mismos se encargaron de desbaratarla al verse obligados a reconocer con hechos

la culpabilidad de las autoridades. Después, han tratado de urdir una historia de agresión que no hacen consistir ya en la agresión actual, inmediata, del pueblo contra las fuerzas armadas, sino que se hace consistir en In ardiente campaña previa hecha por el pueblo mismo para señalar los errores, los abusos, las depredaciones, y obtener la elección legítima del nuevo Ayuntamiento. Y otra vez la verdad coge por el cuello a los falsificadores y los arrastra en sus propias contradicciones. ¿Cómo puede ser llamada agresión la lucha ciudadana contra el abuso del Poder, contra el robo, contra el fraude? ¿No es cierto que la ciudad de León ha sido —como todas las ciudades del País—saqueada y arrumada y vilipendiada por sus malas autoridades? ¿No es cierto que el Municipio de León había sido degradado —como todos los Municipios de la República— a la condición de siervo ínfimo del monopolio político y Je instrumento de opresión y explotación, de “ruina y muerte” para la ciudad? ¿No es cierto que se repitió en León todo ese proceso indigno y vergonzoso de la falsificación electoral? Nadie podrá negarlo. ¿Cómo, entonces, puede llamarse agresión un esfuerzo ciudadano para acabar con esa vergüenza oprobiosa y para exigir limpieza, veracidad, aptitud y honradez en las elecciones mismas y en la administración municipal nueva?

Otros, como el que tal vez es el mayor responsable de la matanza en que culminaron estos hechos, pretenden escabullirse tras del honor del Ejército. Lo pretenden vanamente, porque el honor del Ejército, tanto como la necesidad imperiosa de justicia, exigen que los culpables sean juzgados, expulsados del Ejército mismo y castigados con arreglo a la Ley. El honor del Ejército está en juego; pero no para escudar a los que han faltado a sus más estrictos deberes como soldados, sino al contrario, para quitarles los grados y los uniformes y las armas y el fuero que indignamente y sin merecerlos, han utilizado para encubrir sus negocios, sus apetitos políticos, su vocación verdadera que es de pistoleros contra las instituciones y contra el pueblo y no de soldados que sólo pueden ser escudo y garantía del pueblo y de las instituciones.

No por ánimo de venganza sino por justicia, los que quisieron una vez más defraudar al pueblo, los que prepararon e hicieron la bochornosa farsa electoral, los que en abuso sin nombre llevaron campesinos armados a hacerlos partícipes en la abominable tarea, el que dio las órdenes para que las fuerzas federales intervinieran pensando escudarse tras del Ejército—al que en realidad no pertenece aunque lleve su uniforme—, los que materialmente ejecutaron esas órdenes no sólo con irresponsabilidad sino con una peculiar voluptuosidad traducida en cruel cobardía que avergüenza, deben ser juzgados públicamente, ejemplarmente, con todas las garantías, y sentenciados con arreglo al derecho. Otra forma cualquiera de proceder, no hará sino agregar una injuria nueva a las ya sufridas.

Que costosa lección para las autoridades federales Pudieron y debieron intervenir en los acontecimientos del eón. Antes de que se consumaran los hechos pavorosos Desde hace años han podido y debido intervenir para evitar la degradación del Municipio y para impedir la sistemática violación del voto.

Que es ese su deber, resulta indiscutible porque el voto y el Municipio son constitucionalmente la Fase de todas las instituciones nacionales. Más claro todavía resulta que deber cuando

se comprueba, como en el caso de León, que la intervención del Gobierno Federal de todos modos tiene que cumplirse si no para prevenir el mal, sí para tratar de aminorar sus lamentables consecuencias. Que tienen la posibilidad de intervenir —la posibilidad no sólo legal sino, de hecho—, lo demuestra también, sin duda alguna, su intervención a posteriori, cuando el mal está ya causado. Y —hay que decir toda la verdad—, lo demuestra igualmente el hecho que nadie desconoce de que todas las autoridades locales de la República han sido llevadas al Poder y en él se mantienen, no por la voluntad del pueblo, sino por la intervención, abierta o subrepticia, de la Federación. ¿En el caso del respeto al Voto público y al Municipio libre, las autoridades federales van a ser siempre mancas e impotentes para intervenir, cuando no lo han sido para la intervención, esa sí ilegítima e indebida, en la burla sistemática del sufragio al designar los gobiernos locales?

Y antes y por encima de cualquiera de estas intervenciones concretas, tiene el Gobierno Federal la obligación precisa —la ha tenido desde hace años—, de dar vida al Municipio libre, de reglamentar el Artículo 115, de crear un estatuto municipal que garantice la institución del ayuntamiento. Encauce la vida del Municipio, estimule, aliente y proteja a la ciudad. Asimismo, ha tenido y no cumple todavía, porque la nueva Ley es absolutamente insuficiente, la obligación de establecer un régimen electoral federal sencillo, limpio, fácil, garantizado, que de verdad permita ese hecho simple y claro que es el voto ciudadano y el cómputo objetivo y verídico de ese voto. Y junto con ese deber, ha tenido y tiene la obligación imprescindible de proteger en todos los casos y en todos los lugares, el voto que es prerrogativa y obligación de todos los ciudadanos mexicanos y, precisa repetirlo siempre, base y substancia de las instituciones políticas nacionales.



Los acontecimientos de León, en todo su curso, desde los largos años anteriores de explotación y ruina de la ciudad hasta la campaña municipal última y el atentado atroz, son un llamamiento a la conciencia nacional, a todos y cada uno de los mexicanos, y muy especialmente a quienes ocupan el Poder y tienen la tremenda responsabilidad del mismo.

Un llamamiento a la renovación urgentemente indispensable, al abandono de los métodos y caminos de falsificación y de violencia, a la limpieza y a la aptitud en la decisión de los asuntos colectivos y en la administración de la cosa pública, a la deposición de criterios sectarios inspiradores de odio y de rencor, a la fe real en el pueblo, al cumplimiento de un esfuerzo sincero y eficaz para organizar nuestra vida institucional, al empeño colectivo para definir y servir lealmente al bien común, al respeto constante y activo de la persona humana. Un llamamiento que no puede ser desoído, que está por encima de todos los intereses y de todas las pasiones, contra el cual no hay consideración alguna válida.

Hay un claro renacimiento del espíritu cívico. Hay, por primera vez, manifiesta. la evidente posibilidad de encauzar la vida pública de México por caminos de derecho a un destino de salvación Hay una lección ejemplar y preciosa, la de León, que no sólo clama por justicia, sino que demanda también, de todos, el cumplimiento del deber. Hay una posibilidad evidente de ordenar en la tranquila convivencia el curso de la historia de México. ¿Por qué no hacerlo?

Elecciones [1946]

Manuel Gómez Morin¹

Pueblo Fiel

La intrépida fe del pueblo mexicano en su destino, la robusta esperanza en su salvación, su decisión, su inagotable capacidad de responder a los estímulos más altos, afloraron en esta campaña electoral que está terminando y se manifestaron en una madura decisión varonil de limpiar la vida pública, renovarla y vivificarla para hacer que penetren en ella las mejores esencias de la nacionalidad, desde hace tanto tiempo ausentes en el Estado.

Una vez más el pueblo de México ha dado testimonio irrecusable de su fe, de su esperanza, de su adhesión vivísima a los principios capitales de la nacionalidad. Y ha dado un mentís a los miserables del régimen a los falsarios de la “democracia dirigida”, comprobando, además, su madurez ciudadana y su capacidad para hacer vivir las instituciones cívicas a poco que la maquinaria del Poder, siquiera en las apariencias y en su deber mínimo de evitar la violencia física, cumpla su obligación elemental de estar con el pueblo y no al servicio de la facción.

Se equivocaron, como es su costumbre reiterada, los políticos profesionales, los merodeadores del presupuesto y de la riqueza pública, los usurpadores de la representación. Ellos consideran, desde el fondo de su derrotismo degradado, que México es un país vencido, amargado definitivamente por un sentimiento de impotencia, que puede apaciguarse con promesas incumplidas; pero México no ha sido derrotado todavía ni lo será. “El tronco muerto que arrastra la corriente —dijo en un mitin de Acción Nacional, un joven orador—, cree que los árboles que en la ribera crecen hacia el cielo, marchan hacia atrás”. Y México crece incesantemente, robusto, con hondas raíces en el subsuelo histórico, a una profundidad de cuatrocientos años, nutridas en la clara civilización occidental cristiana, y en cada ocasión reverdece esa cultura y se muestra floreciente. Se equivocaron, se engañan, éstos que consideran a México como una planta adventicia, que puede ser torcida o desarraigada fácilmente.

Deficiencia y Fraude

El pueblo cumplió el 7 de julio con su deber, como lo ha cumplido siempre. ¡Si el régimen cumpliera con el suyo y fuera leal a este pueblo admirable!

Jóvenes y viejos, obreros, médicos, artesanos, ingenieros, campesinos, cumplieron a pesar de las innumerables deficiencias injustificadas de la preparación administrativa del servicio electoral, a pesar de las reiteradas decepciones anteriores, a pesar de saber cuán poca fe merecen las promesas. Todos cumplieron, desde el empadronamiento hasta la espera obstinada para depositar el voto. Las absurdas deficiencias, ciertamente no fueron imputables a los ciudadanos sino a quienes en el Poder o en sus agencias, debieron y tuvieron ocasión de preparar con eficacia el servicio electoral y no lo hicieron por ineptitud, por cobardía o por deslealtad.

1 Revista La Nación. Año V No. 248, 13 de julio de 1946. Pág. 3

Los fraudes son todavía menos imputables al pueblo; lo son a quienes, acampados desde hace tanto tiempo y sin derecho en los órganos de la autoridad, la ejercitan para su medro, sin programa, sin nobles iniciativas, sin tener siquiera la noción de las posibilidades inmensas del Poder, y menos todavía, de las responsabilidades sagradas de la autoridad.



Ejército y Pistoleros

Sobre los fraudes y sobre las deficiencias, queda intacta y magnífica la conducta del pueblo que en este 7 de julio ha logrado instaurar en México una nueva era política.

Las bandas de pistoleros sólo son temibles si tienen el apoyo oficial. Cuando al Ejército se le confía su misión propia, la cumple fielmente y los pistoleros pierden hasta su mirada torva. Las fuerzas siniestras sólo son poderosas por reflejo; cuando el Estado no les presta su resplandor, se deshacen anegadas en su propia sombra.

Los enemigos internos de México, a pesar de tener en sus manos todos los resortes inmediatos de la vida social, económica y política del país, nada son si la ciudadanía tiene una oportunidad de mostrar su voluntad genuina, insobornable. No han logrado obtener, ni por los caminos de la fuerza, ni por los de la corrupción, el menor apoyo.

Si es Posible el Sufragio

La Ley Electoral, reformada tardíamente, adolece de obvias deficiencias que fueron acentuadas por la ineficacia, por la parcialidad de los organismos electorales creados por la propia Ley

para organizar y vigilar el servicio del sufragio.

Es evidente que aun las deficiencias legales y los plazos angustiosos que resultaron del culpable retardo con que se hizo la reforma electoral pudieron ser subsanados y no hubieran dado lugar al fraude, si éste no hubiera contado con el apoyo activo o pasivo de los órganos de la autoridad. Como se evitó laudablemente la violencia primaria por la intervención ordenada del Ejército, pudo y debió evitarse el fraude por la intervención iluminada y resuelta de los organismos electorales si éstos también hubieran cumplido con su deber.

México, por tanto, sí puede tener y utilizar un sistema electoral de limpio respeto a la autenticidad del voto.

Ciudadanos, en Pie

El esfuerzo está en marcha. Lo vitalmente importante es continuarlo sin desfallecimientos, con espíritu alerta y con acción denodada.

Una gran victoria se ha ganado. Se ha abierto el camino y México seguirá recorriéndolo --cualquiera que sea el respeto que el Gobierno guarde a la voluntad indudable de la ciudadanía—, hasta hacerlo triunfalmente para lograr el anhelado y permanente diálogo de las cumbres con la luz, de la Nación con el Estado, de las virtudes privadas con las virtudes públicas, del limpio hogar de cada mexicano, con el hogar común de todos los mexicanos.

Si en los años pasados fue posible el pesimismo, nadie tiene derecho a ser pesimista ahora. Firmemente, paso a paso, la ciudadanía de México va triunfando, acorralando a los falsarios, obligándolos a exhibir su ignominia y su estupidez, haciendo cada vez más visible la acelerada caducidad de la maquinaria de falsificación.

Sólo puede haber una consigna: "seguir continuando".

Contra una ciudadanía en pie, organizada, dispuesta a cumplir su deber, resuelta a hacer valer su derecho, nada puede prevalecer.

Fin de año [para México]

Manuel Gómez Morín¹

Fin de año. De un año lleno de acontecimientos y que fue crucial para México. De un año todavía sujeto a las rigurosas consecuencias de la guerra y de las graves confusiones ideológicas que motivaron su desencadenamiento; pero ya, todo él, impregnado de un sentido profundo de cambio.

El mundo, lejos todavía de la paz, con el Occidente gravemente herido por la guerra y, más que por ella, por la desazón espiritual, ha empezado a liquidar algunos de los fantasmas ideológicas responsables de tal desazón. La tormenta alzó toda la basura intelectual; el huracán de propaganda, pareció cubrir las cumbres firmes del pensamiento, con una confusa tolvenera de sistemas de pega; las metas alcanzadas en siglos de ardua labor espiritual, fueron presentadas como imposibles o carentes de valor y en su lugar se propusieron soluciones fáciles y aparentemente obvias y sin obstáculos, fundadas aparentemente también en el que parecía ser evidente fracaso de los conceptos tenidos antes como esenciales.



Poco a poco; pero con ritmo crecientemente acelerado, va abriéndose paso otra vez la verdad. El materialismo que para todo tenía soluciones inmediatas, nada resuelve de verdad y en la ciencia o en la filosofía, en la política o en la reforma social, está en bancarrota y sólo ha podido encontrar fracasos monstruosos. La crisis de la autoridad que en desviaciones paralelas y contrarias, llevaba por los caminos igualmente materialista al caos de la anarquía o al error ensangrentado del

1 Revista La Nación. Año VI No. 273, 4 de enero de 1947. Pág. 7

“masismo” totalitario, está conduciendo a un vigoroso renacimiento del verdadero concepto, duro y agónico como todo lo realmente humano, de una autoridad que sólo debe tener plenitud como responsabilidad de servicio y como garantía del cumplimiento de las condiciones que hacen posible y digna la existencia de la persona humana y de las comunidades humanas inmediatas, naturales. La oposición proclamada insoluble entre la justicia y la seguridad, nuevamente se resuelve en un valor superior que permite el cumplimiento, siempre en pugna y siempre complementario, de la necesidad social de la seguridad y del irreprochable anclaje humano de justicia: el Bien Común. Habrá todavía intensas luchas y horas amargas de confusa desesperación; pero se acerca el momento en que podrá considerarse salvado el riesgo de un “obscurecimiento” total del espíritu como el que parecía imponerse en los últimos días de la guerra y en los inmediatos siguientes. Y aunque la vida misma, su experiencia dolorosa, ha sido el instrumento mejor de este retorno de la luz a las conciencias, el mundo entero debe estar lleno de gratitud a quien, en los días más torturados, confusos y sin esperanza, mantuvo viva y resplandeciente la luz salvadora de la verdad: S.S. el Papa.

En México este fin de año coincide con el término de un Gobierno que desde su iniciación debió tener el claro sentido de un régimen de transición y que fue eso a su pesar y sin querer nunca darse cuenta de ello. Un régimen caracterizado por sus valores negativos. No tuvo ni podía tener fe en la farsa destructora y primaria del régimen que lo precedió; pero tampoco tuvo fe ni en la eficacia suprema de los principios verdaderos, ni en la inmensa capacidad real del pueblo mexicano. No siguió ya, activamente, la convulsa agitación destructora del gobierno anterior; pero tampoco se resolvió activamente a crear todo el movimiento de renovación que México anhela. Fue derrotista en lo político, en lo económico, en lo social. Nunca puso su destino en una solución y prefirió siempre el expediente transitorio. Con las más ricas posibilidades en sus manos, jamás pudo romper las rejas internas de una prisión de temores, de complicidades, de pesimismo, en la que estuvo siempre encerrado. Y en esta mediocridad de negaciones, la prevaricación y la mordida predominaron como nunca.

Hoy empieza a ser formulado este juicio —que en las páginas de La Nación se expresó siempre—, aun por los que hace un mes todavía alababan y, vergüenza intolerable, aun por los que directamente compartían los beneficios indebidos del desorden disfrazado de prudencia y de la prevaricación. Pero, sin duda, a su pesar, el Gobierno precedente cumplió su papel de puente. Es lo que puede invocarse en su favor y La Nación lo reconoce y lo aplaude porque al mismo tiempo —hoy como durante los seis años de vida de ese Gobierno— puntualiza la grave responsabilidad en que incurrió tal Gobierno por no haber cumplido bien, con fe en el bien, esa que era su manifiesta misión histórica.

¡Cómo habría contado con el apoyo y la gratitud del pueblo si hubiera tenido fe! ¡Cómo habría podido concluir en un ambiente magnífico y propicio a las más grandes empresas, si se hubiera resuelto a capitanear con limpia decisión el movimiento popular sin precedente que hará importante, en los fastos nacionales el año de 1946! ¡Qué vigorosa y útil para el mundo sería la posición de México en lo internacional, si en vez de haber actuado siempre el Gobierno como partiquino y segundón en los asuntos exteriores, hubiera llevado a ellos la fuerza incontrastable de

los principios eternos que, como ninguna otra voz en estos años, la voz de México hubiera podido exponer y defender! ¡qué extraordinario vigor de nuestra economía si estos seis años se hubieran dedicado a ordenar y a construir, a conquistar lo nuestro y a servir al mundo entero que ñas necesitaba, en vez de gastarse en pánicos de ineptitud, en triviales maquinaciones de ínfima técnica, o en especulaciones vergonzosas y degradantes.

Un nuevo Gobierno se inicia con el año nuevo. Tiene a su cargo la liquidación difícil y costosa de los inmensos errores del pasado. Como ilustración de ese gravamen —y no ciertamente la más impresionante a pesar de su magnitud—, está la aparición de la fiebre aftosa. Mayores aún y de más honda responsabilidad, son otros aspectos de esa liquidación, desde el desastre monetario hasta la desintegración tremenda del sistema educativo; desde la injustificadamente ruinosa y miserable situación del campo, hasta la persistencia de esa aberración inconcebible que es un partido oficial.

Y ya no podrán darse las ocasiones que en los seis años pasados fueron desperdiciadas. Y además de criminal, sería inoperante el querer seguir haciendo frente a las cuestiones nacionales mayores con simples expedientes que son como inyecciones de morfina para un enfermo que requiere resuelto y decidido tratamiento de fondo.



Pero si de toda la herencia que el nuevo Gobierno recibe —y de ella forma una parte muy considerable en contra la repetición del fraude electoral—, se abandonan y rechazan dos factores, será posible emprender con éxito la grande tarea de intentar las soluciones verdaderas. Esos dos factores son la mordida y el derrotismo.

La mordida en todas sus formas; en las mínimas de la prevaricación y del negocio privado a cargo del interés público, y en las máximas de la traición intelectual o de la mentira. El derrotismo como falta de fe en los principios y en las soluciones postuladas después de estudio y deliberación verdaderamente nacionales por su amplitud, por su libertad; como falta de fe, cada día más injustificada, en la calidad y en las posibilidades del pueblo de México; como falta de fe en los valores que han dado substancia y vida a la Nación desde antes de que existiera como Estado independiente. El derrotismo como complicidad con el mal, como participación en la irresponsabilidad, como sentimiento de prisión interna y de dependencia del gobierno, de las fuerzas regresivas y destructoras; como incomprensión y falta de energía para entender que esas fuerzas no tienen otro sostén ni otro valor que el que el mismo gobierno les presta, y para negarles ese sostén y no darles ese valor y verlas derrumbarse, sin lucha, inanes, desinfladas.

Sin derrotismo y sin mordida, recordando que el Poder se legitima día a día por su servicio al Bien Común, puesta la esperanza en las posibilidades de México, con empeño técnico y con elevación constante, los difíciles problemas tradicionales podrán ser planteados y los obstáculos adicionales procedentes de los errores o de las traiciones anteriores, podrán ser salvados. Si faltan las ayudas que pudieron haberse tenido en los seis años pasadas por las circunstancias excepcionales de entonces, en cambio hay ahora y en los próximos seis años se acentuarán cada vez más, estos profundos e incontrastables movimientos sociales de renovación que darán vigor al movimiento que en el mismo sentido se emprende en México.

No va el mundo cada vez más hacia un desastre caótico de anarquía o hacia un esclavismo totalitario, como lo creyeron casi todos los pro-hombres de las das gobiernas anteriores; no va el mundo hacia el “masismo” homogéneo, informe, esclavizado, ni hacia el estatismo absorbente e irresponsable; no desciende hacia el materialismo ciego y fatal. Va, al contrario, hacia la verdadera libertad, hacia la justicia social, hacia la actividad constructiva, hacia la suficiencia decorosa, hacia la responsabilidad de la autoridad verdadera, hacia el espíritu, hacia Dios.

Disposiciones Legislativas Aprobadas en Bloque

por la Mayoría del Congreso:

Discrepante y Desconcierto

Manuel Gómez Morin¹

No cesa todavía el desconcierto causado por las múltiples disposiciones legislativas aprobadas “en bloque” por la indiscrepante mayoría del Congreso.

Un desconcierto que es más fruto del procedimiento irregular y absurdo que, del contenido mismo de muchas de esas leyes, aun cuando todas, estudiadas y deliberadas con el cuidado atento que los órganos del Poder deben poner siempre al tratar los asuntos de interés colectivo que les están confiados, habrían sido corregidos de errores y deficiencias que son notorios, y coordinadas con más pulcra eficacia.

Pero sobre esos errores y deficiencias, como motivo esencial del desconcierto público, está la aguda sensación, duramente subrayada por el incalificable proceder del Congreso, de que esa legislación no es en forma algún fruto de la opinión pública. Es una legislación, venida de arriba, impuesta. Y peor todavía: es obra de una falsificación institucional que da la medida de lo que puede esperarse, en defensa del interés general, de un Congreso que así deserta de su deber.

Es que no se trata de cuestiones partidistas, ni de puntillos de cortesía, ni de habilidades políticas. Se trata del tema capital: ¿hemos de vivir en un régimen de gobierno de opinión, o en un régimen de despotismo totalitario?

No puede la ciudadanía hacerse ilusiones sobre la actividad de un Congreso integrado en su mayoría con evidente falsificación del voto. Pero la ruda comprobación de las consecuencias de irresponsabilidad que el fraude electoral produce, es prueba innegable de que la falsificación del sufragio sigue arrastrando a otras falsificaciones.

El Estado rompe con ello uno más de los vínculos que lo unen a la Nación y enseñan cómo en cualquier tiempo puede romper los demás todavía vigentes y enfrentarse hostilmente a ella.

La oposición del régimen al gobierno es la causa fundamental del desconcierto. Hay otras que, aun secundarias, tienen importancia grande. Así, la muestra de improvisación y de desorden que se dio con este torrente de leyes, no sólo aprobadas, sin juicio, por el Congreso, sino presentadas en masa a éste durante los últimos días del período y seguramente preparadas con la misma precipitación por las distintas dependencias del Gobierno, acusando todo ello inmadurez y carencia de unidad programática.

Pero hay un aspecto peculiarmente lamentable y que merece ser especialmente señalado: algunas de las leyes recientemente aprobadas tienen ordenación correcta, están en el camino adecuado de una buena labor administrativa, de un buen gobierno; revelan el propósito de adhesión a rectos principios y a una técnica eficaz. El ejemplo más destacado es el de las leyes en materia

1 Revista La Nación. Año VII No. 330, 7 de febrero de 1948. Pág. 2

fiscal.

Pero el monstruosamente tonto e innecesario apresuramiento, la incalificable ruptura de las vías constitucionales, demeritan el propósito, alzan suspicacias y oposiciones, dan importancia definitiva a los errores y lagunas de detalle, y ponen en peligro los principios mismos y la técnica que podrían representar un serio y muy importante progreso para México.



Si esta legislación hubiera sido presentada al Congreso en septiembre, o en un período extraordinario convocado al efecto para marzo, y los proyectos hubieran sido publicados con tiempo, y se hubiera hecho en las Cámaras una deliberación razonable —todo como lo manda con acierto la Constitución, como lo exigen nuestro sistema y el expreso anhelo creciente de i nuestra ciudadanía—, la opinión pública informada, J los estudiosos y los interesados, habrían dado ocasión a enmendar deficiencias y colmar lagunas; pero, sobre todo, habrían dado viabilidad a las reformas y creado el ambiente de apoyo público, de confianza y adhesión sin el cual la obra de gobierno se vuelve imposible o raquítica y convulsa.

Pero el régimen, esta monstruosa combinación de partido oficial ilegítimo, de rutinas de falsificación y de fraude, de desdén de la ciudadanía, de burla de la Ley, de colaboración entendida como compadrazgo y complicidad y no como comprensión responsable y digna de un fin superior

y común; el régimen, maquinaria política corrompida, incapaz de advertir las necesidades y las exigencias reales de la Nación, con supina inconciencia, trabajó otra vez —como lo hace al imponer sus agentes degradados en los municipios y al aplicar constantemente una selección inversa en las legislaturas locales y en los gobiernos de los Estados; y como trata de seguirlo haciendo al impedir la instauración de una vida de derecho y de opinión pública en México—, se puso contra el gobierno, lo precipitó al error, subrayó enfáticamente sus deficiencias y le suscitó desconfianzas y descrédito.

Que se entienda la lección. México demanda, necesita, un Gobierno nacional, no un gobierno preso de un régimen que, hasta cuando quiere servirle, lo daña, lo desprestigia y le quita posibilidades de cumplir su misión.

Sufragio Efectivo

Manuel Gómez Morín¹

Un nuevo aniversario de la Revolución. El que completa el ciclo de 38 años generalmente atribuido a una generación. En la gran marea de las comunidades nacionales, término suficiente para realizar y aquilatar.

El punto de referencia que es 1910, sigue siendo válido. Por haberlo perdido frecuentemente de vista, por falta de continuidad en el esfuerzo básico que entonces se señaló, las realizaciones de estos 38 años son incompletas o se han torcido.

Y todavía es labor principal y condicionante de una “nueva era” —como en 1910 se dijo—, el cumplimiento del anhelo postulado entonces.

Sufragio Efectivo

No fue un error de perspectiva histórica, ni fue una ingenuidad, ni fue el resultado “dialéctico” de las condiciones materiales de producción de entonces, el haber dado como signo y meta al movimiento de 1910, la efectividad del sufragio.

Muchos, en estos años, y muy especialmente desde el Poder o desde sus beneficios, han pretendido negar validez al postulado inicial de la Revolución. “Madero olvidó”, dicen, “la impreparación del pueblo para el sufragio”. Otros, siempre en los aledaños del Poder, alegan: “el problema de México era y es mucho más hondo de lo que creyó Madero, el ingenuo, y el sufragio nada resuelve de ese problema”. Otros, por supuesto bien metidos en la sangre, en la médula misma del Poder y en la negación de todo lo que pueda limitarlo y hacerlo humano, siguen gritando todavía: “sólo las condiciones materiales de vida, las relaciones de producción, y no el sufragio que es super-estructura política, dieron comienzo a la revolución de 1910 y merecen esfuerzo de cumplimiento”.

Falso, Madero vio bien. Los hombres de 10 vieron bien. La intuición del pueblo entonces, fue certera y llegó al corazón, al núcleo del problema de México.

Prueba Indudable

Nadie ignoraba, en 1910, la multiplicidad y la hondura de los problemas de México, en todos los órdenes de su vida. Pero el primer obstáculo para el planteamiento verídico y la resolución certera de esos problemas —entonces como ahora y como siempre—, era el de la falta de una vinculación real y constante entre el Estado y la Nación, entre el pueblo y el gobierno. El primer paso para hacer frente a los problemas de México, era —y es aún y siempre lo será—, el rebasar ese obstáculo, el crear una auténtica comunidad nacional, única capaz de dar solución genuina a los problemas nacionales.

¿Quién, salvo los miembros de una delgada costra social de nuevos ricos, de falso gran mundo, de aprovechados, contratistas, compadres, coyotes, aventureros y aventureras internacionales —costra que existía entonces como existe hoy, pretendiendo, sin lograrlo, desfigurar a Méxi-

1 Revista La Nación. Año VIII No. 371, 22 de noviembre de 1948. Págs. 22, 32

co—, ¿quién ignoraba en 1910 la existencia del desamparo y la miseria, de un mal arreglo de las condiciones del campo, de un pobre aprovechamiento de los recursos naturales, formas múltiples de injusticia social hiriente? Valgan para demostrar que no existía esa ignorancia, ni siquiera en los ámbitos del Poder y de la riqueza, tres testimonios. El de Don Justo Sierra, Ministro de Don Porfirio, clamando con su gran voz: “el pueblo tiene hambre y sed de justicia”. El de Limantour, Ministro también y abanderado del grupo más criticado del porfirismo, al fundar la Caja de Préstamos y expedir su circular previendo la urgencia de cambios fundamentales en la economía agraria de México. El de don Pablo Macedo, Director de la Facultad de Derecho, analizando con ojos de su tiempo; pero con intuición del porvenir, la evolución económica de la Patria.

No. Nadie dudaba el inmenso problema social y económico de México; pero la intuición vital acertó al decir que el desamparo y la miseria, la deficiencia de producción, el mal aprovechamiento de los recursos naturales, la injusticia social en todas sus formas, no podrían remediarse entonces —ni han podido serlo hasta ahora, ni lo serán más tarde—, mientras haya un abismo entre el pueblo y el gobierno, mientras sea imposible sumar, en verdadera unidad nacional, todas las voluntades y todos los esfuerzos; mientras no haya representación verídica, mientras no exista el sufragio efectivo.



La experiencia de estos 38 años completa la prueba, la integra con dolorosa perfección. Burla del sufragio y fraude electoral, en la base. Luego irresponsabilidad y corrupción del Poder, sus funcionarios y agentes, que en virtud de ese fraude dependen de un compadre o de un socio y están a su servicio y no al servicio de la comunidad, del pueblo. Programas de gobierno sin relación con la opinión, o abiertamente hostiles para las más justas y sagradas postulaciones de esa opinión. Imprevisión o atraco de la autoridad que por falta de su base deja de ser obligación de servicio y se vuelve hecho de fuerza. Abandono, sin solución, de los viejos y profundos problemas esenciales y despilfarro de energías, de patrimonio, de tiempo insustituible, en crear problemas nuevos y en estar siempre en la agitada y vana carrera de los expedientes, de las cataplasmas,

de los estupefacientes, por ineptitud, o por irresponsabilidad, o por conveniencia; en vez de acudir austeramente a las soluciones verdaderas. Esa es la experiencia.

1910 tuvo razón. La intuición de entonces fue certera y es válida todavía. El primer paso, el esencial, el que condiciona todos los demás, para asegurar una convivencia nacional en paz justicia, en abundancia, en libertad, es el que asegure definitivamente la unidad nacional, la orgánica y constante participación de la ciudadanía en la autoridad, la representación política verídica, la reforma social cierta, el voto libre y respetado, el sufragio efectivo.

Se Repiten los Mitos que Oscurecen la Imagen de la Realidad Mexicana...

Manuel Gómez Morín¹

Lo encontré notoriamente envejecido después de no verlo por algunos años. La espalda fuerte aún; pero un poco doblada. Las largas, vigorosas piernas, ligeramente torpes. El rebelde tabello, color de arena antes, ya francamente blanco. Todavía conservadas las firmes líneas de la boca y mantenida la vieja capacidad de iluminar la mirada lejana de los ojos gris- azul, con chispas de malicia o con llama de pasión intelectual, humana.

No estaba solo. Terry, más reposada y menuda, encanecida, sin perder la frescura y el equilibrio de sus bellas facciones tal vez ennoblecidas ahora por una frente más ancha y por una lentitud y una hondura mayores en sus ojos, seguía un poco remota y ocupada en el tejido habitual, la conversación de Stanley con otro norteamericano bajo, corpulento, vivaz, casi moreno y con unos ojillos oscuros y siempre inquietos tras los gruesos anteojos.



El Mito del Indio Bárbaro

Concluidos los saludos efusivos y la presentación normal, el interlocutor de Stanley continuó la conservación que mi llegada había interrumpido. El tema era, por supuesto, México. La Revolución, los gobiernos revolucionarios, la cuestión agraria, el petróleo, la política obrera, los técnicos actuales, la situación respecto a los Estados Unidos. Y por supuesto, también, el señor Hill tenía

¹ Revista La Nación. Año IX No. 421, 7 de noviembre de 1949. Págs. 6-7

de todos estos asuntos el conocimiento derivado de la lectura de los periódicos, de las relaciones frecuentes con fuentes oficiales mexicanas de información en los Estados Unidos y de los 3 meses que llevaba en México haciendo estudios en los datos oficiales y en repetidas entrevistas, cocktails y comidas con funcionarios del Gobierno o con gentes del mundo oficial y oficioso de embajadas, empresas estatales, corresponsales de prensa extranjera y la conocida pandilla, dizque aristocrática, de internacionales. Pero se sentía poseedor de la verdad integral sobre todos los problemas de México y, por supuesto, conocedor a fondo de nuestra psicología y de los tópicos más misteriosos y difíciles de nuestra historia.

Pudiera dudar, dijo, de las estadísticas oficiales que efectivamente parecen contradictorias a veces, y acepto que una solución similar sería monstruosa en los Estados Unidos; pero he leído los libros de Tannenbaun y de Simpson que tienen una seriedad técnica por encima de toda discusión, y estoy convencido de que la única vía accesible para México, vista la existencia de un 70% de indios, la especial psicología que éstos tienen y el curso de la historia mexicana, es el ejido. Además, el aumento de producción agrícola, a pesar de las dificultades meteorológicas y de la falta de capitales para ayudar al ejido, demuestra que esa conclusión es cierta

Tal vez lo sea, dijo Stanley mirando a lo lejos la hermosa silueta azul del Ajusco. Yo no soy técnico en agricultura ni en problemas sociales, desgraciadamente. Conozco este país casi en todos sus Estados. Lo conozco como debe conocerlo un ingeniero que no ha vivido detrás de un escritorio, sino que ha andado siempre en el campo. Y sólo sé unos cuantos hechos elementales; pero suficientes para destruir las tesis de esos libros y de otros semejantes. En Chihuahua o en Veracruz, en Jalisco o en Tamaulipas, en Zacatecas o en Guerrero o en Oaxaca. entre todas las gentes humildes que conmigo han trabajado o con las que he necesitado tener contacto, seguramente no he tropezado con un 10% de indios, en el sentido que usted dice, salvo cuando me he encontrado en la Tarahumara, por ejemplo, o en otros lugares en donde existen todavía núcleos aislados de población exclusivamente indígena que apenas si toma parte en los acontecimientos que ocurren no ya fuera de su propia zona, sino aún dentro de la pequeña región que habitan. He hallado mestizos y aún quizá indios puros en el sentido racial; pero indistinguibles ya por sus costumbres y por su psicología. Je los mestizos en diverso grado que forman la inmensa mayoría de este pueblo. Y no he visto una solución en el ejido. Ni económica ni social. Ni económica para los ejidatarios mismos que viven muriendo lentamente de opresión, de inseguridad y de miseria, ni para el país, porque la producción agrícola no se ha aumentado en el ejido —salvo excepciones tal vez—, sino al contrario.

El Mito del Indio Pagano

No puede ser, interrumpió Hill. Es un hecho que por lo menos el 60% de la población es de indios y ellos no saben ni pueden trabajar de otro modo la tierra que en la forma comunal del ejido. Este restablece el sistema tribal que el conquistador despiadado y ambicioso destruyó y que es la única fuente posible de autoridad y de justicia y de orden orgánicos para esa parte inmensa de la población de México sobre la que gravitaron antes los españoles y los criollos y los curas, y quieren

seguir gravitando sus sucesores.

¡Qué sistema tribal!, respondió Stanley riéndose. El ejido es ya un sistema de pequeños pistoleros políticos dependientes de los caciques locales que a su vez dependen del gobernador del Estado, o del diputado federal que lo antagoniza, como éstos, por su parte, dependían antes de alguno de los caudillos nacionales o dependen ahora de alguno de los políticos que dentro del partido oficial se disputan la primacía. La existencia de la tribu, del espíritu de tribu, del orden y de la justicia tribales, no ha pasado nunca, ni remotamente, por la cabeza de ninguno de los miembros de esta jerarquía política que va desde el cabecilla —“comisariado ejidal” le dicen, según creo—, hasta la presidencia de la República. Y lo más divertido es que ese sistema de tribu, con las implicaciones de un régimen social orgánico que usted le da, había desaparecido ya en la mayor parte del país muchos años antes de la llegada de los conquistadores y había sido reemplazado por una organización caciquil violenta y exactora que todos repudiaban, como lo demuestra el hecho mismo de la conquista que no habría podido realizarse a pesar del tamaño humano de los conquistadores, si no hubiera existido ya un estado de descomposición social y político y de rebeldía más o menos manifiesta contra aquel caciquismo feroz.

Pero es indudable, insistió Hill, que predomina todavía el sentimiento de comunidad entre los indios y que a él subordinan todo, lo mismo el trabajo, que la vida, que el amor, que la muerte. Sé que cuando en algún pueblo apartado resulta muerto un miembro de una familia, todos sus parientes deben vengarlo matando al matador o a los parientes de éste. Y he leído hasta en novelas, que, si una mujer de una tribu se casa con un hombre de otra tribu, ella y el marido y los parientes del marido deben pagar con la vida la traición a la sangre.

Criterio de Hollywood

No pude contener la risa que sorprendió a Hill. Respondiendo a su mirada entre indignada y realmente inquisitiva, le dije:

Yo he visto también películas de Hollywood en las que el amor y la muerte en los Estados Unidos,...

Pero eso no es serio, me dijo Hill. Tomar las películas de Hollywood como interpretación...

No es mucho más serio, intervino Stanley, tomar la propaganda oficial o del grupo de internacionales como interpretación de México y, mucho menos todavía, de estos datos de muerte y de amor, de trabajo y de vida, que si en todas partes son los más hondos, en México se vuelven abismos inexplorables... o son, por el contrario, claros y humanos cuando no trata uno de poner en ellos complejos que no existen sino en uno mismo, y se limita a verlos con ojos y corazón de hombre y, —este punto es muy importante—, con ojos y corazón católicos.

Y ¿por qué católicos?, dijo Hill. Es obvio que para el 60 % de indígenas el catolicismo no es sino cosa externa y superficial, injertada por el temor en el viejo espíritu religioso, natural, de los indios. Hace unos días, con motivo de esto de Cuauhtémoc, fui con varios periodistas y secretarios de embajada a ver cómo el recuerdo del Emperador hace brotar grupos de danzantes. Los vi bailar

por horas en las afueras de algunos templos como frente al monumento de Cuauhtémoc. Esa es su religión verdadera, no el catolicismo. Y un distinguido profesor de Antropología me ha explicado cómo, mañosamente, los sacerdotes indígenas han hecho que los otros sacerdotes del culto extranjero construyan altares y templos en los mismos lugares en que estuvieron los templos de la vieja religión.

Lecciones de Teología

He oído eso, dijo en tono cansado Stanley; lo he oído innumerables veces. Yo mismo lo creí en los primeros años de mi vida en México. ¿Qué iban a entender esos pobrecitos de huarache, calzón blanco y camisita, de las tesis teológicas apretadas, con profundidad de veinte siglos, que el catolicismo proclama? Después, he andado tanto por los pueblos de México y he hablado tantas veces con sus pobres, hombres y mujeres y he recibido de ellos lecciones tan admirables de teología y de moral, de inteligencia de la vida y de su misión, que estoy avergonzado todavía de mis primeras impresiones. Además, y de paso, he entendido el catolicismo como nunca antes pude entenderlo. ¡A qué términos tan sencillos y tan fundamentales puede reducirse toda la compleja estructura teológica sin perder nada de su esencia! Y con qué hondura se ha incorporado en el pensamiento y en la vida de estos indios mexicanos —como usted, Hill, los llama—, esa doctrina que es luz para su pensamiento y norma infalible para su conducta y oportunidad jubilosa, además, de contemplación y creación de belleza. Un Dios, padre, personal, providente, magnánimo y justiciero, que encarnó por el Espíritu en una Virgen para que su hijo, hombre, ascendiera hasta él a todos los hombres redimiéndolos y dándoles el camino y los medios absolutamente simples de salvación: no matar, no robar, no mentir, no fornicar, no codiciar, amarse los unos a los otros como hermanos. Y todavía les dejó la posibilidad de una mujer, como paradigma de sus mujeres y como madre dispuesta siempre a la ayuda y a la intercesión.

Pero eso... eso no es el catolicismo, titubeó Hill.

Claro, intervino suavemente Terry alzando del tejido los ojos llenos de malicia. Hay otras muchas cosas que Stanley no ha dicho porque todavía él y yo, educados en una estricta tradición protestante y él, además, en una dura tradición positivista y científica, o no las acabamos de conocer, o, lo que es peor, no nos decidimos a entenderla plenamente por cierta pereza intelectual, cuando menos. Hay *los sacramentos*, y hay el sacerdote, y hay el Papa infalible y hay las exigencias de una vida interior y exteriormente recta y abnegada...

Indios Cultivados

Pero no, interrumpió Hill,... no es eso. Es todo el aparato contradictorio de fe y de razón que el dogma y la teología y la organización y la liturgia del catolicismo implican como una unidad y que escapa ya no a los indios, sino aún a gentes cultivadas.

Es que los indios son cultivados, dije, en el tono más suave. Hill se volvió a verme con irridada ironía.

Cultivados precisamente en eso que usted llama “aparato de fe y de razón” que es el ca-

tolicismo. No lo han sido ni han tenido oportunidad de serlo en ciencias, en técnicas; pero en eso otro, en entender de dónde vienen, por qué están aquí y a dónde deben querer ir y cómo lograrlo, en eso sí están cultivados.

Parece que hablamos distintos idiomas, contestó Hill, con un dejo despectivo.

Perderse o Salvase

Tal vez así sea, dijo Terry volviendo a su tejido. Nosotros en los Estados Unidos —por lo menos las gentes de nuestra generación—, hablamos un idioma del que han estado excluidos cuidadosamente los conceptos de origen y de fin, de destino y de salvación. Casi no tenemos las palabras para expresar lo que esos conceptos representan para el mexicano. Nuestras voces equivalentes expresan otras cosas. Tienen una carga intelectual y emocional diferente. No decimos “destino” sino “evolución”. Nada irrevocable, de sentido eterno. El mexicano sabe lo que es perderse o salvarse. Para siempre.



Hubo una larga pausa. Un poco tímidamente la rompió Hill:

Realmente, no comprendo. Sí, yo sabía que esto es diferente; pero el concepto de diferencia que me habían dado, que yo me había hecho, era distinto.

Los Disfraces

La diferencia consistía seguramente, en que “nosotros somos superiores y los indios, los mexicanos, son inferiores”. Conozco el tema, dijo Stanley, porque yo lo viví también. Y conozco el disfraz de filantropía y de “progresivismo” con que ese tema se oculta llenándonos, a los norteamericanos, de fácil “compasión por estos pobres indios tan atrasados”, que vivían llenos de felicidad hasta principios del siglo XVI y luego fueron arrancados de su religión, privados de su libertad y de sus dichas, hasta 1810 o, para seguir exactamente la cronología cambiante según el político en el poder, de los propagandistas, hasta el zapatismo o hasta el callismo, o hasta el cardenismo, o hasta el alemanismo ahora, porque dicen que se les han dado las tierras y se les ha dado la libertad y se les ha quitado el yugo de una religión ajena para que vuelvan al culto de Huichilobos, y se han gastado en poner cactus en la Reforma, y en hacer una monstruosa “exposición objetiva”, los millones de pesos que habrían servido para dar agua potable y escuela a miles de campesinos mexicanos.

Pero... volvió a titubear Hill; pero... entonces...:

Si. Hay mucho que entender y mucho que aprender aquí, dijo Terry. Y en su mejor inglés universitario, agregó sonriente: “There are more things...”

La Revolución en Crisis, dice Silva Herzog

Manuel Gómez Morín¹

Don Jesús Silva Herzog, bien conocido miembro del frente-populismo mexicano, empleado público permanente en diversos puestos de importancia e individuo de número de la “Gran Academia de Adoradores del Estado” y de otras sociedades similares, como la de “amigos de la libertad y de la democracia en Abisinia y en Kafiristan”, Vice-Presidente de la “Asociación Mística del vago Paraíso Terrenal Tras-lomita”, ha publicado un ensayo que titula “La Revolución mexicana en crisis” -vale la pena comentar es ensayo por lo que afirma y por lo que niega, por lo que condena y por lo que lamenta y lo que propone, por ser quién es el autor y por conocerse sus viejas ligas con el régimen y más aún, con la mafia internacional.

El Porfirismo

Empieza el ensayo con un intento de síntesis histórica del porfirismo a nuestros días. No niega que el porfirismo “realizó algunas obras constructivas” y estableció la paz en todo el territorio; que “los hombres que rodeaban al General Díaz fueron por regla general honorables”; pero “los dirigentes de la política del porfirismo”, no se dieron cuenta del problema más grave, “la miseria popular, en continuo ascenso a partir del año de 1870, sobre todo entre los habitantes del campo, los cuales representaban alrededor del ochenta y cinco por ciento de la población mexicana”. Por otra parte, afirma, “la moneda de plata, única circulante en todo el territorio”, “bajaba semana a semana en los mercados internacionales”, teniendo como consecuencia “un descenso continuo del salario real, elevación constante en el precio de los productos alimenticios: el maíz, el frijol, el trigo y el arroz se habían elevado en conjunto en 1908 en algo más de 200% en comparación con los precios existentes cuarenta años antes. Resultado: miseria, hambre, rebeldía”. “Nadie entre los miembros de alta burguesía, abrigaba temores respecto al porvenir”.

Quizá no se dio cuenta Don Jesús de qué es a síntesis, más que a la época de Díaz, se aplica estrictamente a la época actual. Sí entonces había miseria popular, “sobre todo entre los habitantes del campo. ¿Cómo calificar la situación que hoy existe? Es falso, todos lo saben, que la moneda de plata fuera “la única circulante” en la época de la pasada dictadura. El problema monetario de los días porfiristas, no puede ni de lejos compararse con la situación monetaria de los días de la revolución, ni menos aún con la disparatada y absurda situación monetaria de estos momentos. Y si en 1908 “los productos alimenticios habían tenido un alza de 200% en comparación con los precios de cuarenta años antes” -dato más que discutible-, esa elevación, en los treinta y seis años posteriores a 1908, ¿De cuánto será, Don Jesús? ¿De 1000%?

1 Revista La Nación. Año III No. 139, 10 de junio de 1944. Págs. 24-25



Falso también, que nadie abrigara, en los últimos años del porfirismo, temores respecto al porvenir. ¡Este curioso complejo de los intelectuales pseudo-revolucionarios que los lleva a pensar siempre en contra de la historia y creyendo que ellos son los primeros en advertir un problema o en proponer una solución! Fácil sería abrumar al doctor Silva Hersog, con citas que demuestran cuántos hombres de primera calidad, absolutamente sinceros y con perfecta limpieza de propósitos, se preocuparon durante la época del porfirismo por un porvenir que era amenazante; pero mucho menos obscuro entonces que el actual. Baste señalar, ya que quedó dentro de los campos de una de las universales especialidades del señor Silva, la circular de Limantour, qué señalaba deficiencias centrales en la estructura económica de México y puntualiza va camino de solución. ¿No ha leído el señor Silva los trabajos preliminares a la reforma monetaria? ¿Y desconoce a caso las tres monografías de Don Pablo Macedo? ¿No ha llegado a sus oídos el nombre, por ejemplo, de un Emilio Rabasa? Vaya si hubo preocupación por el porvenir. Y de la buena, Don Jesús; de la fundada en esa honradez tan rara, más rara un que la honradez de los pesos y centavos, qué es la honradez intelectual.

El Maderismo

De la Revolución maderista, el señor Silva hace una síntesis con el mismo complejo anti-histórico y con su complejo personal constante de materialismo. “Al pueblo, dice, no le importaba él sufragio efectivo y la no reelección; lo único que le importaba y le importa, era y es mejorar sus condiciones materiales de vida y elevar el nivel de su cultura”. Y para que no vaya a entenderse

mal esa nota espiritualista, a renglón seguido el señor Silva -amigo del artículo tercero- dice lo que entiende por cultura: “aprender lo necesario para entender los fenómenos circundantes y defenderse de las exigencias de audaces explotadores”. Madero y su revolución, en suma, fueron cosilla “pasajera”. Siguió Carranza que “yo te quiero muchísimo no trataba sino de derrocar a Huerta; pero a causa de que a este lo apoyaban el clero católico, jefes militares, hacendados, banqueros y comerciantes ricos... la guerra adquirió el carácter de lucha de clases y se tornó sangrienta y radical”; pero “el pensamiento socializante de la Revolución, nebuloso durante los primeros meses, No nació de la mente de sus jefes y no del dolor de las masas desesperadas y hambrientos”. Vino la Constitución de 17 que no es socialista como lo han dicho personas mal informadas, ya que respeta “la propiedad privada y la libertad de comercio; es simplemente una Constitución reformista adelantada para su tiempo, un tanto contradictoria y un tanto alejada de la realidad, sobre todo de la presente realidad”.

Así, desde su Olimpo de cartón intelectual, Don Jesús Silva resume y juzga, sin perder la ocasión de abrir su siempre dispuesta bolsita de veneno, toda una etapa, una de las más duras y sangrientas etapas de la historia moderna de México; la etapa que, por otra parte, dio nacimiento y por su inercia ha dejado vivir al régimen del que Jesús Silva forma aprovechada parte. Don Luis Cabrera y don Antonio Soto y Gama podrían enseñar a Don Jesús varias cosas que el ignora o, por hábito mental bien establecido, simula ignorar de esa época de trágicos conflictos. Aquello de que el pensamiento socializante de la Revolución, fuera “nebuloso durante los primeros meses”, determina una irreprimible carcajada. Cuán largos han sido “los primeros meses” de nebulosidad. Lleva treinta y un años y lo que fue niebla ligera en 1913, ahora es inmunda combinación de nube oscura formada en pantanos y de tolvenera de ciudad, qué es la peor y más lamentable de las tolveneras. El mismo Don Jesús se encarga luego, con la extraordinaria inconsciencia que pone en el cumplimiento de su consigna, de demostrarlo.

Cardenismo

En treinta líneas habla de los gobiernos de Obregón y de Calles, -elogiando en el primero la obra de Vasconcelos-, como iniciadores de la etapa de efectivos gobiernos revolucionarios. Ya en la época de Calles, en la que el movimiento obrero “continúa siendo dirigido desde arriba”, algunos dirigentes “se apartan de sus principios sociales, de normas de sobriedad en su conducta privada”. Agrega el señor Silva que en esa época “la acción política del clero católico provocó medidas gubernamentales que mantuvieron al País en perpetua agitación”. Una breve nota suavemente adulatoria –“por si las moscas”-, respecto a Portes Gil. De Abelardo Rodríguez, destaca principalmente “el auge Sin precedentes que adquirieron los juegos de azar” y “la obra honesta y revolucionaria de Bassols en educación pública”. Luego, el Gobierno de Cárdenas que “significa un tremendo jalón hacia la izquierda y es el momento culminante de la Revolución mexicana. Nunca antes se habían distribuido tierras con ritmo tan acelerado; nunca antes se había alentado desde arriba, con tanta decisión, al movimiento obrero. Si continúa la construcción de camino y de obras de riesgo iniciada por Calles. Con singular valentía y patriotismo se expropiaron los bienes de las compañías petroleras. Tuvo Cárdenas como pensamiento motriz” -y tan motriz-, “la necesidad de mejorar las

condiciones de la vida del pueblo en lo económico y en lo cultural”.

Eso es lo que encuentra el panegirista señor Silva, como característico y fundamentalmente laudable del cardenismo. Vaya si es mezquino el caudal, a un juzgado independientemente de los malos propósitos y de los resultados desastrosos. Ritmo acelerado de distribución de tierras, en vez de planteamiento recto y de solución adecuada el inmenso problema del campo; decidido aliento, desde arriba -o dicho en español, explotación política- del movimiento obrero; continuación -y con qué abundancia de despilfarro y de negocios- de caminos y presas iniciados por Calles; expropiación petrolera que me exigió valentía ni fue movida por patriotismo, cómo se encargaron de comprobarlo el lamentable embajador Daniels y los hechos posteriores que hoy culminan en el desbarajuste cabal de la Industria petrolera, y en el empeoramiento de sus trabajadores, en la falta de servicio para el País, en los costos que empezamos a pagar en el Oxxo curó y amenazante por venir que para ese aspecto de la economía mexicana es ya visible.

Por lo demás, el mismo Don Jesús se encarga de decir que si algo se hizo en la época de Cárdenas, “fue mucho menos de lo que él fervorosa y tenazmente anhelara. Los problemas eran demasiado complejos y comedia tío serios errores. Le faltaron colaboradores aptos, leales y honorables; no tuvo un Secretario de Educación -ya había sido corrido de la Secretaría Bassols y Don Jesús-, de la “talla que las circunstancias exigía”. Sin embargo, según Don Jesús Silva, “el saldo es favorable al cardenismo... porque logró que la Libertad imperara en toda la Nación” -con las pequeñas excepciones que don Jesús olvida de la cláusula de exclusión, de la esclavitud agrarista y de todas las elecciones que culminaron el 7 de julio-, “respetó a la vida humana” -véanse los artículos publicados en “Hoy” por el señor Licenciado Brito, así como en los periódicos de Julio a noviembre de 1940, por ejemplo -“hizo de México el asilo de todos los perseguidos del mundo” -a condición de que fueran de Los socios del Vita, por supuesto-. “En los últimos meses de su gobierno, continúa Don Jesús, asoma la crisis de la revolución: una demagogia torpe y agresiva y una deshonestidad sin freno en... la vida pública se manifiestan cada vez con mayor audacia, cinismo e irresponsabilidad”.

Del gobierno del General Ávila Camacho, por razones obvias de Don Jesús prefiere no opinar explícitamente.

Campo

El problema agrario, para Don Jesús, tiene un planteamiento delicioso: “fue preciso dar tierras a los campesinos... dárselas deprisa, sin plan definido, sin programas y subordinando la distribución más a las exigencias políticas del momento que a lo que aconsejaba la técnica... no existía otro camino. Helecho, “bien o mal hecho, hecho está”.

Cierto, Don Jesús. Todos estamos de acuerdo. Ahora precisa enmendarlo. Y usted ¿qué sugiere? “Ajustar las explotaciones agrícolas y ejidales a las necesidades económicas del País, educar al campesino social y políticamente, mejorar y extender el crédito y tal vez, por lo menos en varias zonas de la República, rectificar el tamaño de la parcela”. Bien pequeño es el programa, como se ve. ¿Qué es eso de ajustar la explotación ejidal a las necesidades económicas? ¿Y

acaso se ha hecho algún parcelamiento que no sea la falsificación indecorosa de los “certificados agrarios”? ¿Y sólo necesita el campesino educación social y política? ¿Porque se calla usted, Don Jesús, quién existe un régimen jurídico respecto de la tierra en México, ni hay seguridad alguna para el trabajo o para la vida de los campesinos? ¿Donde se le quedó la falta de toda preparación o de toda asistencia técnica para el aprovechamiento de los recursos agropecuarios del País? ¿Y dónde los problemas de habitación, de caminos, de mercados, de organización libre de los productores del campo? ¿Y dónde la desaparición de esas falsas repugnancias que son la CNC y las demás que explotan políticamente y económicamente a los desnudos y hambrientos campesinos de México? ¿Y dónde la urgencia de acabar con los ríos de sangre deliberadamente causados o fomentados por la intromisión de la más baja política y del más atroz y vulgar caciquismo en el campo en México? Por supuesto, no vale la pena preguntar a usted sobre el cultivo y el fomento de otros valores, morales y culturales, esencialmente humanos, qué es un primario materialismo se negaría a admitir.

En cuanto al crédito agrícola, Don Jesús dice que “a pesar de los esfuerzos del Gobierno para fomentar el crédito a la agricultura, el volumen de créditos ha sido insuficiente... se ha tomado una actitud paternalista que es causa de un muy bajo porcentaje en las repercusiones y que tiene el defecto grave de no estimular, sino todo lo contrario, el sentido de responsabilidad del agricultor. Esto se debe a que muy a menudo el factor político ha predominado sobre la experiencia técnica”. También cierto, Don Jesús, salvo en lo de los esfuerzos del Gobierno. Esos esfuerzos parecen haber sido encaminados, por dar preferencia al interés político de establecer un monopolio feroz del crédito, precisamente a ser insuficiente el crédito para la agricultura. Y también por predominio de interés político, se ha hecho lo indecible para evitar que puede existir la base de definición y de certidumbre, sin la cual ni el crédito agrícola ni ningún otro pueden existir.

Petróleo

El tratado del asunto petrolero, es delicioso. “El artículo 27 reivindicó la propiedad del subsuelo para la Nación, haciéndolo inalienable e imprescriptible. La reglamentación de este artículo en materia de petróleo, dice Don Jesús, produjo serio conflicto entre las cancillerías de México y los Estados Unidos, allá por los años de 1926 y 1927. Fue preciso entonces ceder en parte en la cuestión de la retroactividad... once años más tarde, ante la actitud insolente y torpe de las empresas petroleras, se hizo necesario expropiar las de sus bienes, acto de enorme trascendencia histórica...”

Positivamente maravilloso. Si se recuerda que el señor Silva fue uno de los expertos en cuyo opinión descansó el General Cárdenas Sobre el asunto petrolero, realmente hay que relevar al propio General Cárdenas de toda responsabilidad en el caso. En efecto, ¡Qué manera de entender el artículo 27 Constitucional, los derechos y el programa de México respecto del aprovechamiento de sus riquezas naturales, y aún el conflicto petrolero mismo!



¿ Con qué “allá por los años de 1926 y 1927, hubo un conflicto entre las cancillerías de México y de los Estados Unidos”? No, señor Don Jesús, audaz profesor de Historia Económica. Hay más cosas en el cielo y sobre la tierra, de las que sueña su elemental filosofía. Usted ignora o simula ignorar veintiún años de la vida de México; veintiún años llenos de angustias, de conflictos, de inmensa actividad intelectual, de apasionante y auténtica defensa del interés de México -no de expropiaciones triviales-, de triunfos, de regresiones, de nuevos triunfos, de ardientes esperanza y de claudicación final debida, por lo menos, ignorancia supina y culpable del problema verdadero y a monstruos olvido de lo que muchos hombres y muchos gobiernos, muy mejores y más aptos y más limpios que los hombres y el gobierno de 1938, lucharon, sufrieron, ganaron para su País durante esos veintiún años, irresponsablemente cancelados de la Historia de México en un momento!

Cuántas cosas explica usted, Don Jesús, sin quererlo, en estos veinte renglones qué dedica a la cuestión petrolera. ¡Y se atrevió usted a actuar como experto en ella, sin saber, o fingiendo no saber, otra cosa que “allá por los años de 1926 y 1927, hubo un conflicto entre los cancillerías de México y de los Estados Unidos” y que, en 1938, “las empresas petroleras tuvieron una actitud insolente y torpe”. por el honor de la memoria de los muchos hombres que desde 1917 defendieron de verdad los intereses auténticos de México en la cuestión del petróleo; por el decoro de México que muchos antes de que el señor Silva tuviera pujos de experto y de profesor, libraron grandes

batallas jurídicas y diplomáticas para defender el interés de nuestro País y los principios básicos de un derecho público; porque de ninguna manera quede establecida la tonta inercia de que sólo en 1938 México defendió ese interés y esos principios superiores; porque se inicie una revisión genuina de la política petrolera de México y de la historia de esa política, es preciso por lo menos decirle a usted en este caso, Don Jesús, que es usted un pobre diablo.

Minas

Habla usted después el señor Silva de las negociaciones mineras, “en su inmensa mayoría norteamericanas e inglesas, que se han sometido a la nueva legislación y no han provocado en y provocan por ahora dificultad legal alguna. Nunca han asumido la actitud insolente de las compañías petroleras. Sin embargo, no hay que olvidar que explotan riquezas exhaustivas y exportan sus utilidades al exterior”. Se le olvidó a Don Jesús que cualquiera que sea la nacionalidad de las compañías mineras, explotaran riquezas exhaustivas. Se le olvidó, además, o lo ignora, que la nueva legislación de minas, está justamente en tela de juicio porqué, entre otras cosas, han matado la posibilidad de que existía el minero mexicano. pero sería mucho pedir a Don Jesús responsabilidad en estas cosas demasiado fina.

“En materia de industrialización, continúa, nada importante se había hecho hasta reciente fecha. Es hasta ahora, ya en los años de la guerra, cuando se han dado algunos pasos para crear nuevas industrias en nuestro territorio”. ¿Sí, eh? La misma falta atroz de sentido histórico. ¡Hasta que se fundó “Altos Hornos”, nada se había hecho en México!

Partido Acción Nacional: Su Estructura de Organización Durante la Presidencia de Manuel Gómez Morin, 1939-1949

Lorena Pérez Hernández¹

La organización y fundación de Acción Nacional

Desde mediados de la década de los veinte, Manuel Gómez Morin visualizó la idea de fundar un partido político permanente. Esta idea cobraría vida en septiembre de 1939 con la creación del Partido Acción Nacional. Años después, se explicaba quiénes y cómo se había fundado el partido:

A finales de 1938 y principios de 1939, un reducido grupo de personas que se habían mantenido siempre alejadas de la acción política y de jóvenes que empezaban a vivir como ciudadanos, formularon una declaración inicial de principios y comenzaron a constituir, en todo el País, comités provisionales, asistiendo a ellos las personas que estaban de acuerdo con esos principios.

La historia de la fundación comienza en enero de 1939, en la ciudad de México, lugar donde se iniciaron los trabajos de organización del partido. Un mes después quedó constituido el Comité Nacional Organizador.



1 Pérez Hernández, Lorena. Partido Acción Nacional: su estructura de organización durante la presidencia de Manuel Gómez Morin, 1939-1949. Documentos de trabajo No. 726, mayo del 2017. Págs. 54

El Comité quedó dividido en comisiones que realizaban las tareas organizativas del partido a nivel nacional. Entre abril y agosto se realizaron las tareas organizativas que consistieron en la formación de los grupos iniciales y de listas de personas para invitarlas adherirse al partido; asimismo, se enviaron a los estados los documentos fundamentales, así como los proyectos de reglamento para la Asamblea constituyente y la Convención, para sus observaciones. El 31 de agosto, el Comité Nacional Organizador concluyó su labor y expidió la convocatoria para reunir la Asamblea Constitutiva, del 14 al 17 de septiembre de 1939. Llegaron a la Ciudad de México “delegados de toda la República designados por asambleas de todos los grupos locales”, reunidos en el Frontón México, “aprobaron los principios de doctrina y quedaron designados los órganos de la Institución”, también la “plataforma inicial del Partido con los preliminares de una política electoral y se resolvió al respecto intervenir en esa lucha electoral en contra del partido oficial (P.R.M) y de la continuación del régimen destructor derivado del Plan Sexenal”. Cabe señalar, que la participación electoral se limitó a apoyar condicionalmente la candidatura presidencial del general Juan Andreu Almazán.

El único pendiente que dejó la Asamblea fue la designación e instalación del Consejo Nacional, por lo que ésta facultó al Comité Nacional Organizador “para que atendiera los trabajos normales de Acción Nacional, en la inteligencia de que la integración del Consejo Nacional”, en ese momento se pensó que “sólo se llevar[ía] unos días más”. Sin embargo, el Comité continuó con los trabajos de extensión del partido y de la elaboración y reparto de la propaganda, hasta el 3 de diciembre de 1939, fecha en que se eligió el Consejo Nacional. Un mes después, quedó integrada la Comisión Permanente del Consejo Nacional.

El 22 de diciembre, en la primera sesión del Consejo Nacional se designó como presidente del partido a Manuel Gómez Morin y a los integrantes del Comité Directivo Nacional. De esta forma, jerárquicamente, se instalaron los primeros órganos de gobierno del partido.

El 3 de enero de 1940, el Comité Directivo Nacional celebró su primera sesión de trabajo, en la que se aprobaron las comisiones de Estudios, Propaganda, Organización, Relaciones y Tesorería. Para cada una de ellas se nombraron miembros consultores y ejecutivos, con la excepción de la Tesorería. En el caso de la Secretaria General, además del secretario se designaron dos auxiliares. Cabe señalar que el esquema de organización del Comité Nacional Organizador fue conservado, a excepción de la Comisión de Administración.

Naturaleza Jurídica de Acción Nacional

En 1939, año en que se fundó el Partido Acción Nacional, el sistema electoral se regía por la Ley para las Elecciones de Poderes Federales del 2 de julio de 1918. Relativo a la formación de organizaciones políticas, en el capítulo X “De los partidos” y los artículos 106 al 108, se describen las disposiciones para las organizaciones políticas y candidatos independientes a los cargos de elección popular. Para los fines de este trabajo, nos interesa analizar y comentar sólo el artículo 106, en sus fracciones I, II, III, IV, V y VI, en donde se establecen los requisitos que debían reunirse para formar un partido político.

El Partido Acción Nacional conforme a su Acta Constitutiva y a sus Estatutos cubrió todos los

requisitos establecidos en el artículo 106.

La fracción I correspondiente al número de ciudadanos reunidos en una Asamblea Constitutiva, fue cumplida con las 192 personas que firmaron el Acta Constitutiva del partido. Para efecto del requisito estipulado en la fracción II, en los Estatutos se establecía que la dirección de los trabajos del partido recaía en el Comité Directivo Nacional y en su Presidente, este último fue designado como representante legal de Acción Nacional. La fracción III se satisfizo con la aprobación de los Estatutos, los Principios de Doctrina y el

Programa Mínimo de acción política que el partido sostuvo para la campaña electoral de 1940. Los requisitos de las fracciones IV y V, se cumplieron con la firma del Acta Constitutiva y al denominar al partido Acción Nacional. En el capítulo I de los Estatutos, en su artículo primero se establece que: “La asociación civil y el partido político, se denominan “Acción Nacional”. En estos términos se constituyó:

La Asamblea Constitutiva de Acción Nacional, reunida en la Ciudad de México, del 14 al 17 de septiembre de 1939, aprobó la formación de Acción Nacional como partido político y como asociación civil, de acuerdo con los artículos 106 y siguientes de la Ley Electoral de los Poderes Federales y con las prescripciones del Título XI, del Libro IV, del Código Civil. Conforme a esa decisión, Acción Nacional se registró por los siguientes Estatutos.

El requisito establecido en la fracción VI se cumplió con la publicación del primer número del Boletín de Acción Nacional, el primero de diciembre de 1939. Originalmente fue el órgano de difusión de Acción Nacional en el Distrito Federal, de allí que los primeros siete números aparecieran como Boletín de Acción Nacional Publicación del Distrito Federal, pero a partir del siguiente, se convirtió en órgano nacional del partido y su nombre se redujo a Boletín de Acción Nacional; y para el 1° de noviembre de 1940, solamente se llamó *Acción Nacional*. Únicamente se editaron 81 números, el último se publicó el 28 de junio de 1943.

Si bien Acción Nacional cubrió los requisitos establecidos en el artículo 106, llama la atención que en su Acta Constitutiva la agrupación se constituyera tanto como un partido político como una asociación civil. Es decir, con doble personalidad jurídica.

Los organizadores del partido explican por qué adoptaron una doble personalidad jurídica: partido político y asociación civil. Advierten que la legislación vigente les otorgaba a las agrupaciones “una personalidad limitada” sólo a “los asuntos electorales”, problema que ningún partido había solucionado. Para ellos, “desde el punto de doctrina” éstos “deberán gozar de personalidad en cuanto que para subsistir y realizar las funciones que la ley electoral les concede necesitan ejercitar otros actos de carácter patrimonial”. Pero esta razón “no es suficiente para garantizar la personalidad de Acción Nacional y [por eso] debe recurrirse a asegurar su existencia y personalidad jurídica dentro del régimen del Código Civil”. Para ello, se propone los siguientes caminos:

Constituir a Acción Nacional, en toda su extensión, (es decir con todos sus miembros) como Partido Político y como asociación civil al mismo tiempo, dentro de los regímenes establecidos por

la Ley Electoral y por el Código Civil por cuanto no se oponen. El régimen de asociación civil presenta algunas dificultades prácticas que pueden allanarse seguramente.

Puede constituirse Acción Nacional como partido político y constituir una asociación civil al mismo tiempo con parte de sus miembros.

Puede establecerse por otra parte en la asociación civil de Acción Nacional dos clases de socios, unos activos y otros adherentes, si bien es cierto el Código Civil no prevé ese caso. Se puede dar para el efecto el título de socios adherentes, a personas que, sin tener el carácter legal de asociados, contribuyan a las actividades de Acción Nacional en forma permanente (económicamente, moral o intelectualmente, con servicios personales, etc.).

En la versión final de los Estatutos aprobados en 1939, se aprecia que integraron el primero y el tercer camino. De esta manera, los fundadores al otorgarle a Acción Nacional la doble personalidad jurídica, resolvían el problema relativo a la personalidad limitada que los partidos políticos tenían para intervenir en las operaciones electorales señaladas en la Ley Electoral de los Poderes Federales.

Para los fundadores los dos regímenes legales eran “compatibles entre sí según lo confirma el artículo 25 fracción VI del Código Civil”. En este artículo se especifica quiénes “Son personas morales”. Mientras que la fracción VI dice a la letra: “Las asociaciones distintas de las enumeradas que se propongan fines políticos, científicos, artísticos, de recreo o cualquier otro fin lícito siempre que no fueren desconocidos por la ley”. El régimen de Asociación Civil brindaba a los fundadores un marco legal que le permitía al partido funcionar orgánicamente y de forma permanente, a diferencia de lo que le ofrecía la legislación electoral, la cual sólo se limitaba a reglamentar las actividades políticas y electorales.

Por otra parte, en el ante proyecto de escritura para la constitución jurídica de Acción Nacional, se fijaron las bases constitutivas del partido “como Asociación civil dentro de los moldes legales establecidos por el Código Civil en sus artículos 2670 y siguientes”.

De esta forma, el régimen legal fue establecido en su Acta Constitutiva, la cual quedó redactada en los siguientes términos:

La Asamblea Constitutiva de Acción Nacional reunida en la Ciudad de México, del 14 al 17 de septiembre de 1939, aprobó la formación de Acción Nacional como partido político y como asociación civil, de acuerdo con los artículos 106 y siguientes de la Ley Electoral de los Poderes Federales y con las prescripciones del Título XI, del Libro IV, del Código Civil. Conforme a esta decisión, Acción Nacional se registró por los estatutos.

En los Estatutos se establece una estructura que sirve de marco para que una agrupación se organice y funcione; en ellos se describe los mecanismos para la admisión y expulsión de los miembros, la elección de los líderes y la toma de decisiones. Es decir, establece las directrices para la organización y funcionamiento de la misma.

Estructura organizativa

En los Estatutos se fija la estructura organizativa, así como los ordenamientos para la organización y funcionamiento de Acción Nacional como partido y asociación civil. Además, este documento nos permite identificar los elementos que definen la identidad política e ideológica de la agrupación.

De acuerdo a los Estatutos, Acción Nacional se constituyó como asociación civil y partido político (artículo 1°), bajo esta doble personalidad jurídica se establecieron los siguientes objetivos (artículo 2°):

La actividad cívica organizada y permanente;

La intervención activa en los aspectos de la vida pública de México, para lograr la realización de los siguientes principios fundamentales:

El reconocimiento de la preeminencia del interés nacional sobre los intereses parciales y la ordenación y jerarquización armoniosas de éstos en el interés de la Nación;

El reconocimiento de la eminente dignidad de la persona humana, y la garantía de todos los medios físicos y espirituales requeridos para garantizar con eficacia esa dignidad;

La subordinación de toda actividad individual, social, o del Estado, a la realización del bien común.

El establecimiento, sostenimiento y desarrollo de cuantos organismos, institutos, publicaciones, periódicos y servicios sociales y conexos, sean necesarios para la realización de los anteriores objetos, en los términos que señalen los reglamentos respectivos;

La adquisición, posesión y administración de todos los bienes muebles e inmuebles que se requieran para la consecución de los objetivos sociales;

La celebración de todos los actos y contratos que en cada caso sean necesario para la realización de los objetivos anteriores.

Se establecen las formas de la participación, los medios e instancias para la realización de “los principios fundamentales” y de los objetivos políticos y sociales del partido. Por otra parte, en el artículo tercero se señala que “la duración de la asociación y del partido político es por tiempo indefinido”. De esta forma, se explicita el carácter permanente de Acción Nacional. Por otra parte, es claro que el régimen de asociación civil viabilizaba la formación cívica y política de los ciudadanos, tarea prioritaria y fundamental del trabajo del partido, quizá este sea el rasgo distintivo más singular de Acción Nacional, porque, en cierta medida, determinó su actuación al diferenciar entre la participación política y la participación electoral, particularmente, el sentido que el partido creía que cobraba el sufragio en un sistema político-electoral de partido hegemónico. La falta de independencia del partido oficial propició un sistema de partidos que Giovanni Sartori ha calificado como de partido hegemónico, que se caracteriza porque:

El partido hegemónico no permite una competencia oficial por el poder, ni una competencia *de facto*. Se permite que existan otros partidos, pero como partidos de segunda, autorizados; pues no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en pie de igualdad. No sólo se produce de hecho una alteración; *no puede* ocurrir, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder.

A partir de que la presidencia de la República dominó al partido oficial logró controlar las demás instancias políticas como los poderes Legislativo y Judicial federales y los poderes locales. De esta forma, el poder Ejecutivo se convirtió en el eje sobre el que se articuló todo el aparato del poder.

Miembros de partido

Otra de las características del partido es el establecimiento de diferentes categorías para definir a sus miembros y su carácter legal. De acuerdo al artículo 5°: Son miembros del 'Acción Nacional':

Los fundadores: Se consideran fundadores los otorgantes de la presente acta, quienes tendrán los mismos derechos y obligaciones de los socios activos;⁵⁹

Los socios activos: Serán socios activos todas aquellas personas que soliciten su ingreso a 'Acción Nacional' y sean aceptadas con el carácter de satisfacer los siguientes requisitos:

Ser mayores de edad y de nacionalidad mexicana;

Aceptar plenamente los principios de 'Acción Nacional';

Tener modo honesto de vivir;

Comprometerse a trabajar en forma permanente y disciplinada, en la realización de los objetivos de Acción Nacional, en la medida de sus posibilidades;

Aceptar los estatutos, los reglamentos y las disposiciones dictados por los órganos directores capacitados de 'Acción Nacional.

Otra categoría de miembro, pero que no inviste carácter legal es el de adherente: que es aquella persona que contribuye "temporal o permanentemente a la realización de los objetivos sociales, mediante aportaciones intelectuales o económicas, con su apoyo de opinión, de voto o de propaganda". También son miembros adherentes aquellas personas "que, sin adquirir el carácter legal de socios, contribuyan temporal o permanentemente a la realización de los objetos sociales, mediante aportaciones intelectuales o económicas, o con su apoyo de opinión, de voto o de propaganda. El reglamento respectivo determinará qué personas se encuentran en este caso" (artículo 6°). Asimismo, el acta constitutiva ordenaba que fueran "considerados como socios activos fundadores todos aquellos que hasta la fecha del acta hubieren trabajado en la creación del Partido".

Por otra parte, para una mejor organización, los socios y adherentes debían agruparse en las regiones o localidades para constituir organismos regionales o locales, los cuales tendrán auto-

nomía “en todas las cuestiones que sólo afecten a ellos mismos” (artículo 9°).

No obstante, el ingreso a Acción Nacional como socio activo no era automático, estas personas debían probar plenamente que conocían y aceptaban “las ideas esenciales del partido”, así como destacarse “especialmente por sus virtudes cívicas”, porque los socios activos integrarían los órganos directivos, así como los cargos y jefaturas de la organización del partido.

Órganos directivos nacionales

El diseño institucional de Acción Nacional establece una relación jerárquica entre sus órganos internos, que se vinculan a partir de dos criterios: desde el punto de vista territorial, la función deliberativa es ámbito de la Asamblea, mientras que la función ejecutiva corresponde a la Directiva del partido y a los órganos administrativos.

De acuerdo a los Estatutos es en la Asamblea General donde reside el poder supremo de Acción Nacional (artículo 11°). La Asamblea puede reunirse de forma ordinaria o extraordinaria. La Asamblea Nacional Ordinaria se reunirá cada cinco años (artículo 12°). Esta Asamblea se ocupará: aprobación, o censura, de la cuenta general de administración y del informe del Consejo Nacional o del Comité Directivo Nacional, en su caso, acerca de las actividades generales de Acción Nacional, durante el tiempo transcurrido desde la Asamblea inmediata anterior.

A las Asambleas Extraordinarias corresponde conocer (artículo 15°): De la disolución de ‘Acción Nacional’, y en ese caso, del nombramiento de los liquidadores y del destino que haya de darse al patrimonio de la agrupación, en los términos del artículo trigésimo octavo; b) De la transformación o fusión de ‘Acción Nacional’ con otra Asociación o Partido; c) De la modificación o reforma de estos estatutos y de otro asunto trascendental para la vida de ‘Acción Nacional, distinto de los reservados a la Convención, al Consejo Nacional o al Comité Directivo, previa decisión que en tal sentido tomen el Comité o el Consejo Nacional.

Los Estatutos establecen que la Convención Nacional es la instancia que decide sobre “las actividades relativas a la realización de los objetos meramente políticos de ‘Acción Nacional’”. También la Convención puede reunirse de forma ordinaria o extraordinaria. De manera ordinaria se reunirá “por lo menos una vez cada tres años” (artículo 19°).

Órganos de Gobierno permanente

El Consejo Nacional y el Comité Directivo Nacional, así como los Consejos Regionales y los Comités Directivos Regionales y Locales son los “órganos permanentes de gobierno y de ejecución de los programas aprobados por asambleas y convenciones”. El orden es jerárquico: el Consejo Nacional “es nombrado por la Asamblea General, y, a su vez, designa a los miembros del Comité Directivo Nacional. Ambos órganos tienen jurisdicción sobre los miembros del Partido, en toda la extensión del territorio nacional”. Los órganos de gobierno, regionales y locales dependen jerárquicamente de los nacionales.

Las funciones que les corresponden a los Consejos Nacional y Regionales son de dos cla-

ses:

Unas son propias y directas, y otras, por necesidad, son comisionadas por el funcionamiento jerárquico de los órganos ejecutivos. En las primeras, el Consejo toma resoluciones con su propia responsabilidad, y para ser ejecutadas desde luego, siempre dentro de las normas estatutarias, de reglamento o de las circunstancias que el Consejo o el Comité Nacional aprueben. En las segundas, las iniciativas del Consejo serán consideradas sin pérdida de tiempo por el Comité Nacional, que estará siempre representado en el mismo Consejo, para evitar engorrosa tramitación, y para hacer que, en lo posible, sin alterarse la necesaria relación jerárquica, el Consejo Nacional vaya tomando totalmente dirección de la ejecución de los trabajos de Acción Nacional”.

Conforme a los Estatutos, el Consejo Nacional se integrará “por no menos de treinta ni más de ciento veinte miembros, que serán electos cada cinco años por la Asamblea General, deberán tener el carácter de socios activos, serán revocables y ejercerán su encargo hasta que sus sucesores sean designados y tomen posesión de sus puestos” (artículo 22°). Son facultades y obligaciones (artículo 23°):

Nombrar el Comité Nacional Directivo, revocar las designaciones que hubiere hecho, y nombrar el Presidente de este Comité; b) Resolver, en consulta, todos aquellos asuntos que sean sometidos a su consideración por el Comité Directivo Nacional; c) Pedir que el Comité Directivo Nacional someta en consulta, aquellos asuntos que por su importancia para ‘Acción Nacional’, [...]; d) Convocar a sesión extraordinaria de la Convención Nacional o de la Asamblea General, [...]; e) Revisar y aprobar el presupuesto anual de egresos, y revisar y aprobar, en su caso, los informes o dictámenes de la Junta de Vigilancia; f) Designar una Comisión permanente de su seno, y las demás comisiones o delegaciones que crea necesarias o que el Reglamento establezca, dándoles las facultades que estime convenientes dentro de su competencia; g) Decidir todas las cuestiones que se susciten entre los otros órganos directores de la Agrupación; h) Reformar, modificar o suspender parte de estos estatutos, por causa grave, a su juicio, y con aprobación de dos tercios de los Comités Regionales, por lo menos, hasta la próxima reunión de la Asamblea Extraordinaria, la cual, convocada a tal efecto, resolverá en definitiva; i) Las demás que señalen los reglamentos.

En sesión ordinaria se “reunirá durante los diez primeros días de los meses de febrero y agosto de cada año” (artículo 24°).

De acuerdo a los Estatutos el Comité Directivo Nacional se integrará (artículo 28°): [...] por no menos de siete ni más de cuarenta personas, quienes podrán o no ser socios activos. Su designación y la fijación del número de sus integrantes, serán hechas por el Consejo Nacional. Sus miembros durarán en su encargo mientras el Consejo no haga nuevos nombramientos y los designados tomen posesión de sus puestos. Las reuniones del Comité Directivo Nacional se sujetarán a lo que determinen los Reglamentos.

Sus facultades son (artículo 29°):

Aprobar los Reglamentos interiores de ‘Acción Nacional’; b) Cumplir las funciones que la

Asamblea General ha ordenado, en los términos del artículo 8/o. de estos estatutos; c) Aprobar las normas generales de actividad de 'Acción Nacional'; d) Designar, de entre sus componentes, cuantas comisiones estime convenientes para auxiliar a su Presidente en las labores tendientes a la realización de los fines de 'Acción Nacional'; e) Ejercer, por medio de su Presidente, o de la persona o personas que estime conveniente designar al efecto, la representación legal de la asociación, en los términos de los artículos 2554, 2574 y 2587 del Código Civil para el Distrito y Territorios Federales, y 9/o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; f) Formar el presupuesto de egresos y aprobar las cuentas que, con el informe semestral, deberá presentar al Consejo.

Como se observó, la función del Consejo Nacional es de órgano consultivo, de orientación y vigilancia, que cede la responsabilidad de la organización y del trabajo ejecutivo al Comité Directivo Nacional,⁶⁸ éste a su vez, al Presidente del partido.

El Presidente del Comité Directivo Nacional es designado "por el Consejo Nacional y tendrá además el carácter de Presidente de 'Acción Nacional' y de Presidente del Consejo, así como de las asambleas y de las convenciones nacionales" (Art. 32°) Las facultades del Presidente son:

Formular los Reglamentos interiores de 'Acción Nacional' que serán sometidos para su aprobación al Comité; b) Proponer al Comité todas las formas concretas de actividad que 'Acción Nacional' tendrá en el cumplimiento de sus propósitos; c) Representar a 'Acción Nacional', tanto en su carácter de asociación como de partido político, en los términos y con las facultades a que se refiere el inciso c) del artículo vigésimo noveno; d) Ser miembro *ex-officio* de todos los Comités Regionales y Locales, y mantener las debidas relaciones que entre esos Comités, y entre ellos y el Nacional deben existir, coordinando su trabajo, impulsando y cuidando de su correcta orientación, conforme a los principios y programa de 'Acción Nacional'; e) Establecer los departamentos necesarios para cuidar de la mejor organización de los socios activos y de los adherentes de 'Acción Nacional', de la mejor difusión de los principios de ésta, y de la más eficaz actuación de 'Acción Nacional' en la vida pública de México; f) Mantener y fomentar las debidas relaciones con todos los organismos cívicos o sociales que tengan principios o actividades similares a los de 'Acción Nacional'; g) Designar y promover libremente a los funcionarios y empleados de 'Acción Nacional', y determinar la forma de organización de las oficinas, así como las facultades y obligaciones de los funcionarios de la Agrupación; h) Designar los Delegados o las comisiones que sean necesarios para el estudio o para la ejecución de las diferentes medidas que la actividad de la asociación requiera; i) En general, representar a 'Acción Nacional', procurar su desenvolvimiento, y cuidar de que su actuación se apegue constantemente a los propósitos fundamentales que han inspirado su creación, y procurar en todas las formas lícitas posibles, hacer que en la vida pública de México se implanten los principios que 'Acción Nacional' ha hecho suyos, pudiendo al efecto ejecutar los actos jurídicos, políticos o sociales que sean necesarios o convenientes, todo de acuerdo con los Reglamentos respectivos, y ajustándose a las direcciones que hayan señalado el Consejo Nacional, las Convenciones o Asambleas, en su caso".

Conforme al inciso d) del artículo 29° y al inciso e) del artículo 33°, se crearon las siguientes

dependencias administrativas, las comisiones de Organización, Estudios, Propaganda, Relaciones y Tesorería y una Secretaría General.

La estructura organizativa regional y local

La estructura organizativa nacional se vincula jerárquica y territorialmente con sus miembros a través de replicar el mismo orden a nivel regional y local. Para una mejor organización del partido, los miembros se agrupan en regiones o localidades, según sea el caso, forman Comités Regionales o Locales, “cuyos límites territoriales, jurisdicción, relaciones y dependencias son determinados por los reglamentos expedidos por el Comité Directivo Nacional”. Éstos son autónomos en todos los asuntos propios de su jurisdicción y “se rigen por los Consejos y Comités Regionales, y por Comités Locales”.

De acuerdo a los Estatutos también se celebrarán Asambleas Regionales o Locales (artículo 18°) que “resolverán *ad referendum* de la Asamblea General, del Consejo Nacional o del Comité Directivo Nacional, según el asunto de que se trate, y se reunirán y funcionarán de acuerdo con lo que establezca el Reglamento”. Análogamente, (artículo 20°):

[...] los organismos regionales o locales, podrán celebrar convenciones dentro del límite de sus respectivas jurisdicciones para decidir cualquiera cuestión relativa a la actividad política concreta de tales organismos, en la inteligencia de que sus decisiones quedan sujetas para su validez a la aprobación del Comité Directivo Nacional, sin perjuicio de la decisión que en definitiva adopte la Convención Nacional en cada una de sus reuniones.

Con respecto a la forma y términos y funcionamiento de los Consejos Regionales, así como sus relaciones con y entre el Consejo Nacional, el Comité Directivo Nacional y los Comités Regionales y Locales serán determinados por los Reglamentos (artículo 27°), así como la forma de integración, las facultades, obligaciones y los términos del funcionamiento de los Comités Regionales y Locales (artículo 31°)

Conforme al inciso a) del artículo 29° de los Estatutos de 1939, en la sesión del 3 de febrero de 1943, el Comité Directivo Nacional, previa consulta hecha a los Comités Regionales, aprobó los Reglamentos de Consejos y Comités Regionales y de Socios y Adherentes del Partido

Organización del partido

De acuerdo a la tipología que Maurice Duverger propone para clasificar a los partidos políticos, Acción Nacional se fundó como un partido de cuadros. Las diversas cartas- invitación que se enviaron a lo largo y ancho del país, fueron dirigidas “a lo más distinguido de cada población” para formar los cuadros iniciales del partido. Con este propósito, Manuel Gómez Morin le escribió a Miguel Urrea: “Justamente para ayudar a la formación de esos cuadros iniciales, en los que estarán incluidos los más resueltos, los más convencidos, los más persistentes, en el deseo de gestionar la renovación total de México, es para lo que yo me permito invitarlo”.

Este criterio selectivo también se aplicó para integrar los Consejos Regionales y Comités

Regionales y Locales, esta selección tenía la ventaja de que la persona elegida por sus relaciones ayudaría a extender la acción del partido en “diferentes ámbitos sociales de la Región”:

La mejor integración de Comité Regional, y la formación de su propio Consejo, en el que figuren personas que en la jurisdicción regional se destaquen especialmente por sus virtudes cívicas, y puedan ser el apoyo eficaz para las labores del Comité, al mismo tiempo que un medio para extender la acción de éste a los diferentes ámbitos sociales de la Región.

La formación de los Comités Locales en todas las Poblaciones de la Región, procurando que en ellos figuren las personas que en la localidad estén más capacitadas, por sus convicciones, por su entusiasmo cívico, por sus relaciones, para extender la acción de nuestro Partido.

Para organizar a sus miembros, en cada región del país, Acción Nacional estableció Comités Regionales y Locales que habrían de funcionar a través de una estructura jerárquica, para dos objetos específicos: las actividades político-electorales y las labores administrativas.

Para ponerlos en operación se crearon las secretarías de Organización, Propaganda, Hacienda y Tesorería, Archivo y Estadística y Actividades Sociales.

Correspondió a la Secretaría de Organización de cada Comité Regional y Local organizar y vincular a los miembros de partido de forma vertical y horizontal. Estas formas de organización “sirven a propósitos perfectamente claros y diversos, de manera que no hay ningún conflicto o interferencia entre ellas”.

La organización vertical o jerárquica “constituye la base de la organización y funcionamiento del partido”, es la espina dorsal de los trabajos de Acción Nacional. Esta organización sólo incluye a socios activos. “Se funda en las relaciones (de amistad, de familia, de negocios, de ocupación común) existentes entre los socios con anterioridad a su ingreso al Partido; conserva esas formas de sociabilidad y las aprovecha para canalizar los esfuerzos de los socios en la obra común. Porque éstos son las que “más plenamente conocen y aceptan las ideas esenciales del Partido”, la organización “podrá sobreponerse a todas las circunstancias efímeras de la lucha, y dar permanencia” al partido. Por eso conviene que la calidad de socio activo sólo sea reconocida Tal aquellos que realmente estén convencidos y resueltos a una acción constante, disciplinada, verdaderamente orgánica”.

Esta organización tendrá a su cargo “todas las tareas esenciales de gobierno y de dirección” del partido. Es decir, es “la única que tiene en sus manos la decisión de los asuntos de orientación, de administración, de vida de ‘Acción Nacional’, y que tales asuntos, por tanto, sólo han de tratarse por conducto y en el seno de esa organización”. Está dirigida por un Comité integrado por un jefe, subjefe, secretario y tesorero.

Esta organización “se estructura a partir de unidades administrativas”, las cuales se distribuyen de la siguiente forma: las secciones se fraccionan en divisiones y las divisiones en sectores. “Unas y otras forman cuadros fijos, establecidos por cada Comité Regional o Local del Partido de acuerdo a sus peculiares necesidades”. El funcionamiento de cada unidad “está sujeto [jerárquica-

mente] a la unidad inmediata superior” y se integran de la siguiente manera: un sector se conforma “por tres grupos cuando menos” y un grupo “por siete socios como mínimo y treinta como máximo”. En el caso de que el número de miembros aumente o disminuya se hará lo siguiente:

Cuando un grupo sobrepase el límite de socios, se procederá a su división, salvo en casos especiales y previa autorización del Departamento de organización. Cuando por cualquier circunstancia el número de miembros se reduzca a menos de siete, se disolverá dicho grupo, inscribiéndose los socios que lo hubieren formado hasta ese momento en otros grupos que ya funcionen normalmente. El Departamento de Organización podrá, sin embargo, en casos especiales, señalar un plazo para completar el grupo.

En esta organización, la unidad básica es el grupo y el cargo de jefe es uno de los más honrosos e importantes, porque es el que mantiene relaciones directas con los socios activos, a quienes les hace llegar “las direcciones generales de la organización y encauzar sus esfuerzos”.

La organización horizontal también llamada demográfica, “no reemplaza a la vertical, sino la complementa y auxilia”. Esta organización “realiza funciones meramente administrativas, como auxiliar del Comité local o regional correspondiente”. Porque “a diferencia de la organización vertical que es jerárquica, la organización horizontal carece de jerarquía propia, todos los miembros están colocados en el mismo plano”. Esta organización se concibe como “un sistema de conductos o canales que llevan la acción del Partido a todos los mexicanos”.

A diferencia de la organización vertical que se constituye sólo con socios activos, la horizontal es “un medio insustituible para el encuadramiento de los adherentes y simpatizadores del Partido”. De esta manera, los “comités de Acción Nacional cuentan así, con una forma eficaz de encuadramiento, no sólo de los miembros del Partido, sino de la población entera”.

Esta organización también contará con funcionarios, quienes “son agentes y obran en nombre del Comité u Oficina Central del Partido”.¹⁰³ Sus funciones tiene fines concretos y limitados, y las tareas “puestas a su cuidado” son la “formación y atención del censo político, encuadramiento de los adherentes y simpatizadores, cobro de cuotas, distribución de propaganda, transmisión de órdenes, convocatorias o citatorios, establecimiento de relaciones entre los socios que tienen domicilio en la misma porción territorial, y otras actividades análogas”.

A esta forma de organización le corresponde hacer una división territorial rigurosa que consiste en unidades geográficas específicas y que se ordenan jerárquicamente, éstas son la delegación o municipio, zona, cuartel y manzana. Los socios activos son los únicos que ocuparan las jefaturas de estas unidades. Ellos serán los responsables “del buen funcionamiento de la organización en el territorio puesto a su cuidado”.

“Las Delegaciones estarán integradas por un Jefe, un Secretario y un Tesorero”, fungirán como representantes del Comité Directivo Nacional, del Comité Regional o Comité Local al que pertenezca. Además, deberán estar en contacto directo y constante con la dirigencia nacional, a la “que someterán todas sus decisiones y acuerdos, cuando la importancia del asunto no amerite

elevantos a la consideración del Consejo Nacional”. Por otra parte, la “división de las zonas en cuarteles no obedece a ninguna regla determinada”, deja a cada comité “considerar las circunstancias locales y las posibilidades que haya para cada uno de sus auxiliares de quedar a cargo de un número corto o grande de manzanas para constituir con ellas un cuartel”.

El trabajo del jefe de manzana es “extraordinariamente importante”, porque es un “conducto valiosísimo” para establecer “una constante comunicación con los miembros del partido”, para relacionar a los vecinos con el partido, para distribuir la propaganda y el Boletín de Acción Nacional; pero, ante todo, por encargarse de elaborar el censo político que consiste en recoger información sobre los ciudadanos que viven “en la manzana a su cargo, determinando cuidadosamente quiénes de ellos son miembros del Partido, adherentes o simpatizadores; quiénes son diferentes en cuestiones políticas o tienen opiniones contrarias a las que sustenta Acción Nacional”. Esta investigación es un “precioso material informativo” que servirá “para orientar debidamente los sistemas de propaganda del Partido”. Ya que:

En el censo que levanta Acción Nacional quedan comprendidas todas las personas con capacidad política (censo de ciudadanos), y además de aquellas que pueden llegar a ser auxiliares eficaces del Partido en su acción social y política (mujeres y jóvenes).

En el censo se expresan los siguientes datos de cada persona: nombre, domicilio exacto, ocupación, estado civil, sexo y filiación política (miembro activo, adherente o simpatizador de Acción Nacional, indiferente, o de ideas o actividad contraria a nuestro Partido).

Los estados deberán seguir la división territorial del Distrito Federal, con las adaptaciones propias de cada lugar, pero sin que se pierda la uniformidad de la organización. La división territorial estará basada en la división política establecida. De esta forma, la Ciudad de México se dividirá en delegaciones y las municipalidades foráneas en zonas, éstas corresponden a las secciones catastrales. Tanto las delegaciones como las zonas “están numeradas en la forma oficialmente establecidas; en cuanto a manzanas, reciben una numeración convencional dentro de cada zona. Para señalar con toda precisión una manzana determinada se expresan los números de la delegación y de la zona” que les corresponde, y el número de la manzana de acuerdo a la sección catastral. “Por ejemplo: la manzana en que se encuentran las oficinas de Acción Nacional se designa con la clave 4-1-23, que significa: Delegación 4, zona 1, manzana 23”.

Esta forma, de organización “permite una descentralización muy ventajosa, pues la Oficina Central solamente tiene que tratar con los jefes de delegaciones, o a lo sumo con jefes de zonas”, de esta forma, “cada uno de los comisionados” sólo “jefe inmediato superior y con sus auxiliares más cercanos”.

Es obligación para cada uno de los funcionarios tener dos directorios, con el propósito de que si uno se perdiera quedaría otro para reponerlo. “Además, la división del directorio general de la organización entre muchas personas impide o por lo menos dificulta considerablemente que tenga éxito una acción oficial que tienda a privar de sus archivos al Partido”.

Las Secciones Femeninas

“Los grupos femeninos integrarán una sección especial”. Las secciones femeninas dependerán, según el lugar en que desarrollen sus actividades, de los Comités Regionales, Locales o de la Oficina Local del Distrito Federal. No tendrán ninguna forma de organización administrativa como secretaría, departamentos o comisiones. Las personas inscritas en esta sección que deseen cooperar en alguna actividad concreta del partido, deberán inscribirse como colaboradores en dichas dependencias.

Los grupos se organizarán de siete a treinta socias. Tres o más grupos formaran un sector. El Consejo de la sección se formará con la reunión de los jefes de sectores. El Comité Local, Comité Regional o la Oficina Local del Distrito Federal designaran a un comisionado que se encargará de encauzar los trabajos de la sección y de transmitir las instrucciones del partido.

Para ocupar los cargos de jefe de grupo y de sector se deberá asistir a un curso de preparación organizado por los Comités respectivos. Asimismo, quienes deseen cooperar en la propaganda del partido deberán inscribirse en los “Grupos de Preparación de Propagandistas”.



En los fondos consultados, sólo fue posible localizar documentación relativa a la organización de 1939 a 1943. Existe un vacío de información por lo que no es posible conocer más sobre el funcionamiento de estas formas de organización hasta 1947. A pesar de que la organización vertical y horizontal había sido eficaz, en este año, Acción Nacional consideraba que “una de las preocupaciones fundamentales” debía ser “el mantenimiento y mejoramiento de los Grupos”. Para

ello, era necesario sistematizar el trabajo “conforme a planes únicos” adecuados para cada región o ciudad -o barrio-. Esto planes debían tener en cuenta “que la mayoría de los miembros del Partido -y por tanto, la mayoría de los Jefes de Grupo-” ignoraban “todo sistema de trabajo político y aun el manejo o dirección de toda organización social”. Por esta razón, carecían muchas veces de iniciativa”, por lo que era preciso despertarles y hacerse periódicamente la instrucción de los jefes.

Una de las observaciones que se hicieron al trabajo de los Comités Regionales y Locales, fue que éstos no le habían “atinado a la formulación de programas de Grupos, en lo particular, ni de planes de conjunto”. Con el propósito de resolver esta situación se sugirió que el Comité Ejecutivo Nacional elaborara proyectos y sugerencias “de distintos grados y también periódicos [sic]”, así como que algunas personas se dedicaran “a estudiar la vida real de uno o dos Grupos y en ellos ensayar sistemas, para la formulación definitiva de planes y programas”.

Como se ha descrito en este apartado la estructura organizativa de Acción Nacional estuvo regida por los Estatutos y reglamentos, de esta forma la vida interna del partido se institucionalizó.

Conclusiones

El proyecto de partido político permanente que Manuel Gómez Morin pensó poner en práctica desde mediados de la década de los veinte se materializó en 1939. En ese momento, la legislación electoral limitaba la organización y participación de los partidos sólo a los asuntos electorales; por esta razón, Gómez Morin diseñó una agrupación diferente, un organismo que garantizara la permanencia del mismo. Por eso, recurrió al régimen de asociación civil, porque de esta manera aseguraba la permanencia de Acción Nacional. En este sentido, la armazón (estructura) organizativa que se estableció con los Estatutos, reglamentos y disposiciones, dio forma a un partido de cuadros, de carácter permanente, institucional y moderno. Adelantándose así a la Ley Electoral de 1946.

Acción Nacional debe ser considerado un partido moderno porque “la perdurabilidad de un partido, más allá de la vida de sus fundadores ha sido un criterio usual para distinguir a los partidos modernos”. En el caso de Acción Nacional, la perdurabilidad debe ser entendida acorde a la condición de partido permanente que determinaron los fundadores otorgarle. Permanencia que ha alcanzado 78 años de vida.

De acuerdo a las nociones que articulan el planteamiento teórico de Duverger, es posible caracterizar a Acción Nacional como un “partido directo”, cuya base articuladora es el “comité directo” porque reúne a “notables, escogidos por sus cualidades individuales y su brillo personal”. Es decir, es un partido de cuadros, que “[s]u fuerza no descansa, [...] en la cantidad de miembros, sino en la calidad.”. En este tipo de partido la adhesión “es un acto totalmente personal, basado en las aptitudes o en la situación particular de un hombre, determinado estrictamente por cualidades individuales”. Los elementos de base se unen a través de enlaces verticales y horizontales. En tanto, la estructura de poder es descentralizada porque lo jerarquiza y lo distribuye entre los órganos directivos del partido.

Informe al Comité Organizador de Acción Nacional¹

Manuel Gómez Morin²

En nombre del Comité Organizador, cumplo gustosísimo con el deber de dar la bienvenida a esta Asamblea, a todos - los señores delegados, y de agradecer profundamente su presencia a las personas que nos han honrado aceptando nuestra invitación, o enriqueciendo con su opinión el trabajo de la Asamblea.

Desde hace más de medio año hemos esperado intensamente esta ocasión; no podemos dejar de regocijarnos al ver cumplida esa esperanza.

Es muy justa la grande alegría de encontrarnos reunidos. Nos ligan vinculaciones personales anteriores; pero será más firme nuestra amistad cuando resulte, también, del re conocimiento de una convicción común que confirma ahora nuestra asistencia aquí, con el unánime y exclusivo deseo de servir a nuestro país.

Muy justa, también, la grave preocupación con que a - esta Asamblea concurrimos todos. Conocemos la hondura de — las cuestiones que vamos a tratar y sabemos que, si el tomar una decisión individual sobre ellas sería motivo ya de intensa preocupación, el tomarla colectivamente, con la trascendencia que toda actividad de grupo organizado tiene siempre, nos obliga a proceder con la más grande seriedad, sobriamente, procurando eliminar de nuestro juicio cuanto pueda obscurecerlo o coaccionarlo.

Es muy justa, por último, la esperanza que todos tenemos puesta en el resultado de esta Asamblea. Son escasos y falibles los medios humanos de conocimiento y decisión; pero, tenemos la certeza de que no vendrán el prejuicio deliberado, el compromiso previo, la extraviada pasión ni el apetito personales, a enturbiar el trabajo de esta Asamblea, y que Sus resultados, por ello, tienen la garantía máxima, cumplen la condición fundamental que para el acierto y el buen fruto de una reunión como ésta pueden pedirse.

Hagamos pues en nuestro corazón, una decisión inicial: la de no apartarnos en un solo punto del alto espíritu de trabajo común que a esta Asamblea nos ha traído; de entregar lealmente nuestras propias opiniones y recibir con generosa ponderación las que nos sean dadas; de recordar constantemente que aquí nadie viene a triunfar ni a obtener; que sólo un objetivo ha de guiarnos: el de acertar en la definición de lo que sea mejor para México.

Y es tiempo ya de hablar de Acción Nacional, de sus orígenes, del desenvolvimiento que ha tenido hasta hacerse posible y necesaria la reunión de esta Asamblea.

Nació la idea de un grupo de jóvenes, de jóvenes en el umbral de la vida pública, puestos ante la encrucijada de caminos y de solicitudes, de obstáculos y de repugnancias que siempre, pero más particularmente ahora, se presentan al que empieza a vivir. Más particularmente aho-

1 Discurso a la Asamblea constituyente del Partido

2 Gómez Morin, Manuel. Informe del jefe al comité organizador de Acción Nacional. Archivo histórico del PAN, 14 de septiembre de 1939. Págs. 14

ra, porque la preparación previa es más deficiente, más llena de elementos contradictorios, más insegura y vacilante. Porque la vida es más contrastada de dificultades y amenazas de un lado, de fáciles satisfacciones del otro, porque la sociedad actual está sacudida desde sus cimientos y parece haber perdido la noción misma de trayectoria y de destino; porque México pasa por una época de especial confusión y los problemas tradicionales trágicamente intactos se agravan con problemas nuevos de extrema gravedad; y porque una pesada tolvanera de apetitos desencadenados, de propaganda siniestra, de "ideologías" contradictorias, de mentira sistemática, impide la visión limpia de la vida nacional.

Con segura inspiración, esos jóvenes pensaron en la necesidad imperiosa de una acción conjunta para encontrar de nuevo el hilo conductor de la verdad y para dar valor a la acción que, si se limita al individuo, está normalmente condenada a la ineficacia, a la esterilidad, al desaliento.

Y advirtieron entonces que por toda la República corre la misma inquietud y una angustia idéntica embarga todos los corazones; que es una misma necesidad de claridad, la - que mueve con urgencia todas las voluntades. El País entero, después de un letargo apenas interrumpido hace diez años, — siente el despertar de la conciencia ciudadana, como lo sintió en 1909; pero tal vez con más extensión y seguramente con mayor hondura, pues no en vano transcurrieron estos treinta años de lucha y nunca como ahora han sido graves los problemas de México, nunca más urgente reemplazar la marcha ciega de la Nación hacia lo desconocido, por una orientación precisa y definida; nunca tampoco más necesario dar congruencia a la organización jurídica y a la acción política, con las realidades y los intereses espirituales o materiales de la Nación; tener en cuenta la tradición y el destino nacionales; afirmar un Estado ordenado y con jerarquía y un Gobierno capaz de realizar el bien común; obtener que se respete y enaltezca la dignidad de la persona humana y se le aseguren los medios para cumplir plenamente su fin material y espiritual.



En los últimos años, la vida pública ha sido tan frecuentemente una mera explotación del poder, una simple sucesión de luchas y traiciones entre los profesionales de esa explotación, que la mayoría ciudadana, la que conserva y se inspira en la verdadera tradición nacional, la que piensa, trabaja, cree y construye, no ha tenido otro contacto con la acción política que el de sufrir su violencia y sus exacciones. El grupo de hombres adueñados del gobierno, cada vez más alejado del interés nacional, se preocupa exclusivamente por la retención del poder mediante la corrupción y el engaño a que se presta nuestra primaria democracia legal, o mediante el uso de la violencia física o de los medios múltiples de coacción que pueden usarse en nombre del Estado y burlando el derecho.

Este proceso de disgregación, de relegación del interés nacional, de mentira insolente y reiterada, y de desdén de los valores humanos, debía culminar y así ha sucedido, en el enfrentamiento de dos tendencias: la que pretende encadenar a México a una ambición política que les es extraña y hacer de la Nación un conjunto de masas indiferenciadas sujetas sin defensa a la voluntad del Estado, que será sólo la voluntad del puñado de hombres que usurpan ese nombre, y la que - quiere la subsistencia de México integrado en su verdadera tradición, cumpliendo su destino propio, y ordenado interior mente para el bien común de todos los mexicanos.

Por eso la angustiosa inquietud que a todos nos oprime, no se refiere sólo al enjuiciamiento del grupo adueñado del poder, de un régimen caduco ya por insincero, confuso y contradictorio. Ve al futuro, no al pasado inmediato. El anhelo de renovación auténtica de la vida colectiva de la estructura misma de la Nación y, ante todo, de la orientación de los métodos y del espíritu de la acción pública.

Se trata ahora de optar entre dos extremos que no representan ya una mera diferencia de opinión o de personas dentro de un concepto único de la Nación, sino que significan una decisión sobre el destino mismo de la nacionalidad.

No entenderlo así, ignorar esa profunda causa de inquietud nacional, derivarla a un cambio limitado a las personas, será condenar al país a una etapa de sobresalto y de convulsiones que acelerará su ruina. Mantener, por otra parte, la apatía y la inacción generales que permiten a un hombre o a un grupo enfrentados a la colectividad, resolver el futuro nacional, será un crimen.

La grave y magnífica responsabilidad de decidir sobre la suerte de la Nación, recae sobre todos sus miembros, y es deber primario de cada uno de ellos, intervenir en la vida pública, haciendo valer sinceramente sus convicciones.

El problema de resolverse a la acción y de determinar su rumbo, no era, no es un problema de jóvenes; es de todos los mexicanos igualmente urgidos a defender las cosas que nos son más caras, la integridad de la persona como elemento y como síntesis, simultáneamente, de todo lo que forma la Patria. No podía, por tanto, la acción iniciada así, limitarse en número ni confinarse a una extensión determinada. Había que extenderla a toda la Nación. No podía limitarse en tiempo, tampoco, porque la empresa no se ciñe a este o a aquel aspecto de la vida pública, sino que los comprende todos y para ser sincera y para tener ímpetu, exige lo mismo la revisión leal de nuestra

historia, que la resuelta acción inmediata y la paciente preparación del porvenir.

Se inició luego una tarea que no necesitó ser de proselitismo, de convencimiento, que ha comprobado plenamente —y es éste el más alegre hallazgo—, la maravillosa persistencia, a través del tiempo y por encima de las diferencias de quehacer y de preparación, más allá de la propaganda, a pesar de las desilusiones y de la desesperanza, de un concepto esencial de la vida, de la misión del hombre y del destino de las sociedades humanas; de una perfecta intuición de la existencia de valores morales superiores, de la necesidad de normas y de autoridad como condición y como parte del anhelo inagotable de libertad para el cumplimiento de los fines propios, irreductiblemente personales.

Han ido formándose así núcleos crecientes en toda la República, siempre sobre dos bases: la primera, una definición de los principios que integran nuestra interpretación de la sociedad y de la Patria; la segunda, una determinación resuelta de romper la tradición anárquica y estéril de la abstención o de la acción individual, para ordenar y hacer posible la acción colectiva.

El Comité Organizador se ha empeñado en difundir el conocimiento de la posición doctrinal de nuestra Agrupación; en recoger todas las observaciones formales o de fondo que de buena fe se han hecho; en procurar, en suma, que esa posición no sea una lección venida desde fuera, una presión más de propaganda, sino la expresión de ideas, de sentimientos, de anhelos que todos hemos tenido, expresándolos o no, y que son parte de lo mejor de cada uno de nosotros.

Se ha reservado siempre para la Asamblea la tarea de completar y de precisar esa declaración de nuestra posición ideal, y el Comité entrega hoy mismo a la Comisión un proyecto elaborado ya con el conocimiento de las indicaciones hechas sobre el primitivo memorándum por todos los adherentes a nuestra Agrupación.

Y en cuanto a la tarea de crear la organización, el esfuerzo del Comité se ha orientado a formar los grupos iniciales, los que habrían de permitir, sin simulación alguna, con una base humana real, llegar el momento de esta Asamblea y poder decir en ella, como hoy lo hacemos llenos de satisfacción, que el esfuerzo no es el trivial y rutinario empeño político de destacar cuantas firmas en un manifiesto y en una mesa directiva, sino que entraña la reunión cierta de muy numerosas voluntades deseosas de precisar una orientación y de encauzar una acción verdaderamente colectiva.

Ha puesto el Comité, desde el principio, énfasis especial en la importancia de la jerarquía, de la disciplina, únicas fuentes capaces de proporcionar estructura, fisonomía, no dioses reales de acción, a la actividad de grupo; disciplina y jerarquía que son, además, expresión concreta y consecuencia inmediata de nuestra posición doctrinal misma, fundamentalmente opuesta a la consideración de toda colectividad como una masa informe.

Con esos mismos puntos de vista ha preparado el Comité un proyecto de Estatutos que ahora somete a la Asamblea, y tiene preparados, también, los esquemas de organización concreta que entregará más tarde al Comité Nacional que la Asamblea designe.

Con esos puntos de vista, también, al convocar la Asamblea, el Comité ha reiterado su sù-

plica de que los delegados vengan con el conocimiento de la orientación y de los deseos de todos los adherentes, pero sin mandato imperativo, para poder libremente contrastar aquí sus opiniones y resolver con forme a su conciencia.

Finalmente, el Comité ha insistido en pedir a todos los adherentes, la previa conformidad como grupo, con lo que esta Asamblea resuelva.

Quedaba una cuestión de extrema importancia.

Acción Nacional nació en el momento mismo en que se inicia una etapa electoral, la ocasión legítima de gestionar un cambio personal en el gobierno. Por una parte, esa coincidencia ha — permitido encontrar más despierto y decidido el interés ciudadano; por otra parte, ella plantea para la organización naciente el problema de una actividad inmediata, no sólo de organización y de lucha sostenida en el campo homogéneo de la doctrina y del programa, sino tal vez arrastrada por todas - las fuerzas de pasión y arrebató que un empeño electoral pone en juego, llevada al campo heterogéneo de una lucha política que necesariamente envuelve posiciones doctrinales y de principio con intereses y preferencias personales, y engloba no sólo a aquellos que están unidos por la adhesión a la misma convicción fundamental, sino también a los que defienden prebendas, poderío, medro propio, y a los simplemente resentidos, a los que en una acción de este género buscan solamente la oportunidad de llegar o volver al poder.

Dos caminos se abren, pues, desde su iniciación, ante Acción Nacional: uno, el de intervenir desde luego en la vida política no sólo en cuanto se refiere a una posición doctrinal o programática, sino como participación en la lucha concreta que, dado nuestro sistema constitucional, es la ocasión indicada para poner término a un régimen con el que se está en desacuerdo; otro, el de abstenerse, el de no tomar - parte en la lucha electoral y concentrar el esfuerzo a la actividad de programa y de doctrina, no limitándolo por supuesto a un trabajo de academia, sino dándole desde luego, la orientación y el carácter de una actividad política decidida; pero sin intervenir como grupo en la campaña electoral.

La primera posición respondo exactamente al movimiento inmediato del ánimo. Es urgentemente necesario, en efecto, procurar el cambio de quienes, en el Poder Público, desdeñan do el objeto principal para el que toda autoridad es instituida, sacrifican el bien común, la justicia y la seguridad, que son la base misma de la vida nacional, a su interés o a su sectarismo personales.

Y el camino legítimo para procurar ese cambio es el de la elección. Y el medio adecuado para alzar la opinión pública, en un país de tan escasa preparación política como el nuestro; para levantar frente a las fuerzas organizadas del Poder una expresión inequívoca de la voluntad ciudadana, es el de una lucha electoral que al mismo tiempo simplifica y concentra los objetivos de la acción y permite reunir no sólo por las razones positivas de un programa idéntico, sino aun por las puramente negativas de una inconformidad con lo actual, el mayor número de voluntades. Nada más imperioso ahora, aun para hacer posible más tarde la actividad por fuerza lenta, paciente, tenaz, que la renovación completa de la vida pública de México requiere, que el procurar impedir lo que no sólo sería la continuación del régimen que se condena, sino tal vez, por la lógica interna de

la política, una agravación manifiesta de los males y de las tendencias peores que hacen criticable ese régimen. Nada importa, se piensa, que el campo de lucha sea heterogéneo en cuanto a los objetivos finales que en él persiguen los grupos o las personas transitoriamente unidas en la acción electoral; nada importa que por la necesidad de esa lucha inmediata aún haya que posponer —que de todas maneras habría que posponerla y quizás indefinidamente—, la lucha por las convicciones fundamentales; la mejor manera de servir las cuando ha llegado el momento de enjuiciar al régimen e impedir su continuación, es concurriendo con todas las demás fuerzas sociales orientadas al mismo fin, aunque para algunas la actividad no tenga otro objeto que el de llegar a ese término, y para otras sea un simple camino en el logro de satisfacciones interesadas o personales.

La segunda posición parte de una afirmación obvia si existe y se ha mantenido en México un régimen que no representa a la Nación, que constantemente se opone a ella, es precisamente porque la Nación carece de estructura, porque faltan en nuestra sociedad los núcleos positivos de orientación y de defensa que sólo pueden formarse y vivir en torno de posiciones ideales definidas y precisas. Lo importante, pues, es hacer que esos grupos nazcan, es formar de nuevo la conciencia nacional dándole otra vez el sentido histórico de la realidad y del destino de México; es atacar a fondo, sin desviaciones circunstanciales, la médula, el - motivo primero de nuestros males, y provocar toda la larga serie de revoluciones indispensables para lograr la transformación moral, que es el único cimiento cierto del México nuevo que todos deseamos.

Por otra parte, es peligroso, como lo enseña la historia claramente, orientar hacia el deseo simplista de un cambio de personas, el desasosiego y la inconformidad que contra el régimen existen. Peligroso porque de antemano se sabe que ese cambio sin el simultáneo cumplimiento de otras - condiciones, de las condiciones que antes se mencionan, no será sino una válvula de escape abierta para acabar con la presión pública, un medio para agotar el impulso ciudadano, un camino para disolver, tal vez mediante concesiones superficiales que dejen intacta la cuestión verdadera, la actitud crítica y decidida de la opinión pública, y una vía eficaz, en suma, para gastar inútilmente el empeño colectivo y producir otra vez, a corto plazo, el pantano del conformismo, el letargo de una nueva decepción.

Además, la lucha electoral exige una condición mínima: la imparcialidad del Gobierno encargado de hacer posible el voto y de calificarlo, y puede decirse que esa condición exista ahora en México. A pesar de las solemnes protestas en contrario, se mantiene y se exalta un partido oficial único; se tolera y fomenta el uso fraudulento de las organizaciones de trabajo para fines políticos que no son los suyos; se alienta o se compele a las autoridades de todo orden para que falten al cumplimiento de su inexcusable deber de imparcialidad; aún se pide al ejército, institución eminentemente nacional, obligada en consecuencia a servir y proteger a la Nación entera, que tome una actitud sectaria y partidarista; se tiene, en suma, montada y en acción, la misma vieja maquinaria bien conocida, para impedir o para desfigurar la opinión y el voto. En estas circunstancias, mientras ellas prevalezcan, toda actividad política que se señale como misión la renovación normal de las autoridades mediante el sufragio, de antemano se condena no sólo a ser burlada, sino a cooperar una vez más en la trágica farsa de dar un aspecto de legitimidad, a lo que será obra solamente, del

abuso del Poder y del desdén del derecho.

Por una parte, hay el llamado urgente de la realización inmediata; por la otra, el reconocimiento completo de la más honda realidad mexicana. La incitación a la lucha inmediata que satisface desde luego el instinto y da ocasión próxima a la interna necesidad de pelear, frente a la pasión contenida, a la energía que no quiere dejar de manifestarse; pero busca resultados más duraderos y esenciales. La firme creencia de que nada mayor puede lograrse si se desdeñan los objetivos menores que llevan al mismo fin, de que es inútil pensar en una transformación radical de México si no se pelea en cada caso, en cada oportunidad que se presente para ir allanando los obstáculos que a esa transformación se oponen, y en oposición a esa creencia, el temor de que se pierdan la ocasión y el deseo de lograr una renovación completa, de que se difiera indefinidamente el establecimiento de las verdaderas bases de esa renovación, por la desorientación del triunfo o por el rudo abatimiento del fracaso en cosas menores, en intervenciones circunstanciales, en luchas que no hacen sino revivir una y otra vez la necesidad de comenzar de nuevo toda la tarea esencial.

No se trata, además, de tomar una decisión individual; en ella las consideraciones de capacidad o de ocasión personales, el temperamento, los movimientos internos de simpatía, las ligas amistosas, y las otras mil sutiles razones de contagio que la psicología colectiva conoce, imponen una solución, y esa solución puede ser abrazada sin más responsabilidades que las personales. Se trata de una decisión para el grupo, para una organización que apenas nace, que carece aún de la cohesión interna y de muchos de los medios requeridos para la actividad colectiva, que no ha pasado todavía las pruebas indispensables y va a iniciarse con una extraordinariamente compleja y disputada; se trata de una organización que no se establece para buscar un éxito inmediato, que no tiene el apetito de un triunfo próximo, que, inclusive, no está preparada ni para las responsabilidades de eso triunfo; se trata de un conjunto de hombres de trabajo que no han hecho, que no harán de la política su ocupación constante, que trabajarán en ella por el sentido de un deber que, aun siendo primordial y preferente, no las exime del cumplimiento de otras obligaciones; de un grupo de personas que ni si quiera podrán usar las triquiñuelas y los medios de ataque o de defensa que los políticos profesionales en lucha o en derrota.

Desde el punto de vista nacional, por tanto, desde el punto de vista de nuestra agrupación y de sus miembros, de la posibilidad misma de llegar a realizar el propósito primero que nos ha reunido, esta cuestión es de una importancia capital.

Su resolución, en principio, no pudo estimarse incluida en las facultades de un Comité Organizador, que comenzó declarando su propósito de gestionar la formación de una agrupación política permanente encaminada a hacer valer en la vida de México una opinión de principio; de un Comité Organizador que señaló, en consecuencia, como bases y puntos de partida exclusivos para la adhesión a "Acción Nacional", la aceptación de los puntos centrales de una doctrina y la proclamación de la necesidad de una actuación ciudadana organizada, convencida y coherente.

El Comité ha hecho cuantas gestiones ha creído oportunas para el cumplimiento de su fin, que fue solamente la reunión de voluntades en torno de esa posición doctrinal y dispuestas a la

acción conjunta. Y sobre todos los demás aspectos de la organización, sobre esas conformidades previas en que la organización debería fundarse, el Comité ha expresado y sostiene una opinión; pero cuidadosamente se ha abstenido de hacerlo en lo que respecta a la actividad política que la agrupación ha de tener una vez constituida.

El Comité conoce las deficiencias de los cuerpos colegiados y los vicios que dañan su trabajo y sus resoluciones; sabe que la acción exige, ante todo, jerarquía y disciplina, y ha orientado en ese sentido las reglas de la organización. Pero es preciso ordenar los miembros de esa jerarquía y definir su órgano supremo, y ello, particularmente cuando se va a comenzar la acción conjunta, exige imperiosamente una decisión conjunta también.

Han quedado reservados, pues, a la Asamblea, el carácter, la aprobación y la responsabilidad de ser inicialmente ese órgano jerárquico supremo a cuya decisión se somete este punto como se someten, también, la expresión formal definitiva de la doctrina, es decir, la determinación de la ortodoxia del partido, y la forma de organización de éste, la determinación de la jerarquía que ha de dirigir después, con responsabilidad concreta, la acción del grupo.

Sobre estos dos últimos asuntos, de definición intelectual el primero, y de elaboración técnica el segundo, el Comité hace a la asamblea proposiciones concretas y las ha presentado con anterioridad a las Delegaciones regionales. Sobre el punto de la actividad política, al contrario, el Comité se ha abstenido de dar una opinión porque si respecto a las dos cuestiones antes mencionadas, la Asamblea actúa toda vía dentro del campo de organización comprendido en las actividades del mismo Comité, y como órgano de mera rectificación o ratificación secundaria de lo que el Comité hizo conforme a la definición de sus poderes, cuando resuelva sobre la actividad política concreta, la Asamblea entrará a un campo de acción propio, en el que el Comité ya no tiene función, en el que la Asamblea, precisa repetirlo, es el único órgano jerárquico superior posible.

Y si tal vez podría pensarse que hubiera sido preferible no confiar a un órgano colegiado decisión tan grave, — ello habría exigido decir, desde los primeros pasos de la organización, que la adhesión a Acción Nacional no sólo se - daba en cuanto a la posición doctrinal básica, y a la aceptación de la disciplina indispensable para la acción conjunta, sino también a la aceptación de un programa de acción política señalado de antemano, o a la previa conformidad con las decisiones que sobre el particular dictaran el Comité o el órgano indicado al efecto.

No se hizo así, no se quiso hacer así. Se escogió otro proceso: el de encargar la decisión a esta Asamblea, y el de procurar, al mismo tiempo, rodear la integración y el trabajo de la Asamblea, de todas las precauciones y requisitos que — pueden librarla de los vicios y peligros ciertos que los cuerpos colegiados tienen como órganos de decisión.

Y el resultado está a la vista. Esta es una. reunión - de hombres venidos de los más diversos rumbos del país y de - la sociedad mexicana, sin compromisos previos, sin la simulación de una representación ficticia., sin apetitos personales, animados por el unánime y exclusivo deseo del bien de México. No hay “bloques”, no hay papeles aprendidos de antemano para recitarse aquí; no hay ni puede haber sombra de coacción intelectual o moral, y menos aún de otros géneros.

Todos venimos con nuestra propia opinión, y aun tal vez solamente con nuestras meditaciones personales, para hacerlas conocer a los demás que se encuentran en nuestro mismo caso, para cotejar - y pasar localmente las consideraciones que aquí se hagan, para poner en práctica por primera vez nuestro propósito fundamental que es el de sacrificar las diferencias personales, las - preferencias propias, a la posibilidad de una decisión y una acción conjuntas. Las condiciones máximas de limpieza, de generosidad, de información, de verdadera libertad, que pueden pedirse para el acierto de un cuerpo colegiado, se llenan plenamente en este caso. Y si todavía se alega que por su composición misma, la Asamblea adolece de inexperiencia política, confesando que ello es cierto, hay que recordar también que si esa experiencia habría de ser la experiencia mexicana de la corrupción, de la violencia y de la mentira, la experiencia capaz de proporcionar beneficios a los interesados, pero invariablemente productora de la desorientación y de la ruina del país, nuestra inexperiencia es la mejor garantía no sólo de buena intención, sino también de acierto seguro.

Con esta fe condicionada pero resuelta, hemos reunido la Asamblea; con esta fe procuremos que cada acto de nuestra - reunión se inspire en el leal deseo de acertar; con esta fe tenemos nuestras decisiones y, con ella, finalmente, digamos a la Nación: este es nuestro camino, este es el camino indicado para hacer de México una patria generosa y ordenada, y para asegurar a todos los mexicanos una vida mejor y más digna.

El Comité Organizador, señores, da por cumplida en esta forma su misión que ha consistido principalmente en reunir voluntades y en juntar las manos de muchos hombres limpios, hondamente preocupados por el porvenir de México, por la ordenación justa y fecunda de la sociedad mexicana. La condición previa para que aquí pueda formarse una Agrupación ciudadana vigorosa, clara, libre, está cumplida.

Que la obra, de esta Asamblea, no sólo alcance con éxito ese propósito, sino que sea, también, un motivo de elevación para la vida pública de México, un ejemplo de sinceridad, de examen sobrio y grave, de desinterés para aligerar este ambiente de mentira, de pasión personal que sobre nuestro país gravita; que en medio de los presagios de desastre que tienen abrumado al mundo, nos dé el alivio de comprobar la posibilidad de que los hombres puedan entenderse con lealtad generosa, al amparo de los claros valores del espíritu.

Más Allá de un Centenario:

Manuel Gómez Morin, 1897-1997

Víctor Alarcón Olguín¹

En esta pequeña nota me interesa presentar algunas impresiones acerca de la vigencia del pensamiento de don Manuel Gómez Morin, cuyo centenario natal se festeja durante este 1997. Sin embargo, no deseo recorrer las usuales vetas que recuperan al ilustre chihuahuense a partir de su biografía o de su papel fundacional de instituciones dentro del México contemporáneo, como acontece con el caso del Partido Acción Nacional, o su destacado papel expresar algunos pensamientos sobre la vigencia de Gómez Morin como observador del carácter y esencia de la realidad mexicanas. Esto es, tratar de leer al autor desde su propia palabra, antes que hacer una hagiografía ramplona de éste.

Hace justamente 70 años, Gómez Morin publicó su esencial opúsculo 1915, trabajo que ubica con terrible claridad los tiempos de crisis y de auténtica transición política provocada por la Revolución, a partir de una reflexión que fundamenta una visión que trata de entender al pasado recién rebasado, así como encarar al incipiente futuro que se atisbaba con el surgimiento de un nuevo orden social y político de México.

¿Qué tan pertinentes siguen siendo la visión gómezmoriniana y el compromiso generacional que en dicha obra se proponen para remontar las incertidumbres moral y política de México? En primer término, acercarse a estas páginas nos revela la enorme exigencia que el México de entonces tenía con respecto de sus pensadores, cuya juventud era un elemento dejado a un lado debido a la urgencia de ideas y soluciones; en un momento donde todos se habían vuelto hombres de poder demasiado pronto.

Recordemos que en 1927 se encuentran en curso tanto la presidencia de Plutarco Elias Calles -aunque con la sombra de Obregón detrás, en el horizonte- como el conflicto cristero. Ambas situaciones muestran la falta de consolidación institucional que todavía enfrentaba el régimen revolucionario de entonces. Si bien se había realizado la destrucción furiosa de las principales bases orgánicas del porfirismo, la suplencia de las mismas por otras de nuevo cuño se había convertido en una misión difícil y compleja. La Revolución comenzaba a desdibujarse y desviarse de su camino; dejaba de ser un noble movimiento social para desembocar en rapiña, despojo y reparto indiscriminado del poder en manos de los militares devenidos en gobernantes.

En este contexto de fácil triunfalismo y oportunismo político es que Gómez Morin anticipó muchas de las ideas críticas que se les harían a dichos revolucionarios, y que no serían imitadas sino hasta 1936 por Luis Cabrera en su ensayo *La Revolución de Entonces y la de Ahora*, o por Daniel Cosío Villegas en su clásico trabajo de 1947, *La Crisis de México*.

Gómez Morin atisba que más importante que la mera recuperación material del país, lo que México demandaba era restañar las heridas espirituales y morales que le fueron ocasionadas por

1 Revista Propuesta. FRPH. No. 4 semestral, febrero de 1997. Págs. 179-193

la violencia y el rencor acumulados desde muchos años atrás. En ello, convendría señalar que su diagnóstico se asemejaba en mucho a las preocupaciones paralelas que ensimismaban a uno de sus principales mentores políticos de dicha etapa, como lo era el general Salvador Alvarado, con quien Gómez Morin trabajaría de cerca en la primera mitad de los años veinte como funcionario financiero y hacendario, antes de que Alvarado marchara a su fallido experimento socialista en Yucatán. El general Alvarado escribió en 1919 uno de los diagnósticos fundamentales de la incipiente revolución triunfante. *La Reconstrucción de México*.

Gómez Morin es contundente y coincidente con dicha impresión en tanto que 1915 inicia con la afinación de que la revolución en curso fue atrapada en un aura intelectualizada que le impedía llegar a ver la realidad que el movimiento había producido para el común de la población. En ello, el cambio de ideología y actitud crítica iniciada por el Ateneo de la Juventud era correcta, pero: «No hicieron doctrina común. No estaban unidos por otro lazo que el de una inquietud. No tuvieron tiempo, tampoco, de definir conclusiones. Quizá hasta estaban -con excepción de Vasconcelos- alejados de la vida mexicana. Demasiado intelectualizados, demasiado europeizados. Sólo, eso sí, con un honesto deseo de cultura, con un ferviente propósito de seriedad intelectual

Sin embargo, las cambiantes condiciones definidas por el movimiento revolucionario obligaron a su generación, la de 1915, a valerse de sus propios medios. Al estar desconectados de otras latitudes, tuvieron que pensar en México -y desde México-, lo que propició un cambio de orientación en lo que deberían ser las prioridades nacionales: Y con optimista estupor nos dimos cuenta de insospechadas verdades. Existía México. México como país de capacidades, con aspiración, con vida, con problemas propios. No sólo era esto una fortuita acumulación humana venida de fuera a explotar ciertas riquezas o a mirar ciertas curiosidades para volverse luego. No era nada más una transitoria o permanente radicación geográfica del cuerpo estando el espíritu domiciliado en el exterior. Y los indios y los mestizos y los criollos, realidades vivas, hombres con todos los atributos humanos. El indio, no mero material de guerra y de trabajo, ni el criollo producto de desecho social de otros países, ni el mestizo fruto ocasional, con filiación inconfesable, de uniones morganáticas entre extranjeros superiores y nativos sin alma. ¡Existían México y los mexicanos!



La reflexión anterior no era ociosa. México ha insistido estérilmente en ser uno a partir de otros, jamás a partir de uno mismo. Mirarnos ante el espejo era una oportunidad única dada por el movimiento revolucionario en la medida que las principales acciones no venían inspiradas por un modelo o un pensador. La fisura abierta por el México auténtico que emergía después de varias décadas de silencio mostraba que los esfuerzos políticos y económicos habían sido insuficientes para saldar los ancestrales adeudos sociales y culturales con que el país había accedido a la vida independiente. Nuestro ancestral comportamiento precolonial en cuerpo y espíritu es -y por desgracia sigue siendo- un signo que ha impedido la integración del país dentro de una meta superior.

La Revolución era convergencia de problemas provenientes de los campos y las fábricas; pero también era síntesis de un temor que terminara por excluir a todos aquellos que afanosamente habían esperado su turno para medrar con el país. Por ello, la Revolución no podía ser vista de manera ingenua V tampoco podía ser llevada demasiado lejos. La Revolución era el pretexto de muchos y el verdadero sueño de pocos: «La necesidad política y el ciego impulso vital, obligaron a los jefes de un bando a tolerar expresamente estos postulados que el pueblo perseguía desde antes. El oportunismo y una profunda inspiración de algunos, permitieron el feliz cambio que estos nuevos propósitos vinieron a obrar en una revuelta que, para sus líderes mayores, era esencialmente política.

¿Cuál era entonces el resultado a esperar de esta Revolución, teniendo en cuenta estos obstáculos? Sin una debida orientación social y política, tarea y reto para su generación. Gómez Morin veía que la Revolución corría el riesgo de convertirse en la expresión de un país ajeno y enemigo de la cultura; de un espontaneísmo que abrigara todas las causas posibles, aunque sin arribar jamás a propuestas concretas; a un populismo tutelar de los indígenas y a liderazgos providenciales e infalibles hasta rayar en un culto torpe que evita el esfuerzo de pensar.

La Revolución era así sinónimo de oscuridad, en lugar de ser un horizonte creador y liberador para el país. Todo ello, como dice Gómez Morin, era producto de la ausencia de maestros y el apremio de la política. Ante la falta de una cabal definición y reflexión de los objetivos, el país siempre se somete a la promesa grandilocuente, venga de donde venga. Los conceptos se acuñan, pero se dejan huecos para que la gente los llene con el contenido que quiera. Así no se queda mal con nadie y todos contentos. Terrible verdad detectada por Gómez Morin acerca del carácter de nuestros políticos mexicanos de ayer, de hoy, ¿y acaso de siempre?

Se dice que las revoluciones no son pretexto para el exceso, sino para la justicia. Sin embargo, el descontrol y la impericia de los líderes nos obligan a pensar que en los tiempos actuales deberíamos haber aprendido más lo que este tipo de grandes cambios de época significan. Gómez Morin manifiesta con crudeza la descomposición que se vive en los años del callismo. movimiento que, si bien es fundador del México contemporáneo, al mismo tiempo lo contradice en la supuesta institucionalización del sistema político: ...pasado el fervor de la primera lucha, al desenfreno incalculado, irresponsable, natural de la masa, ha sucedido la verdadera corrupción moral. Al homicidio, el asesinato; al saqueo, el peculado; a la ignorancia, la mistificación. Del crimen de exceso, pasa-

mos al de defecto.

Pero Gómez Morin nos previene también de la figura del pseudo-revolucionario. en tanto se vuelve un oportunista de la carencia y la desgracia de los demás: Al caudillo surgido de la necesidad y del entusiasmo con la virtud mínima del valor, sucede el ladino impreparado que escamotea el afán democrático y diciéndose encamación del pueblo, justifica sus necesidades esgrimiendo en su defensa la noble y fundada convicción en el profundo acierto del instinto popular». ¹¹ Comentario certero si consideramos que a la violencia se le utiliza ahora como chantaje anónimo que no deja evidencia alguna de programa o propuesta política. En efecto, hay de revoluciones a revoluciones, y de revolucionarios a revolucionarios. No es posible esgrimir un cambio social sin pleno desconocimiento de la destrucción moral y material que la violencia trae consigo. Ello nos habla de la irresponsabilidad y la fatuidad que pernean hoy en día a todos nuestros «libertadores».

Como nos dice Gómez Morin, una revolución puede volverse «apología de la crueldad, de la violencia sin propósito», de un torpe revanchismo que deje al país todavía más dividido e inerme ante sus enemigos. Pensar se vuelve reaccionario y hace que el país se coloque justamente en el terreno que Gómez Morin detecta en 1927: en la indefinición. Una indefinición en donde cada quien, aprovechando una deficiencia particular, la explota para transformarla en una razón que excluye a los demás. A guisa de ejemplo y con enorme validez actual, Gómez Morin indica en su escrito que: La reivindicación nacionalista de potenciales aptitudes indígenas y populares, amenaza ahora con la invasión del líder indigenista y del pastiche popular, con la negación de todo otro valor estético o intelectual.

Ante la falta de maestros, de educación y de políticos honestos, Gómez Morin señala que un pueblo con destino termina por sobreponerse a dichas ausencias, tal y como lo ha hecho México. En ello justamente reside el valor y el relevo de las generaciones, cuya función va más allá de una llana adecuación temporal con las demandas de su tiempo, son capaces de producir un pensamiento de acción que exprese la identificación de un pueblo y de una cultura. «Una generación es un grupo de hombres que están unidos por esta íntima vinculación quizá imperceptible para ellos: la exigencia interior de hacer algo, y el impulso irreprimible a cumplir una misión que a menudo se desconoce, y la angustia de expresar lo que vagamente siente la intuición, y el imperativo de concretar una afirmación que la inteligencia no llega a formular; pero que todo el ser admite y que tiene un valor categórico en esa región donde lo biológico y lo espiritual se confunden.

Indefinición y desconfianza mantienen a una generación alejada de poder verse a sí misma, además de que le impiden arribar a un horizonte de largo plazo. Atrapado en el instante, un país no puede aspirar a que sus mejores hombres dejen de verse a sí mismos como los únicos poseedores de la verdad. En la búsqueda de un «mutuo reconocimiento», Gómez Morin se pregunta cómo moldear un concepto unificador que abra paso a una doctrina y una organización, sin incurrir en los viejos errores del pasado. La respuesta inicial es abrirse no hacia un concepto-solución, sino a un concepto-problema que permita diagnosticar la esencia de lo que nos aleja y desune. De ahí que Gómez Morin identifique un común denominador de las desgracias humanas: el dolor. Dolor que se

expresa en el daño físico y moral que son la miseria, la opresión, la ignorancia. No podemos vivir sin el dolor personal e íntimo, pero sí podemos proponernos que los dolores colectivos sean motivo para enaltecer una humanidad más aceptable para nosotros mismos.

El medio disponible para el problema se convierte en solución a través de la técnica, misma que adquiere un significado no positivista ni pragmático. La técnica debe ser vista como un modo humano que dirige sus pasos más allá de la ciencia, en tanto conocimiento de una realidad que no se detenga en la descripción de factores aislados. Sin embargo, Gómez Morin no es muy exitoso en este punto, a partir del cual pretende descalificar la supuesta neutralidad y unilateralidad valorativa del liberalismo. Pero, sin duda, la exigencia de generar un nuevo paradigma que se ocupe de los aspectos cualitativos y cuantitativos de la libertad y la humanidad son compromisos ineludibles en toda generación que debe pasar a la acción creadora.

Por ello, Gómez Morin señala que el reto nacional es romper la falsa dicotomía simplista que observa a una minoría criolla de origen europeo que oprime a la vasta mayoría indígena e ignorante. Es cierto, la Revolución no cambió nada al respecto, por lo que uno podría preguntarse siguiendo a Gómez Morin: ¿qué garantías hay de que una nueva revolución basada en este simplismo tuviera ahora éxito? Ninguno, en la medida que no nos admitamos dentro de una verdadera conciencia y misión nacional comunes, cuyo fundamento se defina mediante el método y la crítica que signifique ser nosotros mismos: Hasta ahora sólo ha sido una afirmación apasionada, elocuente y demagógica. Se apoya en presentimientos. No es creadora aún y apenas si pasa de provincialismo soberbio y de curioso folclorismo. Se precia de cacharros porque no puede presentar instituciones. Nuestro mexicanismo es todavía más un nacionalismo de alfarería que de cultura. Y cuando quiere ser serio, -está preñado de terribles amenazas de regresión.

En este sentido, Gómez Morin apela a lo mexicano como una entidad verdaderamente distinta, que toma una posición y una gravitación equidistante ante lo extranjero, lo mestizo y lo indígena. Grave error es imponer una hegemonía de una de las partes, pero también grave error es disfrazar los intereses de un grupo explotando las carencias de otro. De ahí que el país debe domeñar a la política y la economía, mediante la técnica de la comprensión, del mutuo reconocimiento, así como a través del trabajo. La política emerge cuando hay injusticia, la economía emerge cuando hay desempleo. Lo que Gómez Morin propone es una institucionalización de cultura y de propósitos que acaben con la confusión y la indefinición que corroen a nuestras generaciones, que justamente se amparan y luchan entre sí por carencias e injusticias cuyo origen es más profundo: «El deber mínimo es el de encontrar, por graves que sean las diferencias que nos separen, un campo común de acción y de pensamiento, y el de llegar a él con honestidad -que es siempre virtud esencial y ahora la más necesaria en México-. Y la recompensa menor que podemos esperar, será el hondo placer de damos la mano sin reservas

Como puede verse, las ideas de Gómez Morin no sólo deben rescatarse más allá de la pertinencia de un centenario o de un partido político, sino para que nos digan a las nuevas generaciones cómo crear esa orientación y mutuo reconocimiento, capaces de superar las incertidumbres y

la indefinición demagógicas que han agregado más intensidad al dolor que a sola a nuestro país. En ello estriba la misión contemporánea de vertebrar una revolución de las ideas y de los hombres mediante la cultura. De ahí el infinito valor de leer *1915* en las postrimerías de este convulso siglo veinte mexicanos.

Homenaje a Gómez Morin¹

Abel Vicencio Tovar²

Compañeros, jóvenes universitarios, Compañeros del Partido, Representantes de esta Sociedad Leonesa en cuya ciudad nuestro homenajeado Don Manuel Gómez Morin vivió la parte de su juventud, abrevando en el saber de los maestros de este lugar, el pensamiento lo que después sería guía para una Nación. Entre el principio y la plenitud, entre la idea y la vida entre el verbo y la encarnación de cada nación siempre existe una línea con frecuencia luminosa que traza una ruta y que señala un destino. Toda nación tiene por un lado en la inteligencia del autor del mundo y en la historia, un modelo, un proyecto, un a gesta. Toda Nación en tanto que puede recorrer ese camino y logra el cumplimiento de ese destino se vuelve una realidad con toda su magnífica plenitud, pero esto es lo que desarrolla la inteligencia: una idea que germina y una realidad que se va haciendo todos los días. Pero esto no es lo que ocurre siempre, entre los extremos de la concepción y de la encarnación hay siempre el riesgo, el de la vida, que se convierte en obstáculos, en obscuridad y en olvidos y en traiciones, cuantas veces se cede al riesgo y cuantas veces se pierde de vista el propósito y el destino. Es entonces cuando aquellos hombres que solamente de vez en vez viven en el mundo y sirven a la patria toman en sus manos la magnífica tarea de ser luz en esta tierra así y sal también luz, inteligencia que obliga a descubrir nuevamente una ruta perdida sal en la voluntad que hace fructificar tantas voluntades para apartar obstáculos y seguir por el camino de la realización plena, Gómez Morin, básicamente inteligencia y voluntad ante el lenguaje que se modifica en nuestros días y frecuentemente vacío de contenido, el lenguaje forma auditiva en que se pierde el magnífico contenido de la semántica podemos decir y estamos aquí para decir que el mejor homenaje que puede rendirse a un hombre como Gómez Morin, es recrear todos los días en el esfuerzo de la vida su magnífica obra. Sólo los limitados en el corazón, pretenden que una obra como una estatua, como una estatua marmórea, con magnífica posibilidad de participar todos los días en la obra de recreación de la mejor de las obras que nos pueden dar los mejores hombres, y esto es lo que queremos hacer a partir de una inspiración: esta nación, por la falta de cohesión que le diera posibilidad de realización plena a tantos y tan maravillosos elementos vitales que existen, básicamente porque era necesario dar a la nación estructura, porque era necesario dar cohesión y fuerza a esta forma de agrupamiento de los hombres, que le diera fuerza de realización, por eso, por eso nació Acción Nacional.

1 Conferencia en la Casa de la Cultura en León, Guanajuato

2 Archivo Histórico Abel Vicencio Tovar. Caja 20 Folder: Mística Política. 4 págs.



González Luna, que participó con Don Manuel en esos primeros tiempos de creación, de mensajes y de inteligencia decía: "Y Acción Nacional nació para ejemplificar esa inagotable eficacia de voluntad de salvación de hombre, Acción Nacional nació para demostrar que en México como en cualquier parte del mundo sólo crecen las causas abandonadas". Los resultados apenas estamos empezando a recogerlos, podrían ser los mismos que hace más de 40 años, pero cada vez las manos más llenas, cada vez los corazones más plenos, cada vez la vista más levantada, porque puede ver horizontes cada vez más lejanos magníficos horizontes. Rehabilitación moral de la política, dijo González Luna, 10 años después de la fundación del Partido. La reforma de la persona por la revisión de los principios y el compromiso humano con su propia naturaleza y con el destino que en la sociedad a cada quien: le toca levadura en la masa, como aspiramos a serlos, contagiar mover revolucionar, multiplicar esfuerzos y voluntades de salvación. Y hemos dicho últimamente, para romper ese fatalismo que acaba con tanto entusiasmo y tantas posibilidades, en el derrotismo, a sentirse nada frente al reto magnífico de la creación, para romper el fatalismo político también nació Acción Nacional como un instrumento que el pueblo puede usar para su salvación, como una columna vertebral de la conciencia y la voluntad política. Pero una obra así no nace como un destello y como una inspiración que de pronto ilumine la vida y abre los ojos y lanza la voluntad. Una obra así de un hombre así fue, como ya lo dijo Krause en las palabras que nos

leyeron, probablemente un capítulo que fulminó, que fue preparado por muchos otros en la vida y que su vez es la preparación de muchas nuevas realizaciones. Ya en 1915 esas inquietudes de una inteligencia juvenil destellos de vidente social y de vidente política enfrentando a Gómez Morin con su tiempo y con el estado de su tiempo, me refiero a la organización política, hacía esperar de ese comportamiento de su corazón y esa manifestación de su inteligencia, algo más, algo más que su labor en la Universidad, que ese Rector joven que por dos años aproximadamente mantuvo vigente la autonomía universitaria, con toda clase de sacrificios y con tantos, tantos que le siguieron a pesar de que siempre hubo quienes lo traicionaron, la persistencia de un pensamiento que encontró en la disciplina universitaria la posibilidad de estructurarse, de disciplinarse y de convertirse en una obra, una obra futura que después fue el Partido. Pero entonces Gómez Morin escribía en 1915, un opúsculo que los universitarios cuando era Rector aprobaron por aclamación como una adhesión a un pensamiento luminoso y salvador para una universidad acosada por el sistema faccioso que quería convertirla en un carro conducido al sistema, y así siguiendo por nuestra parte, aprovechando su herencia hemos participado en la organización de este encuentro universitario, porque no queremos una universidad comprometida con el poder o con la facción; no queremos una universidad comprometida con una ideología, aun la respetable que nosotros mismos estamos sintiendo y estamos militando, porque no queremos que la universidad sea una máquina para imponer doctrinas sino para suscitar la cultura; porque no queremos hacer de la discrepancia un crimen y de la hoguera un método pedagógico o didáctico; porque queremos una Universidad enardecida por la libertad y no un pobre grupo sumiso como un partido o con un poder; porque queremos para bien de México mantener la posibilidad de una conciencia crítica abierta. Por eso, nos hemos propuesto defender a la Universidad. Al hacerlo, sentimos rendir así un homenaje al partido y a su fundador, acción decidida y pensamiento claro. Creo que sería difícil sustituir las palabras de quien en unas cuantas definió todo un programa de vida, de inteligencia, de acción: “investigar, decir Gómez Morin, investigar disciplinadamente en nuestra vida ahondando cada fenómeno hasta encontrar su exacta naturaleza, tras los externos aspectos artificiales; disciplinadamente también inventariar nuestros recursos y posibilidades, buscar con amor el oculto afán que quiere realizarse y luego fijarlo en términos de accesibilidad, andar los caminos propios y ajenos del procedimiento hasta poder conocer, elegir el mejor en cada caso sin extravío y sin el peligro de confundir la guía con el destino, el procedimiento con la obra; no despreciar la labor pequeña ni adredarse del fin remoto; graduar la acción de acuerdo con la posibilidad aunque el pensamiento y el deseo vayan más lejos. Que el fervor de la aspiración anime la búsqueda y la disciplina de la investigación y la investigación rebusque el anhelo, porque es peor el bien mal realizado que el mal mismo; lo primero destruye la posibilidad del bien y mata la esperanza; el mal por lo menos renueva la rebeldía y la acción”.

“Alas y plomo, dijo Gómez Morin, permiten levantar el vuelo. Ojala pudiéramos hacerlo en nuestra vida un programa con estas palabras: alas y plomo”, podrá remitirlos levantar el vuelo: alas, la inteligencia buscando en las alturas horizontes lejanos, la inteligencia buscando en lo que no tiene peso ni cuerpo, los mejores pensamientos, la magnífica realización de las ideas generadoras de tantas cosas y de tantos mundos y de tantas vidas; plomo: porque aceptaremos también la

responsabilidad de no resistir a esa fuerza de gravedad que nos clava en la tierra, que es donde tenemos que luchar, y si bien nuestra mirada seguirá siempre el vuelo del ave, las alas con el plomo de la realidad nos permitirán seguir trazando nuestro destino para bien de esta nación.

Gómez Morin:

Aspectos de una Obra

Alejandro Avilés¹

La fiel memoria de los grandes hombres va creciendo en el tiempo, fijando sus perfiles, enriqueciendo su mensaje al mundo. Porque al pasar los años su obra adquiere un mayor sentido, al realizarse mucho de lo que ellos previeron y al comprender nosotros mejor lo que anunciaron.

Tal es el caso del maestro Manuel Gómez Morin, cuya visión alumbró los acontecimientos del presente. La crisis económica y social que hoy padecemos fue prevista por él y evaluada de modo que pudiera evitarse en gran medida. Pero al mismo tiempo previó y fomentó un despertar cívico que hoy comienza a manifestarse. Poco son veinte años que su muerte acaba de cumplirse (19 de abril) para que el horizonte nacional agote sus anuncios visionarios.

Es por tanto oportuno tratar de comprender su obra y sus aspiraciones.

Nacido en Batopilas, Chihuahua, el 27 de febrero de 1897, y fallecido su Padre, el joven Manuel Gómez Castillo, cuando él aún no cumplía el año, su Madre, la Señora Concepción Morin del Avellano, mexicana nacida en Parral, se trasladó con él a esa ciudad y luego a Chihuahua. Después, buscando un buen ambiente para su formación, lo llevo a vivir a León, Guanajuato, donde hizo sus estudios de primaria y cuatro de preparatoria. Esta la terminó en la ciudad de México, donde fue alumno del maestro Antonio Caso, en Lógica e Historia de la Filosofía. Entonces hizo grandes amistades, entre las que se cuentan las de los poetas Ramón López Velarde y José Gorostiza, el pintor José Clemente Orozco y el compositor Manuel M. Ponce.

Por su siempre cumplida vocación de fundador, fundo, siendo estudiante, la sociedad, la sociedad de conferencias y conciertos, a la que pertenecieron Teófilo Olea y Leyva, Alberto Vázquez del Mercado, Antonio Castro Leal, Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso y Jesús Moreno Baca. Fueron llamados burlescamente por sus compañeros, “los siete sabios” –aludiendo a los célebres de Grecia-, y el mote hizo fortuna, convirtiéndose en prenda de prestigio.

De don Antonio Caso, Gómez Morín dejó un noble testimonio, que al mismo tiempo lo retrata a él: “Me dio, como a tantos, el firme asidero de la certeza del espíritu, de la existencia de una tabla de valores superiores de la libertad insobornable, para salir del caos mental y moral de aquel tiempo de crisis, personalmente agravado por el tránsito de la vida y de la escuela en la quieta y católica provincia, a la capital y al mundo intelectual, en la anarquía de una coyuntura en la que ocurrió el derrumbe del positivismo, del intelectualismo, del cientificismo, tan definitivamente establecidos en apariencia, y parecía deslizarse sin freno al materialismo y a la barbarie. Don Antonio fue, así, el Maestro; el que abrió horizontes y abrió caminos y centro inquietudes y volvió concurrentes y permitió darles sentido a los más diversos movimientos espirituales de aquel momento de hervor”.

1 Palabra de Acción Nacional. Revista Doctrinal e Ideológica del Partido Acción Nacional. Año 5, No. 20 abril-junio de 1992. Págs. 11-15

Más la simiente espiritual estaba ya en su corazón, sembrada por su madre, la nobilísima señora doña Conchita Morín de Gómez, a quien tuve el privilegio de conocer en casa del maestro y a la cual él tenía devoción entrañable. Ella cuidaba su abundosa y selecta biblioteca, y yo le guardo gratitud por su confianza de prestarme libros. Esa casa, situada en la Condesa, fue un centro de amistad y de cultura. Por ello he querido recordarlo.

Pero volvamos a la juventud de quien desde estudiante fue maestro. Y maestro no sólo porque se le encomendaron clases, sino porque desde 1917, cuando sólo tenía veinte años, encabezó como presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Derecho, la defensa de la autonomía universitaria. Con tal carácter dirigió a la Cámara de Diputados un escrito en que solicitaba que se legislara dicha autonomía; aunque al siguiente año, al conmemorarse el octavo aniversario de la refundación de la Universidad, hablando en nombre de los estudiantes, advirtió que “no es escribiendo leyes en el papel, sino grabándolas en el bronce de la conciencia nacional, como se enaltece y se hace libre a un pueblo”.



A quienes con él vivieron esa etapa de luchas, los englobó en el término “generación de 1915”, y se intituló precisamente 1915, su primer libro (publicado en 1926) cuyo propósito fue orientado la acción contra “el dolor que unos hombres nos causamos a otros hombres”. Fue en 1917 cuando participó en la primera campaña electoral apoyando la candidatura de don Manuel Herrera y Lasso para legislador, y entonces tuvo que enfrentarse el primer fraude electoral. En ese mismo

año publicó, junto con Vázquez del Mercado, la columna de “viernes culturales” en El universal recién fundado. Y en 1921 participó en el Congreso Internacional Estudiantil que presidió su amigo Daniel Cosío Villegas.

Desde 1919 se había recibido de abogado con la tesis La escuela Liberal, en la que desde entonces defiende el verdadero sentido de la educación. Y desde 1917 se había dedicado al ejercicio de la abogacía, del cual vivió toda su vida, salvo un par de años en que trabajó en la Secretaría de Hacienda; pues aunque en 1933 fue nombrado rector de la Universidad Nacional, declinó el sueldo que le fue asignado. Lo que como rector hizo fue instaurar la libertad de cátedra y defender la autonomía universitaria. Desde antes ya había sido profesor de Historia, de Derecho Público, de Derecho Constitucional, de Teoría General del Derecho y de otras materias. Su lema de rector fue “Austeridad y Trabajo”. El régimen trató de dominar a la Universidad, poniéndole la disyuntiva de “subsidio o libertad”. El optó por la libertad, porque “en aquella hora –dice Estrada Iturbide- por labios del rector sí hablo el Espíritu”. Y cuando renunció a la rectoría, en 1934, la Universidad le confirió el grado de Doctor Honoris Causa. La Academia Mexicana de Jurisprudencia le otorgó el premio Peña y Peña, y García Naranjo, al entregárselo, expresó: “Por esta meritísima labor, el licenciado Gómez Morín merece no sólo el premio Peña y Peña sino también el título glorioso de Abogado de la Cultura Nacional”.

Quien desee calar en el profundo pensamiento de Gómez Morín sobre la vida universitaria, le bastará leer el memorándum suyo sobre La naturaleza jurídica de la Universidad Nacional de México, aprobado por el H. Consejo Universitario en noviembre de 1933, y su estudio, publicado en septiembre de 1934, intitulado La Universidad de México. Su función social y la razón de ser de su autonomía. Consta ésta de tres partes: 1. Afirmación de la autonomía; 2. La negación; 3. La verdadera reforma universitaria. Después de más de medio siglo, sus tesis tienen validez actual.

Otra importante dimensión de su obra y pensamiento, es lo que se ha llamado su trabajo hacendario. Es admirable lo que en este campo hizo en su juventud. Fundó, entre otras instituciones, el Banco de México, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y el Banco Nacional Hipotecario Urbano. El redactó las leyes concernientes y del primero fue Presidente del Consejo de Administración. Fue también el principal redactor de la Ley de instituciones de Seguros, de la ley Orgánica del Artículo 27 en Materia de Petróleo y de otros documentos legales.

Su gran capacidad hizo que los gobiernos lo llamaran para esos grandes servicios a México, por los cuales no cobró un solo peso. Nunca faltaron, sin embargo, quienes lo calumniaran acusándolo de oscuras ambiciones. Tales calumnias fueron desmentidas en un artículo del entonces secretario de Hacienda, Alberto J. Pani, quien afirmó “Tan no era el lucro por lo que servía, que esa ardua tarea- que requirió un constante trabajo diario y estudios nocturnos en largas temporadas- la realizó gratuitamente y, por tanto, su nombre no pudo haber figurado en las nóminas de la Secretaría”. El Licenciado Fernando de la Fuente escribió de Gómez Morín: “Tiene un talento excepcional con destellos, a veces de genialidad, sustentándose sobre patriotismo, capacidad de trabajo y desinterés ejemplares”.

Un texto magistral de Gómez Morin es el intitulado El crédito agrícola en México, publicado en Madrid en 1928, donde hace el planteamiento más exacto sobre la realidad del campo mexicano.

Todo esto se encuentra en el libro 1915 y otros ensayos, publicado por Jus en 1973, con un brillante prólogo de Miguel Estrada Iturbide.

Pero el talento y la generosidad del maestro alcanzan su cumbre en la creación política. Después de haber sido el principal apoyo de José Vasconcelos durante su campaña presidencial en 1929 y de haberlo exhortado a fundar un partido político –lo que el gran escritor no pudo comprender- Gómez Morin siguió pensando en la necesidad de organizar a la ciudadanía con proyecciones hacia el Bien Común, lo que en 1939 lo condujo a fundar –rodeado de una pléyade de pensadores- el Partido Acción Nacional.

A tal respecto, en la introducción al libro Diez años de México –el cual reúne los doce informes que como presidente del PAN rindió el fundador- dice Don Efraín González Luna: “Manuel Gómez Morin escuchó la voz, vio el camino, se entregó total e irrevocablemente a la empresa, reclutó el equipo inicial, erigió la estructura doctrinal, movió las almas tras el ideal resucitado o recién nacido, dio vida y dirección a Acción Nacional durante poco más de un decenio, instauró métodos y estilos, definió objetivos, fue jefe y recluta, maestro y aprendiz, propagandista y candidato, periodista y tribuno, ejemplo, estímulo, animador infatigable, amigo generoso y fiel camarada en la noble faena (...)

“Una sola línea ascendente, continua, coherente, la trayectoria de Gómez Morín, un incesante servicio de México su vida, un magnifico proceso de integración su obra.”

Y el mismo don Manuel en su primer Informe (14 de septiembre de 1939), en la Asamblea Constituyente) señala el camino indeclinable: “Hagamos pues en nuestro corazón, una decisión inicial: la de no apartarnos en uno solo punto del alto espíritu de trabajo común que a esta Asamblea nos ha traído; de entregar lealmente nuestras propias opiniones y recibir con generosa ponderación las que no sean dadas; de recordar constantemente que aquí nadie viene a triunfar ni a obtener; que sólo un objetivo ha de guiarnos: el de acertar en la definición de lo que sea mejor para México”.

Tres Episodios Históricos en Clave Humanista¹

Carlos Castillo Peraza²

Prefacio

Hay momentos en la historia que presenta una oportunidad excepcional. Momentos en los que diversos factores no sólo se presentan como oportunidades y espacios para la acción sino que, además, encuentran a quienes los viven preparados, dispuestos y con la decisión de estar a la altura de las circunstancias que les toca enfrentar.

Algunos han llamado a esos momentos el “tiempo axial”, y aunque la expresión podría aludir a características ajenas a los hombres, es decir, a factores externos y fruto del azar, me parece que el hecho de que una época pueda ser calificada como tal requiere de que, en un espacio y oportunidad determinados, sean precisamente quienes construyen el presente los que hagan posible que tal definición pueda enunciarse en el futuro.

Es decir, ese tiempo axial sólo será posible en la medida que quienes lo identifican estén preparados para entenderlo, enfrentarlo, responder a sus exigencias y hacer lo correspondiente para definirlo y traducirlo en tiempo presente.

Así, todo tiempo que mañana será calificado como clave para algún pueblo o para la humanidad, debe encontrar a sus protagonistas preparados para hacerle frente. El *a posteriori*, empero, requiere de ciertos *a prioris* para poder ser.

En México, ese tiempo tuvo una manifestación clara tras la revolución de 1910, una guerra civil que diezmó a la población, que dejó al país sin otra institución que el texto constitucional y de ahí en adelante, un vacío tal en el que ni siquiera existía una moneda común para todo el territorio nacional, mucho menos una vida cívica o una base clara para edificar al Estado como tal.

Los herederos de esa lucha armada, esto es, los militares que pronto se hicieron del poder, se llamarían a sí mismos el “régimen revolucionario”, sin una base programática y mucho menos una hoja de ruta que llenara los vacíos dejados tras la caída de una dictadura de 30 años, encabezada por otro general, Porfirio Díaz.

El final de la revolución fue, pues, una de esas oportunidades en las que casi literalmente, podía empezarse de cero.

Vacío el lugar de una filosofía que acompañara al sistema, como antes lo hizo el positivismo; vacío el espacio de una democracia, que antes ocupara la dictadura; vacía también la producción agrícola, que de las grandes haciendas pasara a la pequeña propiedad; vacío, pues, que no significaba la nada sino más bien, el reto de asumir aquello que la Nación exigía para comenzar a ser propiamente un país nuevo.

1 Castillo López, Carlos. La urgencia humanista: alternativa para el siglo XXI: ensayos y Conferencias. México: PAN, 2015. Págs. 53-65.

2 Conferencia presentada en el II Encuentro de la Red Nuevo Pensamiento Democrático, en Santiago de Chile, el 8 de enero de 2015

Manuel Gómez Morin, el personaje que elegí para esta exposición, es hijo de ese tiempo convulso, de esa época en la que el movimiento armado había dejado tras de sí vacíos que era imprescindible llenar con premura y con la urgencia; hijo de ese tránsito que presentaba a quienes fueron actores y protagonistas la oportunidad de aportar, el deber de actuar.

Es propio pues aclarar el reto mayúsculo de traducir la obra de Gómez Morin al objetivo de este encuentro de la Red Nuevo Pensamiento Democrático.

Responder con tino a la pregunta ¿qué aportó este mexicano de principios del siglo XX al socialcristianismo? es complejo porque, por principio, su obra escrita es poca, distribuida en el periodo anterior a la fundación del PAN en un pequeño libro que data de 1928, y posterior a la fundación del PAN, en otro volumen que reúnen discursos, informes y otras piezas de oratoria, así como la publicación, ya en fecha más reciente, de su correspondencia: cinco tomos extensos que apenas contienen las misivas intercambiadas con la otra figura fundadora de Acción Nacional, Efraín González Luna.



Gómez Morin no cuenta con una obra filosófica o con un libro que contenga un pensamiento estructurado de manera sistemática al cual acudir para determinar el aporte específico de sus ideas a la doctrina social cristiana.

Y este reto fue lo que más me estimuló a indagar en su vida, en sus acciones y en sus diversos textos, puesto que es bien cierto que existe un aporte a ese pensamiento y a esas ideas que hoy siguen alentando nuestro actuar en el ámbito político nacional e internacional.

La primera pregunta que me asaltó fue precisamente porqué Gómez Morin no produjo o generó un pensamiento sistemático o filosófico propiamente dicho, y la respuesta la proporciona el historiador mexicano Enrique Krauze en un libro excepcional: *Caudillos culturales en la revolución mexicana*, donde se recorren, entre otros aspectos de la época previa y posterior a la gesta armada, las etapas anteriores de la vida de Gómez Morin a la fundación del PAN.

Y la respuesta es simple: la generación de Gómez Morin fue una generación de acción. Su principal herencia son hechos, no ideas abstractas; o, enunciado de manera más precisa, acciones que ya llevaban implícita una filosofía y una base programática en sí mismas; esto es, hay que hallar el *a priori* que hizo posible lo posterior o, volviendo al inicio de este texto, las bases sobre las que hoy es posible conocer ese tiempo inmediato después a la revolución como “axial”.

Así, con base en ese y otros estudios desglosé el aporte de Manuel Gómez Morin al pensamiento socialcristiano en el análisis de tres episodios históricos interpretados en clave humanista, a los que llamé: la técnica; la mística; la síntesis.

La Técnica

El único pensador más o menos sistemático de la época posrevolucionaria en México, y que fue el mentor de la generación de Gómez Morin, es José Vasconcelos. Su aporte a la difusión del conocimiento, a la formación académica, a la promoción de las ideas en boga en Europa e inclusive a cierta rama muy precaria de la filosofía mexicana, son clave para entender la altura de miras que imperó en aquel tiempo.

No obstante, Vasconcelos fue un aristócrata del saber, no una personalidad capaz de traducir ese saber en un plan de acción. Se embarca en una campaña presidencial a finales de los años veinte con la escuela política que había aprendido del régimen del cual surgió: el caudillismo. Espera que su proclama y su mensaje sean seguidos con la pasión y la fe con la que diez años antes fue seguido Francisco I. Madero. El fracaso, el fraude y la frustración de no conseguir ni la gubernatura oaxaqueña ni la Presidencia del país, lo llevan al exilio desde donde vuelve a esa torre de marfil o, en palabras de González Luna, a ser una “oruga docta” ajena a la realidad nacional.

Mentor, amigo y confidente de Gómez Morin, éste le ayuda a elaborar discursos para la gesta política pero su postura es clara: México ya no necesita caudillos ni movimientos explosivos como los que han imperado hasta ese momento; México, al contrario, requiere de una fuerza política

organizada que se dedique a construir una auténtica ciudadanía de manera gradual, una fuerza política que enseñe a los mexicanos a tomar en sus propias manos su destino. De esas ideas surgirá años después, en 1939, el Partido Acción Nacional.

En ese momento de construcción nacional, la década de los años veinte, Gómez Morin identifica un elemento clave para dar forma a la naciente nación: la técnica.

Técnica que él mismo define como “un nuevo valor de la inteligencia”, y que consiste en “saber precisamente qué querer” y en cómo llegar a realizar ese querer.

Técnica que, tal como escribe en 1928, “...no quiere decir ciencia. Que la supone; pero a la vez la supera, realizándola subordinada a un criterio moral, a un ideal humano. Conocimiento de la realidad. Dominio de los medios de acción. Pericia en el procedimiento que haya de seguirse”.

Y este conocimiento viene de la preparación previa, de la formación, de la instrucción y de la experiencia. Abogado, economista y estudioso profundo de modelos políticos y financieros europeos y estadounidenses, así como involucrado a fondo en la realidad nacional por sus orígenes cuasi rurales y por un hallazgo posterior del entorno nacional,⁷ Gómez Morin oponía el concepto “técnica” al que consideraba el mayor de los males del país: la improvisación. Irónico, señalaba ya en 1919: “Sólo los pueblos de escasas dotes espirituales se esfuerzan en una abrumadora tarea de preparación previa. Los mexicanos no la necesitamos. Queremos y somos políticos, queremos y nos convertimos en financieros, queremos y seremos lo que queramos porque cada uno de nosotros es potencialmente lo que quisiera ser... Por eso las cosas en México están como están. Desde nuestros héroes hasta nuestros temblores de tierra, casi todo es improvisado, defectuoso, vulgar, nunca definitivo”.

Y así, bajo ese concepto de técnica, entre 1919 y 1938, Gómez Morin fundó y presidió el primer Banco central del México posrevolucionario, el Banco de México; promovió la recuperación de la producción del campo a través del Banco de Crédito Agrícola; dotó de otros técnicos y especialistas a ambas instituciones a través de la fundación de la Escuela Bancaria y Comercial; dio un enfoque integral y ambicioso en conocimientos diversos a la Escuela de Jurisprudencia, la cual presidió; contribuyó a la movilidad de capitales y créditos a través de la reactivación del Banco de Londres y México, hoy todavía presente bajo la firma de Banco Santander; e incluso asesoró al gobierno ecuatoriano para la fundación de su propia banca

central.

Técnica que incluso fue desarrollando en la negociación política, en el reto de encontrar aquello que de común puede haber entre dos posturas antagónicas para sobre ello construir un espacio habitable para todos los bandos.

Este hecho es claramente visible en la lucha gómezmoriniana por la libertad de cátedra durante el año en que ocupó la rectoría de la Universidad Nacional, cuando la decisión del gobierno, a principios de la década de los treinta, de instalar el socialismo como doctrina del sistema educativo nacional, encontró en los grupos católicos una oposición que Gómez Morin logró no sólo detener sino que además evitó que el pensamiento católico se hiciera preponderante u obligatorio, construyendo con ello un espacio de autonomía donde la libertad era el sino y la guía, y donde la política al servicio de una causa alcanzaba una cima de eficacia y conciliación.

La Mística

Por sí sola, la técnica era necesaria, pero al final de cuentas insuficiente.

No se trataba solamente de dotar al país de instituciones, leyes y mecanismos para funcionar: hacían falta motivos que trascendieran en el tiempo, que sustentaran la unidad nacional, que unieran al país como un todo identificado no sólo con un pasado sino con una cultura común, con valores afines y aceptados; era necesario, empero, construir una mística nacional que no tomara ni asumiera como modelo rígido el liberalismo del vecino país del norte, ni tampoco cediera a la trampa fácil del socialismo que se proponía como una solución que, como traje a la medida, buscaba que fuera el propio cuerpo el que se adaptara a sus dimensiones y exigencias.

Gómez Morin estaba familiarizado con ese liberalismo estadounidense, y siguió de cerca los hechos y acontecimientos que se desarrollaron en la URSS desde 1917. De ambas ideologías extrajo valores y prácticas que sabía positivas y necesarias, pero que por sí solas permanecían incompletas y presentaban al hombre fragmentado, sometido al dinero o a la clase, incompleto porque una llevaba al individualismo y otra a la masificación. En síntesis, ambas deshumanizaban al ser, lo asumían como medio y no como fin último.

Incluso la concepción de la revolución como un cambio radical era para él falsa, opuesta a un gradualismo que llevaría poco a poco a la formación de una nueva cultura nacional. Una donde la vida cívica activa, la participación, el esfuerzo, el trabajo, la honestidad, los méritos propios y la acción colectiva empujaran desde la propia sociedad y desde el municipio, transformaciones paulatinas, constantes y que llevarían a un tránsito completo de un régimen a otro.

Este anhelo pronto se vio trunco por el monopolio que de la revolución hizo la clase gobernante.

Sin otra ideología que frases huecas y propagandísticas, los fines de los gobiernos en México no eran claros ni mucho menos eficientes. Al “sufragio efectivo” que fue el lema de Madero, se sucedían fraudes constantes y cada vez más violentos; al “tierra y libertad” de Zapata se imponían las cadenas de la pobreza para el campesino sometido por sindicatos o gremios que obligaban el apoyo electoral a cambio de promesas que nunca se hacían realidad.

¿Cómo dar al hombre su lugar único, preponderante y central en el Estado?

En esta búsqueda es fundamental adentrarse, y una vez más, por la falta de textos propios de Gómez Morin, en el pensamiento católico de finales del siglo XIX y principios del XX, y para ello es indispensable asomarse a la biblioteca de Gómez Morin, pública y a resguardo del Instituto Tecnológico Autónomo de México, universidad privada.

Ahí podemos encontrar cómo la educación recibida de Gómez Morin por el propio Vasconcelos y por otro de sus mentores, Antonio Caso, se traduce en el rescate de autores franceses que fueron lectura habitual: desde el espiritualismo francés y el justo medido que se buscaba como alternativa entre el liberalismo y el conservadurismo, y a su vez como respuesta frente al socialismo, hasta la fenomenología de Husserl, la declaración de la supremacía del pensamiento católico de Bergson y su gran traducción a nuestro tiempo, realizada por Maritain.

Los textos de estos autores, así como de Charles Péguy, Paul Claudel y Chesterton, de las encíclicas de León XIII o del entonces nuevo aún en México pensamiento social de la Iglesia, son parte de la biblioteca de Gómez Morin. Es complejo trazar el mapa intelectual de

la construcción de ese pensamiento ecléctico pero bien estructurado, pero de él surgen tres elementos que el fundador del PAN asume como parte de su ideario personal: la ética, la crítica, y, de nuevo, la técnica. Los tres, valores que buscaba difundir y propagar como una mística que acompañara la construcción del país; los tres, traicionados constantemente por los gobiernos posteriores a la revolución.

Ya señalé la empresa fallida de Vasconcelos, a la que Gómez Morin se suma sólo parcialmente, casi por amistad, y a la que opone una idea de largo aliento: en una carta célebre, le explica a su mentor: “Lo que México necesita es primero una renovación moral, una nueva generación libre y limpia... una doctrina que señale los verdaderos valores de la vida y los vuelva a poner en su lugar. La segunda parte es un problema técnico que sólo los técnicos deben realizar, obra de estadística, de estudio científico que será orientada y sostenida por la creencia en la otra doctrina, que se encargará de hacer penetrar los propósitos de la otra doctrina en las condiciones reales de vida”.

Técnica claramente expresada; mística que sin ser explícita, ya apunta a lo que bien podríamos llamar humanismo político. Este fragmento, cabe señalar, es de 1926.

A lo que Gómez Morin le apuesta es a una política de valores democráticos en un tiempo, no obstante, en el que el caudillismo, los totalitarismos, las dictaduras, la violencia y la prisa fueron tendencias casi universales. Esa mística, por contraparte, de largo aliento y gradual que busca devolver al hombre su centralidad, a la que suma los medios para lograrlo, la técnica, es la que construye Gómez Morin en una síntesis que será a la que dedique los últimos años de su vida: la fundación del Partido Acción Nacional.

La Síntesis

Es complejo y a mi parecer francamente ocioso el intento de adjudicar, de los Principios de doctrina que marcaron el nacimiento del Partido Acción Nacional, qué parte fue ideada por Gómez Morin o por el otro gran autor de ese documento, Efraín González Luna.

Además, hay que considerar que su redacción, si bien fue encargada a una Comisión especializada, fue además discutida y modificada tras intensos debates durante los días 14, 15 y 16 de septiembre de 1939. Desde su primera hora, el PAN se propuso ser democrático

y colegiar sus decisiones internas: esa premisa ha marcado sus derroteros desde entonces.

Lo que sí es importante destacar es el modo en el que la experiencia para organizar una Asamblea que reunió a delegados de toda la República, así como la impronta de un pensamiento ya plenamente humanista, tuvieron en Acción Nacional la síntesis de una vida entera dedicada a la preparación personal y profesional, a adquirir experiencia en diagnósticos y propuestas de soluciones, a elaborar leyes y dar vida a instituciones; en suma, en el PAN se conjugan de manera afortunada la técnica y la mística que construyó y definió Manuel Gómez Morin.

Organización para alejar la improvisación, ética al servicio de la Patria mediante la acción política: una camino al que no se llegó por atajo y que más bien, al contrario, es producto natural de la senda recorrida desde las posibilidades halladas a principios del siglo XX, desde el trabajo en el gobierno intentando estructurar y construir las bases de una nación, desde la frustración de ver que esa época axial era desperdiciada y sustituida por prácticas lejanas al ideal revolucionario, desde la certeza de que había que seguir adelante en contagiar a México de ese anhelo de democracia, de vida cívica y de valores tan caro a Gómez Morin y a su generación.

Es posible pues, en cambio, rastrear claramente esos ideales que hallaron coincidencia en todo el país y alcanzaron para construir un partido que poco a poco fue creciendo, desarrollándose y fortaleciéndose bajo la batuta de su primer dirigente nacional. Ahí está el gradualismo como técnica, explorado a fondo como estrategia política de largo plazo por Alonso Lujambio;¹² ahí están la persona, el campo, la Nación, el orden, la propiedad, el municipio y los demás principios de doctrina de 1939, que definen una mística en torno a la cual reunirse; ahí está el primer Programa de Acción Política que delinea las acciones inmediatas a realizar; ahí están las primeras propuestas de ley, entre las cuales destaca la creación de organismos autónomos y ciudadanos para organizar las elecciones, cosa que no se logró sino hasta 1997 y que fue la puerta por la que entró la alternancia política a México; ahí están, en fin, los valores ciudadanos que hicieron posible que hoy el país incluso haya decidido regresar a un sistema de gobierno del que tardó setenta años en deshacerse. Por supuesto, no por completo, porque democracia no es la anulación o el exterminio del rival sino la posibilidad de que todas las expresiones políticas convivan en un espacio común.

Hay un detalle adicional y que ilustra bien otros aspectos cruciales de Gómez Morin: el anticaudillismo, su vocación por la libertad y su fe en la democracia. La anécdota se desarro-

lla precisamente en la Asamblea fundacional del PAN, y es la discusión en la que se decidiría si el partido participaría en las elecciones de 1940. Porque, incluso para decidir cosas que podrían parecer tan obvias como que un partido compita por el poder, el PAN insistió siempre en someter las decisiones a la votación de la mayoría.

Así, había quienes pugnaban por participar, mientras que el propio Gómez Morin objetaba que era demasiado pronto, que el PAN aún no contaba con la organización suficiente y que, en todo caso, era imposible postular a un candidato propio y, en su defecto, sería necesario apoyar a los que surgían de manera independiente, con la objeción de que todos eran generales que se autoproclamaban auténticos herederos de la revolución.

Ninguno de los asambleístas de aquella ocasión quiso aceptar la candidatura a la Presidencia panista, pero al ver que la novel organización se tambaleaba en sus primera decisión colegiada, Gómez Morin propuso que cada quien, de manera personal, apoyara a quien su conciencia le dijera era la mejor opción. El resultado: el PAN salió avante y ya para finales de los años cuarenta contaba con un número pequeño, pero ya emblemático de diputados, así como con un alcalde. De los candidatos que se enfrentaron al régimen, o terminaron en el exilio o se sumaron al gabinete del nuevo presidente.

Ahí está, pues, la historia para constatar el tamaño del legado.

Y tan efectivo fue que Acción Nacional sobrevivió durante medio siglo a toda forma de presión y coacción por parte del gobierno.

Conclusiones

Ese legado yo quisiera resumirlo, una vez realizado este breve esbozo del pasado, de cara al presente y al futuro del humanismo socialcristiano en cuatro puntos o ideas fuerza que sintetizan esta exposición.

Hoy que la identidad del humanismo cristiano pareciera estar si no en crisis, sí enfrentando una época en la que los valores de la sociedad parecieran ser radicalmente a los que practicamos, es momento no sólo de refrendar los valores de nuestra práctica política; además,

es indispensable dejar en claro que para nosotros y para la sociedad estos son los valores que reúnen lo más valioso de la tradición judeocristiana y los únicos capaces de ofrecer un futuro armónico centrado en la persona y poniendo por encima de todo su dignidad.

Tal como lo hizo Gómez Morin en su época, hay valores que están más allá de las modas y afianzarse a ellos, y traducirlos en la clave del presente para dar forma clara al porvenir, es deber ineludible de nuestro tiempo.

La técnica de Gómez Morin es una respuesta clara a las tecnocracias y a los retos de una hiperespecialización en la que lo micro del conocimiento, esto es, el saber casi todo de casi nada, pareciera sustituir una sabiduría capaz de armonizar a sus distintos componentes. Frente a los partidos monotemáticos, el humanismo debe ser capaz de presentar opciones integrales, completas, donde coincida una visión especializada pero a su vez envuelta en los valores universales.

El gradualismo que marcó la historia de Acción Nacional hasta hace poco tiempo, si bien tenía por objetivo alcanzar el poder, se propuso hacerlo a través de la transformación de la sociedad, de tal suerte que la exigencia democrática fuese una fuerza social que una vez alcanzada la mayoría, fuese imposible de detener. Si bien es importante medir el éxito de nuestros partidos en la medida de las victorias en las urnas, esas victorias no serán completas hasta que no vengan acompañadas de un cambio en el que los valores de la democracia se instalen si no de manera permanente, sí como una cultura cívica y de participación.

El cuarto y último es una apuesta radical: la apuesta por el humanismo no como tercera, como segunda o como cuarta vía: la apuesta por el hombre sólo nuestros partidos pueden asumirla y es menester también inobjetable hacerla nuestra porque nadie más en el espectro político, y que quede claro, nadie, va a defender los logros trascendentes de la humanidad en la arena política.

Ese es el aporte de Gómez Morin. Y esta es también la invitación que les hago. La apuesta radical por el humanismo.

El 1915 de Gómez Morín:

Una Propuesta de Revolución Cultural

Carlos Castillo Peraza¹

Se conoce con el nombre de revolución cultural al cambio, a la modificación brusca de los modos de conducta, de las creencias, de las actitudes e incluso de las valoraciones de un grupo. Es una mutación muy veloz de los sistemas de representación, de los sistemas de expresión y de los sistemas normativos —éticos y jurídicos— de una sociedad, es decir, un cambio en los modos de entender al hombre, a la vida, a la muerte, a la sociedad, al Estado, al poder, a los recuerdos, a los anhelos y a los proyectos; un cambio asimismo en las formas de decir, cantar, escribir, pintar, esculpir, musicalizar, dibujar e incluso de vestir y hasta de peinarse; también una reconsideración de las reglas a las que se someten personas y grupos.

Es importante, para precisar el concepto, destacar la nota de rapidez. Sin esa “brusquedad” en el cambio lo que se produce es una evolución y tendría que hablarse de transformación cultural por evolución. Los estudiosos de este tema matizan empero las afirmaciones precedentes señalando que, en realidad, los grupos humanos van modificando lentamente sus ideas, sus modos de expresarlas y sus pautas de comportamiento, y que un día, de manera más o menos súbita, los pequeños cambios que se dieron durante períodos prolongados como que se coagulan y producen rápidamente un gran cambio que a veces resulta espectacular.

Manuel Gómez Morin sugiere, si es que no afirma, que el año de 1915 fue el de un caos que suscitó, con una rapidez y profundidad notables, cambios drásticos en la manera de ver a México, en el modo de expresarlo y en la manera de entenderlo, en las actitudes frente al país y su historia, en las decisiones asumidas para transformarlo. En esta mutación tienen que ver, a su juicio, Vasconcelos, Caso, Pedro Henríquez Ureña, Gómez Robelo y Alfonso Reyes, en el ámbito más remoto, es decir, el de los primeros acarreos intelectuales todavía incipientes y sobre todo incompletos por incapaces de formular doctrina común, por limitados a lazo o vínculo en lo que él llama “una inquietud”, por carentes de conclusiones, por intelectualizados y europeizados en exceso, distantes de la vida mexicana. Tan alejados de ésta, añadiría yo, que se quisieron “ateneo” y no “calpulli” o “calmecac” o “colegio” o “fraternidad”. Su mirada estaba atrás en el tiempo y lejos en el espacio: en la Atenas clásica, no en el conjunto indígena, mestizo y criollo cuyo rostro era y es el de México.

Luego vino la unidad subyacente de lo que era una dispersión real, en torno de Caso. La de Herrán, López Velarde, González Martínez, espirituales, místicos, panteístas y sensuales descubridores y descriutores de un México del que Gómez Morin dice que “todos ignorábamos viviendo en él”. ¿Cuál es el

1 Castillo Peraza, Carlos. El 1915 de Gómez Morin: una propuesta de revolución cultural. Revista Palabra no. 38 octubre-diciembre 1996. P. 125-131

gran descubrimiento de los mexicanos a los que sacude la desesperanza y agita y angustia el caos de 1915? Su propio país y los habitantes de su propio país, indios, mestizos y criollos, “realidades vivas, hombres con todos los atributos humanos”, carnes animadas y ánimas encarnadas, vibrantes de emociones, titubeantes en sus tanteos, temblorosos de esperanzas. Vivos, en suma. Por ellos, con ellos y para ellos se había hecho la revolución que arrasó el orden o el desorden precedente, y lo terrible resultaba que prevalecía aún en esos días el ímpetu destructivo revolucionario sin que siquiera se reparase en que esos seres corporales, espirituales, dolientes y amigos estaban allí, ávidos de ser mirados y escuchados. Fue entonces que apareció y fue formulada la etapa constructiva de la revolución, impetuosamente extendida hasta dimensiones continentales, iberoamericanas. Lo que comenzó como torrente un poco más allá del río Bravo, habría de irrigar hasta la Tierra del Fuego y desbordarse en el estrecho de Magallanes.

El atisbo de luz no fulminó el caos ni liquidó las tinieblas de la época. Junto con las percepciones nuevas, convivían las antiguas e incluso las de- generaciones de los ideales iniciales del movimiento revolucionario. Días de vigor, pero también de mezclas sin discernimiento, es decir, de confusión en todos los órdenes. Se venera al pueblo y se sigue al caudillo. Se canoniza a la educación en un país sin maestros. Y, junto con la confusión, los desenfrenos y la degradación moral, el frenesí devastador. Se pasa de la muerte como hija naturalísima de la guerra, al asesinato como maquinación per- versa en la obtención, la conservación o el aumento del poder.

¿Razón de estos dramas, de estas tragedias? Lo dice sin ambages Gómez Morín: no se salía aún del “estado mental de lucha” que influenció a su generación, no se superaba la cultura de la guerra, y en el torbellino eran imposibles las definiciones. En consecuencia, era también imposible la crítica, la expresión precisa, la descripción matizada, el juicio ponderado, el pensamiento sereno, el camino definido y el razonamiento completo.



De allí sólo podía emerger escepticismo, corrupción, frustraciones y nostalgia, gran nostalgia y enorme hambre de claridad, de fines, de convicciones, de vínculos entre los gambusinos de valores, de acciones positivas, de creación de ideas, expresiones y normas e instituciones nuevas, luminosas, generosas. Los dispersos tenía que congregarse en y como “generación”, para generarse como generadores del país nuevo al que ellos, hijos de la revolución, aspiraban junto con los que, menos lúcidos, sólo eran fuerza de cambio en un principio y carne de maniobra más adelante.

No hay duda: el llamado original del joven Gómez Morin, del autor de *1915*, fue una convocatoria cultural. De ello nos da cuenta el conjunto de fórmulas que el convocante emplea para decir lo que piensa y lo que siente, lo que quiere y lo que invita a hacer. Consanguinidad espiritual, dice. Aire común, señala. Y si de aire común se trataba, seguramente podría hablarse de común respiración, es decir de conspiración, en el sentido que esta palabra tenía cuando se llamaba “conspiradores” a los primeros cristianos porque hablaban del aire que respiraban juntos, del *pneuma*, que era la palabra para llamar al Espíritu Santo, inspiración y aspiración común.

Misión compartida, añade. Angustia de expresar, agrega. Agresiva cohesión para conservar lo bueno o rehacer lo destruido de un nuevo modo. Unidad de estilo, “aire de familia” apunta. Voluntad colectiva, consiente y organizada de generar hechos capaces de demostrar que el dolor producido por la revolución no fue inútil. Y, para completar, Gómez Morin postula: “...el mal que exige remedio está más allá de la acción política in- mediata”. Sí, no hay duda, la empresa era fundamentalmente cultural. Lo prueba adicionalmente otra expresión: “...es tiempo de alzar una bandera espiritual...”

Hasta aquí, no hay cambio súbito colectivo lo suficientemente extenso y profundo como para calificarlo de “revolución cultural”. Quizá sería más exacto decir que hay una propuesta todavía imprecisa de “revolución cultural”, que va haciéndose camino a lo largo del famoso ensayo gómezmoriniano. De un modo u otro, falta la delimitación de los conceptos, el acotamiento del ámbito, la sugerencia del método. Están apuntadas las causas que justifican esa revolución. Está asimismo descrito eso que, en nuestros días, Paul Ricoeur llama “lo intolerable” que, una vez descubierto, permite a su vez el propio sitio en la historia, propicia el nacimiento de convicciones y genera las acciones transformadoras porque pone fin a la observación sin compromiso y a la inmovilidad de quien no puede establecer prioridades.

El autor avanza entonces en su razonamiento. Nos dice que si se quiere conducir el amanecer de 1915 a un día radiante, se requiere “un criterio aunque sea provisional” para decidir cuál es la acción que sigue. Agrega que hay que poner en claro y en orden un sistema de ideas vinculado a la realidad de México, sin burbujas de oratoria ni de lirismo escrito. La emprende contra las “grandes palabras” que vuelan vacías e incomprensibles, a la merced del primer demagogo o truhán que pase y las repita. Deja de lado las etiquetas con que se marca a los sistemas sociales, económicos y políticos a la moda. Asevera que “la tarea del momento” es encontrar ese “criterio de verdad” capaz de generar un método de acción y la actitud fundamental para la hora. Se requiere, clama con cierto acento angustiado, una especie de dogma provisional, revisable más adelante tal vez, para dar el primer paso hacia la acción transformadora. Una afirmación

provisoria para comenzar la edificación de una “cultura nueva”, de un “sentido total de la vida” que permita superar confusiones, contradicciones y aporías que “atormentan al mundo moderno”.

¿Dónde sería posible encontrar esa chispa segura aunque efímera? ¿Era siquiera posible hallarla? ¿Podría germinar el embrión del futuro país?

La conclusión de Gómez Morin es que sí. No la basa en el optimismo bobo de un racionalismo a ultranza que demostró sus aptitudes letales como creador de totalitarismos, sino en la esperanza trágica de quien sabe los límites y conoce las grandezas del ser creado. Por esa vía, Gómez Morin arriba a concluir que sí existe un dato irrefutable por su realidad objetiva y por lo que hoy diríamos su “intolerabilidad”; un hecho con la consistencia suficiente para ser el punto de arranque de una manera nueva de conocer, de hablar, de pintar, de cantar, de organizarse, de legislar, de educar, de gobernar, es decir, lo bastante sólido e indudable como para convertirlo en cimiento de todo lo que viene. Esa realidad, según Gómez Morin, es “la única cosa objetiva, clara, evidente, constante”. Esa realidad, a los ojos y al juicio del autor de 1915 es el dolor humano.

Pero no cualquier dolor, no cualquier sufrimiento. Porque hay cuando menos dos dolores, sufrimientos o males pensables: uno es el que viene de la ciega marcha de la naturaleza bajo las formas de muerte, enfermedad, vejez, sequía, terremoto—es decir, el mal inevitable—o que es permitido por Dios en el misterio de su providencia; el otro es aquél que unos hombres le causan a otros hombres y que, por esta misma razón, es un dolor que sí se puede evitar, que sí está en manos de los hombres acotarlo, limitarlo, disminuirlo e incluso impedirlo o al menos castigar a quien lo produce para disuadir a otros seres humanos de perpetrarlo.

El dolor evitable, el que puede frenarse si se llega a la conciencia del ser humano que lo hace o lo tolera, o si se crean las leyes y las instituciones sociales que le ponen las más altas barreras y escollos, es el punto de apoyo. “Todo lo demás—asegura Gómez Morin—es discutible e incierto”. El dato que nadie puede poner en tela de juicio es ese dolor tan real como evitable de los hombres. Este es, para Gómez Morin, el equivalente de “lo intolerable” para Paul Ricoeur. Y aquí quiero repetir algo que he venido señalando en relación con esta faceta del pensamiento gómezmoriniano: con frases virtualmente idénticas se armó el andamiaje cultural del movimiento Solidarnosc en la Polonia de hace algunos años, los últimos de lo que se llamó “socialismo real”. El filósofo del sindicato—un sacerdote llamado Josef Tischner—le dio a esa institución ya histórica e incluso legendaria la reflexión acerca del “dolor evitable” como criterio de conocimiento, de juicio y de acción. Tischner llamó “solidaridad” al pensamiento y a la acción personales reunidos, socialmente organizados para combatir el mal evitable.

El realismo gómezmoriniano advierte inmediatamente que el fin de la acción del hombre no puede ser la supresión total del dolor. No podía ignorar un hombre de su talento, su experiencia y su perspicacia las limitaciones insuperables de la creatura. La desmesura no fue nunca marca del pensamiento ni de la expresión de don Manuel. Pone, eso sí, en el renglón adecuado el índice de su razón razonable: “...mientras los hombres consuman lo mejor de su vida y de su energía en librarse de los más bajos dolores—de la

miseria, de la opresión—, será imposible que logren alcanzar propósitos superiores e ideales más altos”.

Así que los dolores evitables más gravosos, más aplastantes, más vulnerantes para el ser humano son dos: uno, del ámbito de la economía, que es la miseria; otro, del ámbito de la política, que es la opresión. Ambos, dirá el maestro, son indudables, objetivos e incluso mesurables, “medibles”. Y, lo más impresionante, lo más revolucionario desde el punto de vista de la cultura, es que Gómez Morin afirma sin sombra de titubeo que “sólo ellos pueden darnos un criterio seguro de verdad en las relaciones entre los hombres y un elemento fundamental de juicio para resolver los problemas sociales”. Para don Manuel, pues, el dolor evitable —miseria económica y opresión política— es piedra angular del conocimiento y de la acción. Nos permite determinar la verdad acerca de una sociedad y contar con una medida para saber si hay o no hay, y en qué grado, problemas sociales, y si las soluciones que diseñamos para resolver éstos son adecuadas o no lo son.

Si hay hambre, sed, desnudez, intemperie, enfermedad previsible o curable, ignorancia superable en una sociedad, ésta será una sociedad deficiente. Si las leyes e instituciones que se crean para hacer frente a esos dolores no los remedian, tales normas y tales instituciones serán malas. Y esto porque “en cuanto se trate de la vida en común, en cuanto se entre en relación con otros hombres, la acción no podrá ser exclusivamente personal; porque cuando se forma parte de un grupo, la calidad espiritual de hombre se pierde un poco y en cierto modo se convierte en mecánica; porque ninguna acción social deja de tener trascendencia; porque el hombre en sociedad depende y disciplina, da y recibe, crea y destruye, puede causar dolor o remediar males, y no tiene ya el derecho de ser inviolable, de cometer absurdos ni de olvidar que sus actos o sus omisiones engendran sufrimientos a otros hombres.

“Socialmente, por lo menos, nuestro deber es obrar, remediar males, mejorar la condición de los hombres. Proclamar este primer postulado es darnos una señal de inteligencia que nos permitirá estar cerca unos de otros, cualesquiera que sean las distancias que en otros puntos nos alejan”.

El dolor, en consecuencia, criterio de verdad, criterio de conocimiento de lo propio y, por tanto, de identidad nacional, criterio de compromiso social, criterio de eficiencia, criterio de y para la vinculación de los dispersos, es decir, de comunidad y de sentido de pertenencia. Y éstos sí que son elementos de un modificación radical de ideas, expresiones, normas, actitudes y acciones. De una revolución cultural.

No es extraño el tema del dolor y su sentido en el México de esos años veinte, que ve nacer poco a poco en torno del sentido cristiano del sufrimiento, las llamadas “Obras de la Cruz”, en torno de una mujer excepcional, mística sin duda, que se llamó Concepción Cabrera de Armida. Del mundo de entonces, del México de la época, habría dicho José Ma. Cabodevilla: “aquí el sufrimiento camina de prisa”. No podría negarlo del de hoy, porque no se trataba ayer ni se trata hoy de una novedad histórica: estamos marcados por la fragilidad. Desde el punto de vista cristiano, religioso, “felices son los que lloran”. Desde la perspectiva ajena al cristianismo, hay un rechazo al dolor cuyas manifestaciones son un conjunto desmesurado de esfuerzos analgésicos y una hipertrofiada y costosa industria de la salud. En el extremo peor, su utiliza el sufrimiento cuando se programa el hambre de pueblos enteros, se dosifica el

miedo con propósitos de control político, se emplea el terror como instrumento de gobierno, se instrumentaliza la pobreza, se racionaliza la prisión injusta y se tecnifica la tortura.

Lo que distingue a Gómez Morin de los místicos y de los trogloditas es que precisa qué dolor y qué sufrimiento se pueden y se deben combatir, y que propone al sufrimiento evitable como medida del grado de humanidad de una sociedad. No niega don Manuel, como el liberalismo cínico, la dignidad de quien sufre. No propone instaurar, como el angelismo irresponsable, una sociedad de almas exquisitas. Quiere un México libre de miseria económica y de opresión política, un México en el que se institucionalicen las obras de misericordia corporales y espirituales, un México de virtudes cardinales convertidas en leyes e instituciones no sujetas a caprichos y oportunismos; un país en el que las relaciones institucionales tienen como ideal la justicia. Una justicia, por cierto, que se procura por medio de la norma; una justicia que acepta modestamente ubicarse entre lo puramente legal y lo bueno sin encarnación viable.

Las leyes que don Manuel inventa y las instituciones que crea están marcadas por el combate organizado, técnico, contra el dolor evitable. La técnica que alza como instrumento esencial para la batalla contra el dolor evitable es conocimiento teórico y práctico subordinado a un criterio moral que, a su vez, es el del sufrimiento que puede erradicarse porque depende de lo que hagamos nosotros mismos. Volviendo a Ricoeur, parecería que Gómez Morin es consciente de que “de la mayor racionalidad puede surgir el mayor mal”, si las herramientas de la razón no están sometidas al criterio epistemológico y ético del sufrimiento evitable.

Para eso invita a “rechazar como falsa la doctrina que agrave los males de los hombres, como equivocada la acción que los cause o los mantenga”; por eso convoca a huir de la “débil filantropía, de la cobardía disfrazada de piedad” y a cuidar que no termine “en sensiblería la comprensión del dolor”. Justifica incluso la violencia si no es contraria al bien y destruye más sufrimiento del que crea. Erige pues al dolor evitable en principio del pensamiento humano, de crítica de la realidad, de la política, de la generosidad y de la opción por la violencia.

Me parece que Gómez Morin, en 1915, plantea las bases, las condiciones de una revolución cultural, pues el criterio del dolor es distinto, radicalmente distinto de cualquier otro criterio utilizado antes para enfrentar realidades confusas, injustas y desesperantes. Realidades en las que se vuelve cada vez más difícil distinguir entre el amigo y el adversario. Realidades socioeconómicas en proceso de empeoramiento de todas las confusiones intelectuales, legales, políticas y morales. Realidades para las que los criterios habituales de análisis y diagnóstico se vuelven obsoletos y hasta causa de mayores males y sufrimientos, y en las que los criterios de evaluación de las soluciones posibles devienen motivo de disputas sin fin. Realidades cuya algidez exige ir, como decía el propio Gómez Morin, *ab imis fundamentis*. Esto es, a conceptos, expresiones y normas radical, fundamental y fundamentalmente nuevos.

La revolución cultural cuyo eje es el dolor sigue pospuesta. Me parece que hoy es más urgente desencadenarla que en 1927. El sufrimiento evitable es hoy cuantitativamente mayor, y cualitativamente más insoportable. Y es la única verdad viva y creída por millones de mexicanos a los que no se les puede exigir

la sublimación de su dolor, porque el suyo es un dolor impuesto por otros hombres, no enviado por Dios ni obra de la naturaleza; porque la miseria económica y la opresión política de que son víctimas no las escogieron libremente, sino que las tienen encima sin más.

Habrá que replantear la “teoría del dolor” como lo sugiere 1915. Y calificarnos académica, cultural, social, jurídica, económica y políticamente con la medida del sufrimiento evitable. Quizá a la revolución cultural que esto significa, la podría culminar otra, ésta sí política, capaz de darnos la justicia que necesitamos y la democracia que queremos.

Manuel Gómez Morin Hoy¹

Luis H. Álvarez

Hablar del Fundador, como fácilmente puede colegirse, significa evocar imborrables recuerdos y es para mí muy grato y honroso.

Desde el vasconcelismo, el sueño de Gómez Morin pareció cobrar forma en el siguiente pensamiento: los males de la patria, de raíces hondas, sólo podrán desaparecer si los mexicanos todos asumen en su conducta la convicción de que, por encima de la acción fugitiva y más allá de un caudillismo, cuya espectacularidad es fachada que oculta y disimula la ausencia de soluciones integrales, una acción permanente, nutrida en valores eternos, puede dar cauce, no al cambio de personas solamente sino a una profunda transformación de instituciones.

Lástima que el vasconcelismo no pudiera penetrar en la hondura de esa ideal. El resurgir de la esperanza hubiera llegado diez años antes a un México sometido a la barbarie y al primitivismo.

Porque el mismo hombre que planteó, sin respuesta, a Vasconcelos la necesidad de una acción profunda en el campo político, precisó esa idea en los umbrales de Acción Nacional: “La formación de partidos que organicen el cumplimiento del deber político y sean permanentes en su actividad, como permanente es su fin, es necesidad evidente dentro de la realidad histórica de México”, escribía Manuel Gómez Morin en agosto de 1939. Un mes después, con firmes cimientos doctrinarios y clara visión de la realidad mexicana, surgía a la vida pública el Partido Acción Nacional, “una organización de todos aquellos que, sin prejuicios, resentimientos ni apetitos personales, quieren hacer valer en la vida pública su convicción en una causa clara, definida, coincidente con la naturaleza real de la Nación y conforme con la dignidad de la persona humana”.

El partido que Gómez Morin fundó y dirigió sigue, a 15 años de su ausencia terrena, una fecunda labor de formación política entre la comunidad mexicana. Bastaría este hecho sencillo para demostrar cómo, en Acción Nacional, la obra trasciende la fragilidad de la existencia humana. Hoy, como en 1939, el PAN es opción válida para quienes deseen contribuir al rescate de nuestros valores fundamentales en la vida pública y, por ende, en las instituciones que deben darle aliento y vigor.



1 Revista La Nación. Año XLV No. 1732, 1 de junio de 1987. Págs. 33-34

La tarea no ha sido fácil; nunca lo fue y jamás hubo la engañosa promesa de las soluciones inmediatas. Viejos vicios y profundas injusticias subsisten, con pertinaz mensaje de amargura; pero también cada día crece la conciencia política de los mexicanos y, definitivamente, resulta alentador el concurso de miles y miles de ellos a la causa de Acción Nacional.

Gómez Morin sembró la semilla y roturó la tierra. Nos dejó el ejemplo y la esperanza; luego partió. Toca a otros la labor de complementarla y recoger la cosecha. El fundador prefirió ser, en palabras de Efraín González Luna, su compañero en el ideal y en el esfuerzo, “trigo de prueba en el molino de la historia; para otros la harina y el pan”.

Recuerdos de Don Manuel Gómez Morin

María Elena Álvarez de Vicencio¹

Lo que más me impresionó en mi primer contacto con el fundador fue su forma de escuchar. ¿Qué importancia podría tener para él que una “neopanista” en 1957 se acercara a “informarle” sobre unas conferencias donde asistieron expositores de la UNAM, todos leales al sistema, para denostar al Partido Acción Nacional y criticar como absurdas las propuestas de su plataforma? Mi sorpresa e indignación eran mayúsculas, pero para don Manuel era “el pan de cada día”, sin embargo me escuchó con profunda atención: se encuadró hombro con hombro en dirección mía, su mirada se dirigió a mis ojos y todo su yo expresó la trascendental importancia de mis palabras para él.

Acudí a comunicarle lo escuchado porque me pareció que debía saberlo, no podía permitir que esos maestros facciosos criticaran sin razón al partido y nadie los pusiera en su lugar. Al recordar ese incidente, después de varios años, creo que lo normal hubiera sido que don Manuel me dijera: “¿y por qué usted no aclaró, reclamó o corrigió los despropósitos allí expresados?”, pero sólo me dijo, con su suave y persuasiva voz, palabras de agradecimiento por la valiosa información y era tal su sincera expresión que me despedí de él convencida de haber empezado a colaborar con el Partido.



1 Revista La Nación. Año LVII No. 2101, 13 de septiembre de 1999. Págs. 17

Pero no quedó allí la respuesta de don Manuel, unos días después recibí el recorte del periódico con un artículo suyo donde ponía en su lugar a los conferencistas, rebatiéndoles sus males intencionadas afirmaciones. El artículo se basaba en las informaciones dadas por mí.

Cuantas veces me dirigí a don Manuel tuve siempre esa sensación de ser escuchada y ser tomada en cuenta. Recuerdo otra ocasión cuando él participaba en un grupo de estudio sobre la plataforma en una Convención Nacional. Falté a la segunda sesión del tema y cuando lo encontré en la sesión plenaria me dijo: “Nos hizo falta en el trabajo del grupo”. Su interés comunicaba siempre autenticidad.

Viví otra experiencia similar en un mitin en la ciudad de Chihuahua. En el templete le pregunté si debía incluir tal o cual tema en mi intervención, e ignorando lo inoportuno del momento de mi consulta, don Manuel me respondió con toda calma e interés, aclaró mis dudas y me dio ideas para mi discurso. Siempre lo percibí no sólo como un hombre atento por educación sino auténticamente interesado en las necesidades de los demás.

Don Manuel, como es lógico, era el principal orador, maestro ponente en mítines, conferencias o cursos de capacitación. Escucharlo era revivir la historia y la realidad de México con sus grandes luchas y problemas no resueltos. Pero era también forjar sueños y visualizar propósitos realizables, sin importar el tiempo que debiéramos esperar. Su visión de futuro a largo plazo era el acicate de la permanencia, pero su convicción de que el Partido era el camino contagiaba el entusiasmo para trabajar como si el resultado exitoso fuera inmediato.

Leer ahora *Diez Años de México* es volver a oír su voz, es escuchar su suave y convincente invitación a aplicar la “técnica de salvación” para alcanzar lo anhelado para nuestro país, “para lograr lo mejor para México”.

Gómez Morin, Líder de Modernidad¹

Luis H. Álvarez

Para una nación, cincuenta años puede ser un breve palpitar histórico. Para una institución como Acción Nacional, medio siglo de permanencia en un creciente esfuerzo democrático, constituye un estimulante ejemplo de constancia institucional. Esto es particularmente meritorio, si se toma en cuenta que el sistema político imperante ha creado una estructura de presión para frenar a Acción Nacional mediante la amenaza, el permanente hostigamiento y la represión misma, amén de una bien instrumentada conspiración del silencio Í>ara disimular los logros del Partido a lo largo de su existencia.

Esta lucha jamás comprendida en su justa dimensión por un régimen al que los planteamientos ajenos le han sonado a injuria y desafío no ha sido ciertamente fácil. Al contrario, las increíbles dificultades que el PAN se ha visto obligado a superar, desde su fundación hasta nuestros días, hablan por sí mismas de la magnitud del esfuerzo y de la bondad de su misión.



Manuel Gómez Morin, su fundador, fue uno de esos profetas arraigados en el ser mismo de su pueblo. Un pueblo mestizo que heredó el sentido de que el poder debe estar sujeto a valores más altos que los valores políticos mismos. Un pueblo que aprendió desde su nacimiento que el hombre no debe ser mera cosa en manos del poderoso. Un pueblo que entendió, aunque fuera nebulosamente, que la autoridad temporal no puede pasar por encima de la dignidad de la persona ni soslayar al bien común.

1 Revista La Nación. Año XLVIII No. 1774, 1 de marzo de 1989. Págs. 6-8

Gómez Morin concluyó que, de esa concepción del hombre, del poder, de la autoridad y de la historia, se seguía irremisiblemente la necesidad de un estado de derecho. No la caricatura de éste, sino un real y genuino estado en el que todos estuvieran sometidos al imperio de normas válidas para todos, diseñadas por todos y respetadas por todos. Frente al primitivismo empistolado, frente a lo grotesco erigido en imperio del capricho, Gómez Morin se lanzó a edificar, desde entonces, la verdadera modernidad jurídica y política. En el inicio de la empresa se le acusó de iluso. Pero a cincuenta años de distancia, bien puede afirmarse que vio antes, lo que muchos sólo ven hasta ahora, y que corrió el riesgo de empezar a realizarlo.

Es menester recordar esto, porque, en nuestros días, los medios de difusión han enfatizado el concepto de modernidad en la esfera de la actividad política. Término -el de la modernidad- que se presenta ahora como el camino obligado en la solución de ancestrales problemas: parecería que hoy Todo requiere enfoque moderno.

Para nosotros, la modernidad no consiste en disfrazar la realidad o encubrirla con máscaras nuevas. Para Acción Nacional, ser moderno equivale a entregar soluciones de hoy a un pueblo cuyas necesidades han sido permanentemente ignoradas. No basta adornar planteamientos o sugerencias de solución con el ropaje de términos modernos, ni tomar la modernidad como escudo o muro de contención ante la urgencia de compromisos a fondo.

Ser moderno, para el PAN consiste en poner todo lo nuevo de que disponemos al servicio de soluciones profundas respecto a viejos y nuevos desafíos. Moderna sería, por ejemplo, la credencial electoral con fotografía del ciudadano constitucionalmente elevada a categoría de cédula de identidad, que de esa forma contribuiría a eliminar viejos y nuevos fraudes en tomo a la identificación de los votantes, la emisión libre y secreta del sufragio y la depuración de un padrón electoral lleno de viejas trampas.

En cambio, no es moderno ni digno de aplauso utilizar la cibernética para eliminar del padrón electoral cientos de miles de electores sólo porque han sido previamente identificados -con técnicas modernas- como desafectos del régimen. Proceder así es usar de los adelantos modernos para perpetuar injusticias de viejas y extendidas raíces.

Moderno fue también el fundador al trazar el camino para llegar a tener un poder controlado, es decir, sometido al contrapeso de otros poderes. En 1939, la idea de los controles y contrapesos ya era vieja tenía 250 años de haber sido formulada, pero no por eso estaba vigente. Es cuando menos lección de lucidez por parte de Gómez Morin que, en plena época del auge y fama de los regímenes de fuerza, hubiera lanzado su convocatoria a poner los cimientos de un régimen democrático.

Para el maestro, el Estado no era un conjunto de posibilidades de que el Estado sobreviviera, sino un conjunto de leyes y de instituciones al servicio de la vida de los hombres y de las agrupaciones humanas no estatales. Ni Gómez Morin ni fundador alguno de Acción Nacional fueron enemigos del Estado, sino adversarios decididos de las formas opresivas, tiránicas, materialistas y economicistas del Estado.

Lo moderno de Gómez Morín no era lo técnico, sino lo humano. Lo moderno era y sigue siendo su visión del hombre. Un hombre que vale por sí mismo frente a la política, frente a la economía, frente a la sociología. Un hombre cuya dignidad no sólo está dada por su inteligencia y su voluntad, por su razón y su imaginación, sino por su dimensión espiritual, por su dimensión de hijo de Dios.

Moderno fue, aceptando las reglas del juego político formal, luchar por modificarlas. Moderno fue fundar un partido político con base en principios y abrir las calles y las plazas de la Nación al mensaje cívico. Moderno fue invocar la ley en un país controlado por vándalos e ir a elecciones en un régimen de pistoleros. Moderno fue separar el humanismo de inspiración cristiana de la defensa interesada de privilegios, y moderno fue y es pensar que no se puede acertar por temor ni ser bueno por omisión.

Durante cincuenta años, Acción Nacional ha enseñado civismo y ha buscado, como medio para llegar democráticamente al poder y ejercer éste al servicio del bien común nacional, sembrar en las conciencias. Esta labor sigue siendo primordial y obligatoria, pero no puede ser eternamente la única. Nuevas circunstancias, nuevos hechos, nuevos matices de la cultura mexicana, exigen nuevos modos de proceder y nuevos riesgos que asumir. Ahora hay que ir conquistando espacios desde los que el pueblo pueda controlar, regular, vigilar y dirigir al poder, es decir, hay que poner los medios concretos, audaces, de hacer realidad lo que dijimos en 1970: "El pueblo al poder". Tenemos que ser capaces de demostrar al pueblo que Acción Nacional se ve a sí mismo como un partido capaz de gobernar para todos los mexicanos.

Por eso recientemente hemos establecido la modernidad de un gabinete alterno frente al poder de hecho, con el propósito de dar a la tarea gubernamental un seguimiento congruente, que nos permita no sólo señalar la reiteración viciosa del régimen en viejos y modernos modelos de ilegitimidad, sino el señalamiento preciso de los medios y la conducta a seguir para que los desafíos de la hora actual encuentren lúcida respuesta.



Acción Nacional no puede concebirse a sí mismo como un castillo de la pureza asediado, ni como una empresa pragmática movida por apetito de poder, ni como un departamento de ingeniería electoral sin ideales. Tenemos que ser audaces como Gómez Morin; vivir el ideal arriesgando lo que sea necesario para que el ideal se haga vida, para que el sueño se convierta en fecunda realidad.

Con el mismo espíritu alegre, inteligente, visionario, hemos de ver hacia adelante. Esta es la enseñanza de Gómez Morin. El PAN del año 2000 lo harán quienes, desde la fidelidad a la persona y al bien común, sean capaces

de asumir riesgos, de encarnar la esperanza, de mirar lejos como fue capaz de hacerlo el de hacerlo el distinguido mexicano que llamó a los hombres de su tiempo a constituirse en generación de militantes del deber político, para, mediante su correcto ejercicio, edificar la anhelada Patria, Ordenada y Generosa, cálido, acogedor albergue de sus hijos, hogar común en la paz y en la justicia.

MANUEL GÓMEZ MORIN: BIOGRAFÍA CORTA

Nació el 27 de febrero de 1897 en Batopilas, Chihuahua. Murió el 19 de abril de 1972 en la ciudad de México, Distrito Federal. Contrajo matrimonio en 1924 con Lidia Torres Fuentes, con quién tuvo cuatro hijos: Juan Manuel, Gabriela, Mauricio y Margarita.

Estudió la primaria en el Colegio Progreso de Parral, Chihuahua, en el Colegio Palmore de la ciudad de Chihuahua y concluyó en el Colegio del Sagrado Corazón de León, Guanajuato; preparatoria en la Escuela de María Inmaculada en León 1910-1913 la cual concluyo en la Escuela Nacional Preparatoria de la ciudad de México 1913-1915; Licenciatura en Derecho en la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México y se recibió el 18 de enero de 1919 con la tesis: *Ensayo Crítico a la Escuela Liberal, en el Derecho y en la Política*; realizó además estudios de economía en la Universidad de Columbia en Nueva York, Estados Unidos 1921.

Gómez Morin fue profesor en la Universidad Popular Mexicana, profesor de Historia en la Escuela Nacional Preparatoria 1917-1918, profesor de Derecho y Economía en la Escuela Nacional de Jurisprudencia 1919-1938; secretario de la Escuela Nacional de Jurisprudencia 1918 y director de la misma 1928, donde realizó una reforma a los planes de evaluación que desencadenó la lucha por la autonomía en 1929; rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) 1933-1934; miembro de la Junta de ex Rectores 1944-1945; miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM 1945-1946.

Escribió varios textos entre ello: *1915, España Fiel, La Universidad de México, El Crédito Agrícola en México, 10 Años de México: informes del Jefe de Acción Nacional, Análisis y Balance de la Revolución Mexicana y Seguridad Social*, también ensayos y notas aparecidos en diferentes publicaciones como: la Revista La Nación, empleando el seudónimo de Manuel Castillo.

Manuel Gómez Morin fundó el Partido Acción Nacional, fue presidente del Comité Organizador, redactor de la memoranda de Principios de Doctrina y Estatutos de la organización y firmante del Acta Constitutiva; jefe nacional del PAN 1939-1949; consejero nacional 1939-1972; miembro del Comité Ejecutivo Nacional del PAN en los siguientes períodos: 1939-1949, 1953-1959 y 1962-1969; candidato a diputado federal por el II distrito de Chihuahua en 1946 y por el XVIII distrito del DF en 1958; formó parte de la comisión redactora de la Proyección de los Principios de Doctrina de Acción Nacional en 1965.

